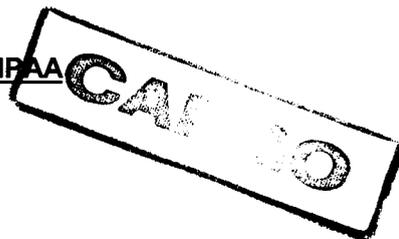




MEMORANDUM N° 3526 -2019-FONDEPES/DIGENIPAA



A : **ABG. CARMINA CARRERA AMAYA**
Jefa de la Oficina General de Administración

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°25**
Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"
Ubicación : Yacila - Paita - Piura
Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES
Contrato : 11-2017-FONDEPES/OGA
Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA : CSL.170803.ED.362.19

FECHA : Lima 04 JUL 2019

Tengo a bien dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente la Valorizacion N°25 de la obra señalada en el asunto del rubro, correspondiente a los trabajos efectuados al 31 de Mayo del 2019 por la Empresa PSV CONSTRUCTORES S.A.la misma que ha sido revisada por la Empresa Supervisora CESEL INGENIEROS S.A.

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Direccion General de Inversion Pesquera Artesanal y Acuicola de FONDEPES, mediante INFORME N° 077-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/RGB, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite de la indicada valorización; en lo que respecta a deducciones por cualquier tipo de penalidades se efectuarán en la liquidación del contrato.

Atentamente,



FONDEPES
Julio Cesar Rios Sousa
Primera Categoría de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola





CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de la VALORIZACION N° 25 por la suma de S/..00 (Cero Con 00/100 Soles) a favor de PSV CONSTRUCTORES S.A. encargado de la ejecución de la Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura", según contrato N°11-2017-FONDEPES/OGA.




FONDEPES
.....
Julio Aurelio Rios Sousa
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola



PERU

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



04919505

Usuario: usuario_digenipaa1

Fecha: 04/07/2019

Hora: 17:19

**CARGO 00367-2019-FONDEPES/MML**

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

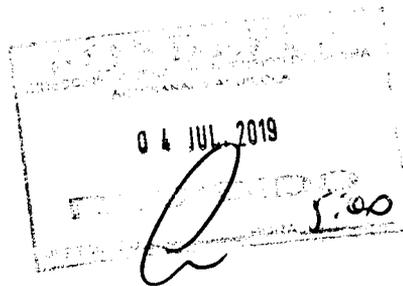
Asunto: CSL-170803-ED-362-19
REMITE INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACIÓN N° 25 - MES DE MAYO 2019 DE LA CONTRATISTA
PSV REF: DPA YACILA

Referencia:

Fecha: 04/07/2019

Observación: SE DERIVA EL PRESENTE INFORME N°77-2109-FONDEPES-DIGENIPAA-AOEM-RGB PARA CONTINUAR
TRAMITE CORRESPONDIENTE DEL DPA YACILA. POR LA VALORIZACION 25 DEL MES DE MAYO. CONTRATO
11-2017. CONTRATISTA PSV CONSTRUCTORES.
COORDINADOR ARQ. ROGELIO GUZMAN.
CORRECCION INFORME DE COORDINADOR 04.07.2019

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI



INFORME N° 077-2019-FONDEPES/DIGENIPAA/OEM/RGB

06 JUL 2019

A : **ING. JULIO AURELIO RIOS SOUSA**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : **VALORIZACIÓN DE OBRA N°25**

Obra : "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"

Ubicación : Yacila - Paita - Piura

Proceso : Adjudicación Simplificada N°002-2017-FONDEPES

Contrato : 11-2017-FONDEPES/OGA

Contratista : PSV CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA : CSL.170803.ED.362.19

FECHA : Lima,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Supervisión de Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura" hace llegar la Valorización N°25 de la obra indicada en el asunto, correspondiente a los trabajos efectuados al 31 de Mayo del 2019 la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A.

Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el supervisor de obra y el contratista se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N°25 CONTRACTUAL		S/.	0.00
Estructuras en Tierra			-
Arquitectura			385.75
Ins. Sanitarias			-
Ins. Electricas			-
Obras de Mar			-
Equipamiento Mobiliario			-385.75
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		S/.	0.00
Gastos Generales	11%		-
Utilidades	6%		-
C. AMORTIZACIONES		S/.	0.00
Adelanto Directo			-
Adelanto Materiales N°01			-
Adelanto Materiales N°02			-
D. REAJUSTES		S/.	0.00
Total de reajustes (*)			-
E. SUB TOTAL VALORIZACION N°25		S/.	-
Total Valorizado (A+B-C+D)			-
I.G.V. (18%)			-
F. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N°25		S/.	-

Son: Cero Con 00/100 Soles



ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos mas representativos de la obra y las fechas

ITEM DESCRIPCION

1	Nombre de la Obra	"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila, distrito de Paita provincia de Paita, Region de Piura"			
2	Codigo Snip	278428			
3	Contrato de Obra	11-2017-FONDEPES/OGA			
4	Presupuesto Contratado	S/10,121,651.85			
5	Sistema	P. UNITARIOS			
6	Contratista	PSV CONSTRUCTORES S.A.			
7	Residente de Obra	ING. MANUEL MILLONEZ ESPINOZA			
8	Supervision	CESEL INGENIEROS S.A.			
9	Supervisor de Obra	ING. EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ			
10	Plazo Contractual	240 d.c.			
11	Fecha de Entrega de Terreno	26 de Abril de 2017			
12	Inicio del Plazo Contractual	27 de Abril de 2017			
13	Ampliación de Plazo N°01	Denegado			
14	Ampliación de Plazo N°02	93 dias calendario			
15	Ampliación de Plazo N°03	69 dias calendario			
16	Ampliación de Plazo N°04	60 dias calendario			
17	Ampliación de Plazo N°05	Denegado			
18	Ampliación de Plazo N°06	30 dias calendario			
19	Ampliación de Plazo N°07	Denegado			
20	Ampliación de Plazo N°08	56 dias calendario			
21	Ampliación de Plazo N°09	17 dias calendario			
22	Ampliación de Plazo N°10	60 dias calendario			
23	Ampliación de Plazo N°11	30 dias calendario			
24	Ampliación de Plazo N°12	60 dias calendario			
25	Ampliación de Plazo N°13	30 dias calendario			
26	Ampliación de Plazo N°14	30 dias calendario			
27	Ampliación de Plazo N°15	En tramite			
28	Fin de Plazo Programado	10 de Junio de 2019			
29	Adicional N°01 y su Deductivo Vinculado N°01	S/ 684,886.67	Resolución 27.11.17	Jefatural	N°088-2017-FONDEPES/J del
30	Adicional N°02	S/ 241,644.97	Resolución 19.03.18	Jefatural	N°030-2018-FONDEPES/J del
31	Adicional N°03 y su Deductivo Vinculado N°02	S/ 86,928.13	Resolución 22.08.18	Jefatural	N°096-2018-FONDEPES/J del
32	Adicional N°04	S/ 45,785.24	Resolución 10.09.18	Jefatural	N°107-2018-FONDEPES/J del
33	Adicional N°05 y su Deductivo Vinculado N°03	S/ 119,165.26	Resolución 20.11.2018	Jefatural	N°146-2018-FONDEPES/J del
34	Adicional N°06 y su Deductivo Vinculado N°04	S/ 40,447.30	Resolución 20.11.18	Jefatural	N°145-2018-FONDEPES/J del
35	Fecha de entrega de Valorización N°25 por Contratista	31 de Mayo de 2019			
36	Fecha de entrega de Informe Mensual N°25 por Contratista	31 de Mayo de 2019			
37	Fecha de entrega de Valorización N°25 por Supervisión	5 de Junio de 2019			
38	Porcentaje de Avance de Obra	76.61%			

A





PERÚ

Ministerio
de la Producción

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los Términos de Referencia y en los plazos previstos, se procede al trámite de la Valorización N°25.

Cabe señalar que, durante el 10 al 15 de junio de 2019 se llevo a cabo la Constatación Física e Inventario del DPA Yacila, en el cual se verificó que el contratista no ha ejecutado la partida 06.02.02 ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO de la especialidad de EQUIPAMIENTO, sin embargo, está ya habría sido pagada en una valorización anterior.

Si bien es cierto la supervisión a tramitado la presente valorización el 05.06.19 por un monto S/.319.54 soles, el contrato de obra se resolvió el 06.06.19 mediante la Carta N°210-2019-FONDEPES/OGA, con lo cual no habría necesidad de efectuar el pago por el monto antes mencionado, sino que, para la presente valorización se procedería a su corrección parcial según lo indicado en el párrafo anterior.

Por ultimo, en lo que respecta a otras deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra

Es todo lo que cumpla en informar a usted,

Atentamente,

ARQ. ROGELIO GUZMAN BALLON
CAP N° 9641

El Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.

ING. JULIO AURELIO RIOS SOUSA
Coordinador (e) del Área de Obras,
Equipamiento y Mantenimiento

CONSTATAcion FISICA - EQUIPAMIENTO

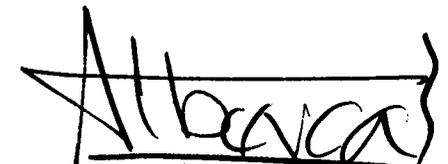


PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ENTIDAD : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					CONSTATAcion FISICA		
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	PARCIAL	OBSERVACIONES
				S/.	S/.	S/.		S/.	
06	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO								
06.01	EQUIPAMIENTO					767,243.65			
06.01.01	CAMARA FRIGORIFICA DE 5 TM	und	1	86470.83	86,470.83		-		Partida no ha sido jecutada
06.01.02	CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM	und	1	92917.64	92,917.64		-		Partida no ha sido jecutada
06.01.03	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TN/DIA	und	1	440773.25	440,773.25		-		Partida no ha sido jecutada
06.01.04	AGUA PARA EL PRODUCTOR DE HIELO (ENFRIADOR DE AGUA DE 10 M3)	und	1	51742.98	51,742.98		-		Partida no ha sido jecutada
06.01.05	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	1	95338.95	95,338.95		-		Partida no ha sido jecutada
06.02	MOBILIARIO					148,101.17			
06.02.01	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA	und	1	100177.47	100,177.47		-		Partida no ha sido jecutada
06.02.02	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO	und	1	18559.29	18,559.29		-		Partida no ha sido jecutada
06.02.03	MOBILIARIO VARIOS	und	1	29364.41	29,364.41		-		Partida no ha sido jecutada
	COSTO DIRECTO			S/.		915,344.82			
	GASTOS GENERALES		11.00%			100,687.93			
	UTILIDAD		6.00%			54,920.69			
	SUB TOTAL			S/.		1,070,953.44			
	IGV		18.00%			192,771.62			
	TOTAL ESTADO DE PAGO			S/.		1,263,725.06			


AURELIO ALBERCA BARANDIARÁN
 NOTARIO DE PAITA
 REG. C.N.P.T. N° 047

CESEL INGENIEROS

CERTIFICADO EN: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

Lima, 04 de junio del 2019

CSL.170803.ED.362.19

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima

Lima.-



Atención : **Sr. Julio Aurelio Ríos Sousa**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Informe de Supervisión de la Valorización N°25 – Mayo 2019 de la Contratista PSV**

Referencia : Contrato N° 16-2017- FONDEPES/OGA Supervisión de la Ejecución de la Obra:
“Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de la localidad de Yacila, provincia de Paíta, Región Piura”
a) Carta N°241-2019-PSV-YACILA

De mi consideración:

Es grato dirigimos a usted, para saludarlo y conforme a nuestras obligaciones contractuales relacionado al proyecto de la referencia, les alcanzamos la Valorización N° 25 – Informe, correspondiente al mes de mayo 2019 - Aprobada, en original y dos (2) copia.

Documentos que se remite para conocimiento y su respectiva aprobación.

Agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.
Ing. Eduardo Cabrejos De la Cruz
Jefe de Supervisión
CESEL SA

CC. Ing. Badur Huaman



Av. José Gálvez Barrenechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha:

05/06/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2339-201

-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto :

Memo Interno 4232-2019 Digepes

Referencia :

Registro :

Indicación	Destino
	Ing. Rogelio
	Guzman
Observaciones: _____ _____ _____ _____ _____	

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



PERÚ

Ministerio de la Producción

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Fecha: 05/06/19

MEMORÁNDUM INTERNO N° 4232 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : CSL. 170283. ED. 362.19

Referencia : _____ Registro : 5483

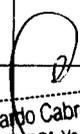
Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	05 JUN 2019
OCI		OGAJ	4030
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	AOEM
Observaciones: _____			

Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------|
| 01. Autorizar/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consoliar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

	INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACIÓN N° 25 – MAYO 2019 PSV CONSTRUCTORES S.A. CSL-170803-IVO-025-PSV				Código del proyecto: 170803			
					Revisión: 0			
					Páginas: 15			
					Especialidad: Supervisión de Obras			
Proyecto:		"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA"						
Título:		INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACION N° 25 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2019- PSV CONSTRUCTORES S.A.						
CONTROL DE REVISIONES								
Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	
0	04/06/2019	FICH		MQN		EGDC		Emitida para revisión

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor OPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

INDICE

1.- Descripción del proyecto.....	3
2.- Descripción de la obra	4
3.- Datos generales de obra.....	9
4.- Valorización N° 25.....	11
5.- Estatus de valorizaciones.....	12
6.- Panel Fotográfico.....	13
7.- Conclusiones.....	15
8.- Recomendación.....	15


Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

**INFORME DE SUPERVISION DE LA VALORIZACION N° 25 – MAYO 2019
DE LA CONTRATISTA PSV**

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

INTRODUCCIÓN

El Desembarcadero Artesanal Pesquero de Yacila se encuentra en el Centro poblado de Yacila ubicado en la Provincia de Paita, a la altura del kilómetro 950 de la carretera panamericana norte, a 74 kilómetros al W de la ciudad de Piura y a 17 kilómetros al SW de Paita, en la Av. Nazario Querevalú S/N. Cuenta con un muelle espigón ,con un cabezo de 49 metros de largo y 8 Metros de ancho, con sistema de defensa de enllantado con cadena, un puente de acceso de 69 metros de largo y 4 metros de ancho, una plataforma baja de 10 metros de largo y 4 metros de ancho, con sistema de defensa de enllantado con cadena, con una plataforma baja. Cuenta también con un patio de maniobras de aproximadamente 2,268 m2 con loza de concreto .El cerco perimétrico es de tipo UNI. La zona de manipuleo es de material noble, cerrada, cuenta con 6 puertas metálicas enrollables, tres puertas contra placadas, cobertura planchas fibrocemento, cuenta con 8 pozas de lavado de acero inoxidable, tres mesas de acero inoxidable, tiene canaletas cubiertas de rejillas metálicas. Se utilizan carritos para la recepción y transporte de los recursos del muelle a la zona de manipuleo y al vehículo. Tiene un ambiente para labores administrativas. Se tiene un área de seco salado, inoperativa de aprox. 240 m2 que tiene dos mesas de concreto armado.

Cuenta con batería de servicios higiénicos. Tiene un tanque elevado para el almacenamiento de agua, el abastecimiento de agua es por medio de cisternas. No se cuenta con servicio de desagüe público, se cuenta con silos para tratar los efluentes domésticos y los efluentes de lavado de pescado y dela infraestructura se derivan a un sistema de sedimentación, donde son tratadas, para luego verterse al medio marino mediante un emisor submarino.

La energía electrica es de la red pública, mediante conexión trifásica, todos los ambientes del desembarcadero cuentan con energía electrica. Se cuenta con 6 postes de alumbrado con reflectores dobles.

Se cuenta con equipamiento en mal estado cámara de frio de 10 ton, equipo de productor de hielo, un triturador de hielo, un tanque hidroneumático, dos grupos electrógenos, unamotobambade3 pulgadas ,carritos de fierro, una bomba hidrostal, una bomba electrobomba centrifuga Hidrostal para agua dulce.

Los servicios que presta el DPA son servicios de atraque y uso de muelle a las embarcaciones pesqueras que descargan recursos hidrobiológicos, así como la provisión de hielo y combustible, servicio a comerciantes para el manipuleo y lavado del recurso, servicio de estacionamiento de vehículos isométricos, alquiler de carritos, almacenamiento de cajas plásticas

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA, diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente sin generar impactos negativos al medio ambiente.

Las metas físicas se detallan a continuación:

ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS EN TIERRA

Las metas físicas de arquitectura y estructuras en tierra tienen como fin común la construcción de:

- a) La concepción del diseño de los nuevos embarcaderos está orientada al ordenamiento de las instalaciones en función al análisis de los procesos de desembarque y Manipuleo y Procesamiento Artesanal y/o Semi -Artesanal de recursos hidrobiológicos. Los desembarcaderos deben estar conformados por un muelle destinado al embarque y otro muelle reservado exclusivamente para el desembarque de recursos marinos, así mismo las sañas de procesamiento primario deben estar separadas unas de otras y comunicarse directamente con la zona de desembarque.
- b) La zona administrativa esta conceptualizada para facilitar la vigilancia y control por parte del administrador del desembarcadero y de los supervisores o representantes del ITP y/o IMARPE, en ese sentido el proceso de manipuleo y procesamiento de pescado debe poder observarse desde las instalaciones y oficinas administrativas con vista y acceso directo a las salas de procesamiento.
- c) A fin de ordenar y facilitar la carga de productos hidrobiológicos hacia los vehículos isotérmicos comercializadores, cada sala de procesamiento debe dar directamente a la plataforma para la carga de pescado y mariscos hacia los camiones isotérmicos.
- d) Otro aspecto que se debe tomar en cuenta es la instalación de un Emisor para la evacuación de aguas servidas provenientes de los procesos que se llevan a cabo en el desembarcadero pesquero artesanal.
- e) Específicamente la capacidad de desembarque de productos hidrobiológicos estimada para un periodo de 30 años para DPA de Yacila, está dada por 5,760 TN/año o 24 TN/día, en relación a la temporada baja.

OBRAS PORTUARIAS

La Longitud actual del cabezo es de 52 metros, siendo un espacio muy reducido para el acoderamiento de las naves, de acuerdo a la Factibilidad del estudio se ha considerado la ampliación de 22.15 metros, para atender la demanda efectiva.

Las características de cada uno de los componentes del muelle espigón de este desembarcadero pesquero son como se presenta a continuación:

PUENTE DE ACCESO DEL MUELLE:

El muelle está formado por un puente de acceso con una plataforma en pendiente que une la zona de labores previas (zona de lavado), con el inicio del cabezo ó plataforma de desembarque, presenta los siguientes componentes.

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Tablero del puente.- Conformado por una losa de concreto armado, apoyada sobre vigas transver-sales, con una longitud total de 64.50 m y un ancho de 4.00 m, el cual presenta procesos de corrosión y desgaste en toda la superficie.

Vigas.- Existen 02 vigas longitudinales y 14 vigas transversales. Las vigas longitudinales coincidentes con el alineamiento de los pilotes, estas se apoyan directamente en las vigas transversales, de las cuales las vigas 2, 3, 4, 7, 8,11 y 13 se encuentran en un proceso de corrosión muy avanzado, donde se puede apreciar la presencia del acero de refuerzo y desgaste del concreto.

Pilotes.- El puente de acceso en pendiente cuenta con una estructura de concreto armado conformada por pilotes verticales de sección cuadrada, hincados en fondo marino, los cuales se mantienen con su sección original de 0.30x0.30m, se evidencia un buen estado de conservación.

Barandas de protección.- El puente de acceso lateralmente y a todo su largo tiene barandas de protección conformado por sardineles de 0.20m de altura de concreto en toda su longitud, con pasamanos metálico con recubrimiento plástico a una altura de 0.85m sobre el piso terminado de la rampa de acceso, la cual se encuentran en regular estado.

PLATAFORMA BAJA:

Está ubicada longitudinalmente y en sentido posterior al cabezo de muelle, con una longitud de 7.30m y un ancho de 4.30m, el tablero presenta desgaste en toda su área tanto inferior como superior, existen vigas longitudinales y transversales en regular estado, la escalera de la plataforma baja presenta deterioro en los pasos y contrapasos; la estructura de defensa se encuentra en mal estado.

CABEZO DE MUELLE:

Según los siguientes componentes:

Tablero o losa de cubierta.- Conformado por losas de concreto armado, unas prefabricadas y otras vaciadas in situ, los que están apoyadas sobre las vigas transversales; la longitud total del cabezo es de 52.00 m y un ancho de 8.00 m.

Los deterioros que presentan superficialmente las losas corresponden a fisuras de la capa de recubrimiento en las juntas de dilatación o contracción. Estas fisuras se encuentran en el área de las losas, son fisuras o grietas de una profundidad máxima de 1 cm y de longitudes de 20 cm y no alcanzan a los refuerzos. En general los daños en el tablero no son de consideración no comprometiéndolo la estructura.

Además se observa la presencia de fisuras y grietas en la cara inferior de la losa de la plataforma, sin desprendimiento del recubrimiento de concreto que lo mantiene en proceso de corrosión y aparentemente en buenas condiciones.

En un lado de la losa de concreto, viga longitudinal (defensa tipo mandil) se encuentran colgadas con cadenas de 4 llantas, a los contornos se notan los pernos rotos que soportaban las cadenas. En la parte delantera de la plataforma están con llantas y en el otro lado (derecho) se visualizan 30 puntos de pernos rotos donde colgaban las cadenas para soportar las llantas.

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

Por otro lado, la capacidad del muelle en temporadas altas se torna reducida para el volumen de descarga y número de embarcaciones que operan en la zona, por lo que las demoras en las operaciones de desembarque de recursos pesqueros, incrementa los procesos de degradación de los productos capturados al no permitir una rápida descarga afectando la calidad de los mismos, por tal motivo se requiere la ampliación del cabezo del muelle.

Asimismo al considerar una ampliación del cabezo del muelle, se deberá considerar la demolición de la formación rocosa ubicada longitudinalmente en un área de aproximadamente 10 m2, y 2.00 m de profundidad.

El cabezo de muelle carece de canaletas para la evacuación de los efluentes, y las pendientes del tablero son mínimas por lo que generalmente las aguas se empozan y causa el deterioro de la plataforma.

Las Bitas se encuentran distribuidas uniformemente en los dos bordes longitudinales del tablero, construidos de fierro tubular de Ø 6"x15", las bitas están fijadas al tablero con cuatro pernos pasantes.

Pilotes.- El Muelle cuenta con 66 pilotes de concreto armado verticales de sección cuadrada de 0.30x0.30m, hincados en fondo marino, se puede apreciar el buen estado de los pilotes por encima del nivel del mar.

Vigas.- El 80% de las vigas existentes se encuentran dañadas por la corrosión, se evidencia desprendimiento del concreto hasta la malla de acero del elemento estructural.

INSTALACIONES ELECTRICAS

El presente Expediente Técnico comprende el diseño de las redes e instalaciones eléctricas interiores y exteriores para el local del D.P.A. Yacila, con el fin de suministrar energía eléctrica en baja tensión al desembarcadero:

- Tablero General, con interruptores termo magnéticos.
- Sub Alimentadores desde el Tablero General hasta sub-tableros Normales y de Emergencia.
- Alimentador de fuerza para equipos especiales.
- Pozo de tierra conectado al Tablero General con una resistencia mínima de 12 ohmios.
- Sub tableros eléctricos proyectados de distribución.
- Circuitos de distribución y/o circuitos derivados para alumbrado, tomacorrientes, cargas especiales y otros usos desde los tableros, en forma radial a cada uno de los puntos indicados en los planos.

El contratista de la obra para completar la parte eléctrica, deberá ejecutar los trabajos que se encuentran enumerados a continuación, para lo cual proporcionará todos los materiales de acuerdo a las especificaciones técnicas así como la mano de obra profesional, técnica y común, para la realización de los siguientes trabajos, comprendidos en el presente proyecto:

- Alimentadores eléctricos incluyendo tuberías y cajas de pase.
- Tableros eléctricos Principales y Secundarios – Sistemas Normal y de emergencia
- Circuitos de alumbrado interior,

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

- Circuitos de alumbrado exterior,
- Suministro e instalación de artefactos de alumbrado, efectuando pruebas y dejando en perfecto estado de funcionamiento.
- Circuitos de tomacorrientes.
- Abastecimiento de energía eléctrica a cargas especiales, particularmente equipos de bombeo.

Parámetros para Instalaciones Eléctricas considerados

Caída máxima de tensión permisible desde el Tablero General hasta los tableros de distribución será 2.5% de la tensión nominal, y de este hasta el punto de salida de utilización más alejado 1.5 % (CNE-Utilización 2006).

- Factor de potencia : 0.8
- Factor de simultaneidad : Variable.
- Tensión de servicio : 220V
- Frecuencia : 60Hz.

Pruebas

Antes de la colocación de los artefactos o porta lámparas se realizaran pruebas de aislamiento a tierra y de aislamiento entre los conductores, debiéndose efectuar la prueba, tanto de cada circuito, como de cada alimentador

INSTALACIONES SANITARIAS

Suministro de Agua.

Tipo de suministro de Agua Potable y de Mar.

A. Sistema de Abastecimiento de Agua Potable

El abastecimiento de agua potable al DPA Yacila será indirectamente, mediante el almacenamiento de agua en tanque cisterna y elevados, la cual es abastecida por la Empresa "EPS GRAU S.A."

Según el cálculo de la dotación de agua potable para operaciones en el desembarcadero se ha previsto un volumen de dotación diaria de 23.31 m³ por día, de los cuales serán almacenados en una cisterna de 18.00 m³ para agua potable.

CISTERNAS Y TANQUES ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y AGUA SALADA

El sistema de almacenamiento de agua como cisternas contará con una capacidad útil de 17.00 m³, para la cisterna de agua potable; y 18.0 m³ para las cisterna de agua de mar (Salada), Asimismo el almacenamiento de los tanques elevados tienen una capacidad Útil de 8.0 m³, para el Tanque Elevado de agua potable; y 8.00 m³ para el Tanque Elevado de agua de mar (Salada).

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

La cisterna de agua potable para el consumo del personal, servicios, producción de hielo, entre otros, está determinado de acuerdo al Cuadro N°1 (Dotación de agua potable) y la cisterna de salada para el área de zonas de tareas previas y despacho de productos Hidrobiológicos, está determinado de acuerdo al Cuadro N°2 (Dotación de agua salada).

Tanto las Cisternas y Tanques Elevados de almacenamiento de agua dulce y agua de mar para el DPA de Yacila, se realizaran en reservorios construidos de concreto reforzado o armado, con revestimiento o mortero, que contendrá aditivos impermeabilizantes de tipo SIKA INPERMURO o similar, el cual deberá poseer las siguientes características:

- Película transparente que evita el paso de la humedad en los muros y paredes interiores y exteriores.
- Evita la formación de salitre, hongo y musgo.
- Facilidad, limpieza y rapidez en su aplicación directa con brocha o rodillo.
- Transparente después de secado.
- Mejora la apariencia de los muros y paredes.

Además el interior de los reservorios de agua dulce y agua de mar, contarán con capas de pintura esmalte epóxica de uso alimentario denominada AMERCOAT O AMERLOCK 400.

Cámara de bombeo y línea de impulsión

Al nivel de la cisterna se instalará una cámara para los equipos de bombeo; el cual contara con dos (2) unidades, de potencia 2.0 HP para una Altura Dinámica Total (ADT) de 12.00 m. y un caudal de bombeo de 3.34 l/s. Los equipos de bombeo trabajarán de forma alternada.

Red de distribución

La red de distribución está conformada por tuberías de 1 ½", 1", ¾" y ½".

Además se implementaran válvulas Check y de corte, los cuales permiten controlar el flujo de agua al interior del sistema de distribución de agua, con el objetivo de evitar el reflujó y el sifonaje.

B. Sistema de abastecimiento de agua salada

Se proyecta la instalación de una red de distribución de agua salada en el DPA Yacila, con puntos de salida en las áreas de tareas previas y despacho de productos hidrobiológicos, patio de maniobras y zona de desembarque de productos hidrobiológicos.

Alimentador principal

Se construirá una caseta de bombeo de material noble de 3.00x2.90m. h=2.00m, ubicada en el inicio de la plataforma del muelle, desde donde se bombeará el agua de mar, a través de una tubería sumergida de F°G° $\varnothing=3"$ sumergida a 3.0 m. bajo el nivel de mar y tomada a 15.0 m mar adentro, el cual contara con una canastilla y una válvula check de $\varnothing=3$ de acero inoxidable, con el objetivo de garantizar la calidad del agua de mar de la zona de captación, la cual llegara hacia el tanque elevado bipolar ubicado en el patio de maniobras.

Se trabajara con 02 electrobombas que funcionaran alternadamente de las siguientes características:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

000009

Q = 3.85 l/s

HDT = 17.50 m

Potencia = 2.0 HP

La tubería de impulsión hacia el tanque elevado será de PVC C-10 D=3".

Además se realizaran e implementaran procedimientos para la operatividad de dicho sistema, los cuales serán validados con los respectivos análisis de agua.

EQUIPAMIENTO

Contempla, el suministro de un productor de hielo en bloques de 10 TM/día, 01 cámara de conservación de hielo en bloques de 10 TM -12°C, 01 Cámara Frigorífica de 5 TM a 0°C para conservar productos refrigerados y 01 equipo para enfriamiento de agua, así como equipos y accesorios para tareas previas transporte y estiba, personal operativo, mobiliario para administración y comedor.

3. DATOS GENERALES DE LA OBRA:

Entidad	: FONDEPES
Domicilio	: Av. Petit Thouars 110-115, Distrito de Lima
Nombre de la obra	: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA"
SNIP	: 278428
Contratista de Obra	: PSV CONSTRUCTORES S.A.
Supervisor de Obra	: CESEL S.A.
Ubicación	
Departamento	: Piura
Provincia	: Paita
Distrito	: Paita
Distancia a Paita	: 12 km
Localidad	: Yacila
Fecha de entrega de terreno	: 26 de abril del 2017.
Plazo de Ejecución de la Obra	: 240 días calendarios
Fecha de inicio	: 27 de abril del 2017.
Fecha fin	: 22 de diciembre del 2017
Ampliación de Plazo N°2	: 93 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 25 de Marzo del 2018.
Ampliación de Plazo N°3	: 69 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 02 de Junio del 2018.
Ampliación de Plazo N°4	: 60 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 01 de Agosto del 2018.
Ampliación de Plazo N°6	: 30 días Calendario
Fecha de fin de obra	: 31 de Agosto del 2018.
Ampliación de Plazo N°8	: 56 días Calendario

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

000010

Fecha de fin de obra	: 26 de Octubre del 2018
Ampliación de Plazo N°9	: 17 días calendario
Fecha de fin de obra	: 12 de noviembre del 2018
Ampliación de Plazo N°10	: 60 días calendario
Fecha de fin de obra	: 11 de Enero del 2019
Ampliación de Plazo N°11	: 30 días calendario
Fecha de fin de obra	: 10 de Febrero del 2019
Ampliación de Plazo N°12	: 60 días calendario
Fecha de fin de obra	: 11 de Abril del 2019
Ampliación de Plazo N°13	: 30 días calendario
Fecha de fin de obra	: 11 de Mayo del 2019
Ampliación de Plazo N°14	: 30 días calendario
Fecha de fin de obra	: 10 de Junio del 2019
Financiamiento	: Recursos Ordinarios
Monto Referencial (s/IGV)	: S/. 8'577,671.06 PEN
Monto Referencial (c/IGV)	: S/. 10'121,651.85 PENN
Modalidad de Contrato	: Precios Unitarios
Coordinador de obra	: Ing. Badur Huamán Comejo

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

4. VALORIZACION N° 25 – MAYO 2019 DE PSV



RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 25
AL 31/05/2019

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA"
UBICACION: YACILA - PAITA - PIURA
CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES SA
FECHA: 31/05/2019

I - COSTO DIRECTO CONTRACTUAL		S/	7 331 342.78
II - VALORIZACION N° 25			
TOTAL COSTO DIRECTO - MES DE MAYO 2019		S/	385.75
GASTOS GENERALES	1% 0000%	S/	42.43
UTILIDADES	8% 0000%	S/	23.15
PARCIAL DE VALORIZACION		S/	451.33
AMORTIZACIONES			
ADELANTO DIRECTO	10% 0000%	S/	45.13
ADELANTO DE MATERIALES 01	15% 0000%	S/	67.70
ADELANTO DE MATERIALES 02	15% 0000%	S/	67.70
SUB TOTAL VALORIZACION		S/	270.86
IGV	18% 0000%	S/	48.74
TOTAL VALORIZACION		S/	319.60

SON TRECIENTOS DIECINUEVE CON 60/100 NUEVOS SOLES

III - PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION MES DE MAYO 2019	0.00%
IV - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL - MAYO 2019	50.34%
V - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°01 - MAYO 2019	13.24%
VI - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°02 - MAYO 2019	2.08%
VII - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°03 - MAYO 2019	1.63%
VIII - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°04 - MAYO 2019	0.04%
IX - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°05 - MAYO 2019	0.58%
X - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°06 - MAYO 2019	0.04%
XI - PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR MAYOR METRAEO - MAYO 2019	2.38%
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO TOTAL	78.61%

5. STATUS DE VALORIZACIONES

PSV		CESEL		VALORIZACION N° 25		FONDEPES		Version		1	
						Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero		Fecha		26.08.19	
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" UBICACION: YACILA, PAITA, PIURA CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES) ADMINISTRADOR: MANUEL A. MILLONEZ ESPINOZA FECHA: 31/05/2019											
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	TOTAL PRESUPUESTO P.U.	SUB TOTAL	VAL ANTERIORES	VAL ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR VALORIZAR		
				\$.	\$.	\$.	\$.	\$.	\$.	CANT	SUB TOTAL
01	RESUMEN DE PRESUPUESTO										
02	ESTRUCTURAS EN TIERRA			2,453,316.97	2,453,316.97	2,453,316.97	2,453,316.97	2,453,316.97	49,479.76		
03	ARQUITECTURAS	1.00		157,231.87	157,231.87	753,237.97	753,237.97	753,237.97	385,103.27		
04	INSTALACIONES SANITARIAS	1.00		649,711.37	649,711.37	235,184.16	235,184.16	235,184.16	414,527.21		
05	INSTALACIONES ELEC. Y TELECOM.			979,472.04	979,472.04	548,672.54	548,672.54	548,672.54	430,800.50		
06	OBRAS DE MAR	1.00		915,311.82	915,311.82	613,222.46	613,222.46	613,222.46	302,089.36		
07	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO					4,992,944.76	4,992,944.76	4,992,944.76	1,192,054.46		
	TOTAL			\$.	6,185,384.97	6,185,384.97	6,185,384.97	6,185,384.97	1,192,054.46		
	COSTO DIRECTO										
	GASTOS GENERALES			11.00%	680,392.45	680,392.45	680,392.45	680,392.45	31,733.50		
	UTILIDAD			5.00%	371,231.10	371,231.10	371,231.10	371,231.10	17,523.27		
	SUB TOTAL			\$.	7,236,908.42	7,236,908.42	7,236,908.42	7,236,908.42	1,894,203.72		
	PSV			18.00%	1,304,354.30	1,304,354.30	1,304,354.30	1,304,354.30	302,089.36		
	TOTAL ESTADO DE PAGO			\$.	8,538,542.50	8,538,542.50	8,538,542.50	8,538,542.50	1,845,750.39		
					30.75%	30.75%	30.75%	30.75%	30.75%		

PSV CONSTRUCTORES SA
MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

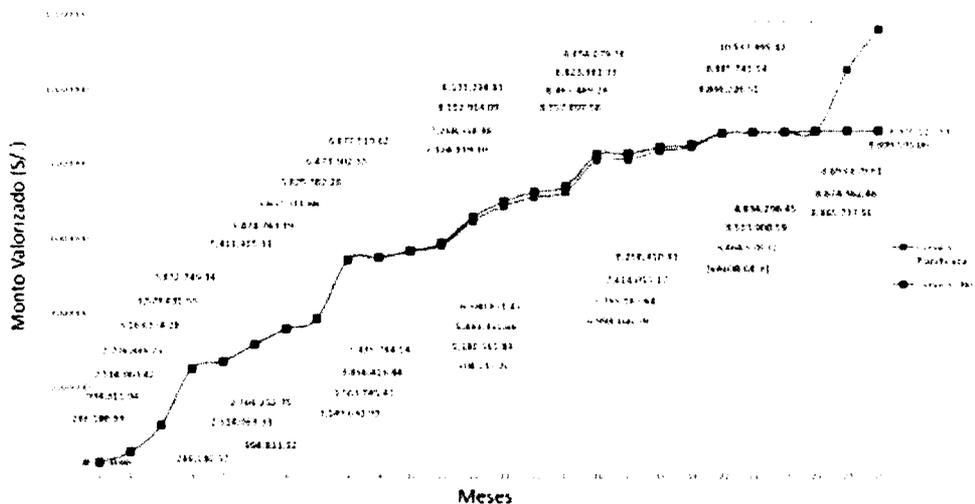
CESEL
EDUARDO CABREROS DE LA CRUZ

Ing. Eduardo Cabrerós De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

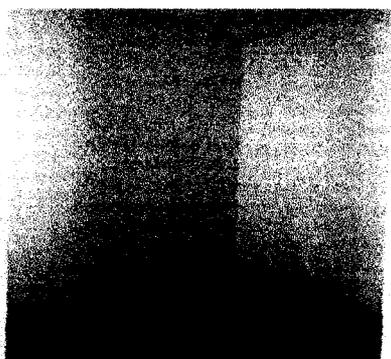
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

000013

Curva S - Proyecto: "Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Yacila, Distrito de Paíta, Provincia de Piura, Departamento de Piura"



PANEL FOTOGRÁFICO



Fotografía N°01: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°03: lijado de muros.



Fotografía N°02: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°04: aplicación de pintura primera capa.

[Signature]
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.



Fotografía N°05: aplicación de pintura primera capa.



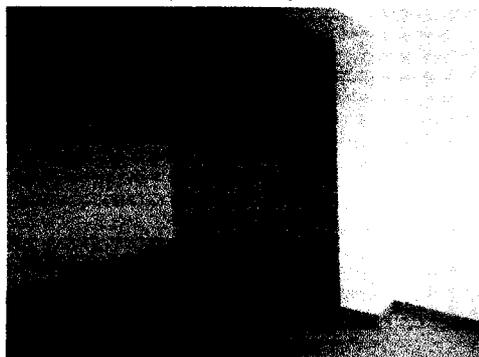
Fotografía N°08: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°06: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°09: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°07: aplicación de pintura primera capa.

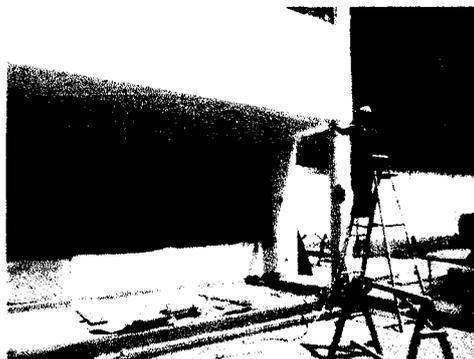


Fotografía N°10: aplicación de pintura primera capa.

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA"



Fotografía N°11: aplicación de pintura primera capa.



Fotografía N°12: aplicación de pintura primera capa.

6. CONCLUSIONES

De la valoración N° 25 correspondiente al mes de mayo 2019, (del 01-05-2019 al 31-05-2019) se concluye lo siguiente

- El contratista ha cumplido con la presentación de la valoración dentro de los plazos establecidos en el contrato de obra.
- En la presente valoración se está tomando en cuenta el cronograma valorizado según la solicitud de ampliación de plazo N°14, el cual tiene como fecha final del plazo de obra el 10 de junio del 2019.
- El avance de obra programado es del 90.74% mientras que el avance de obra ejecutado total incluyendo la ejecución de las prestaciones adicionales es del 76.612%, por lo que la obra se encuentra **ATRASADA**. Cabe mencionar que con respecto al mes de abril se ha tenido un avance muy bajo de 0.005% en el mes de mayo. Se realizó labores de personal obrero hasta el 11 de mayo del 2019, después de dicha fecha no hay avance en ningún frente de la obra.
- El monto neto a facturar después de las amortizaciones asciende a la suma de **S/.319.54 (trescientos diecinueve con 54/100 Soles), Incluido IGV.**

7. RECOMENDACIÓN

- La supervisión de obra luego de revisar la valoración N°25 del contratista PSV Constructores S.A., correspondiente a los trabajos de ejecución de obra y equipamiento del mes de mayo 2019, aprueba la valoración mencionada, recomendando al FONDEPES su trámite del pago respectivo, monto que asciende a la suma de **S/.319.54 (trescientos diecinueve con 54/100 Soles), Incluido IGV.**
- Incrementar recursos y trabajar en los diferente frentes liberados, para mejorar los rendimientos de avance de obra y de este modo cumplir con las metas programadas.



Carta N° 241-2019—PSV-YACILA

Yacila, 31 de Mayo de 2019

Señores : Supervisor de Obras **CESEL S.A.**
 Atención : Eduardo Cabrejos de la Cruz – **Jefe de Supervisión**
 Asunto : Valorización N°25 – Informe Mensual del mes de Mayo 2019
 Proyecto : "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Yacila – Distrito de Paita – Provincia de Paita, Departamento de Piura".

De nuestra consideración:

Por medio de la presente se hace entrega la **Valorización N°25**, Correspondiente al mes de Mayo 2019 (Periodo de 01/05/19 al 31/05/19) Conjuntamente con el respectivo Informe Mensual del mes de Mayo del presente.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente:


 PSV INSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E.
 INGENIERO RESIDENTE

PROY. MEJORAMIENTO DE LOS SERV. DEL DESMARCADO
 PESQUERO ARTESANAL YACILA - PAITA
 SUPERVISIÓN - CESEL

31 MAY 2019

RECIBIDO

Hora 3:00 p.m. Firma 

Av. del Pinar 180 Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe Teléf.: (511) 372 1145



INFORME MENSUAL MES DE MAYO 2019

PROYECTO: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Yacila – Paita - Piura".

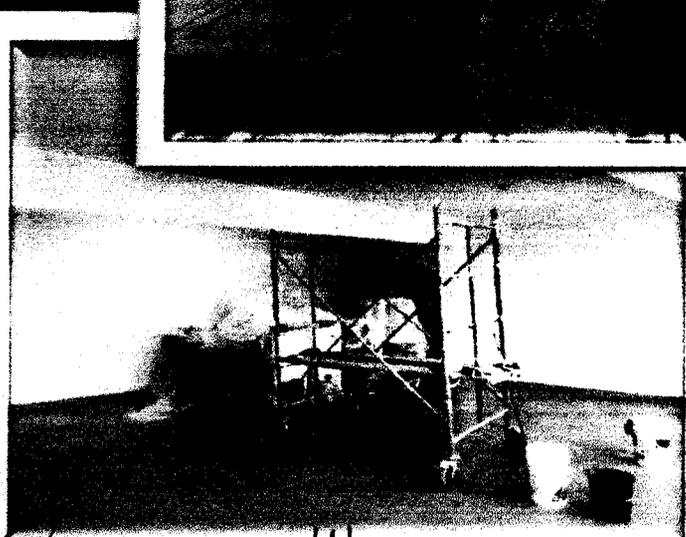
DPA - YACILA



OBRAS DE MAR



OBRAS CIVILES - TIERRA



AÑO 2019

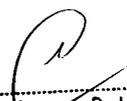
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
ING. JEFE PROYECTO RESIDENTE



Índice

I.	GENERALIDADES.....	2
1.1	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.....	3
1.2	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO.....	3
1.3	DATOS GENERALES DE LA OBRA.....	3
1.4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
II.	CONTROL DE AVANCE DE OBRA.....	7
2.1	DESCRIPCIÓN.....	8
2.2	CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA.....	8
2.3	CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA.....	9
2.4	AVANCE FÍSICO DE OBRA.....	9
III.	CONTROL DE CALIDAD EN OBRA.....	10
3.1	DESCRIPCIÓN.....	11
3.2	PROTOCOLOS DE CAMPO.....	11
IV.	CONTROL DE SSTMA EN OBRA.....	12
V.	CARTAS FIANZAS.....	27
VI.	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION (SCTR).....	35
VII.	ANEXOS.....	37
1.1	AVANCE DE OBRA – MES DE MAYO 2019.....	38
☞	CRONOGRAMA MÁSTER DEL PROYECTO.....	38
☞	CALENDARIO VALORIZADO DE LA OBRA.....	38
☞	METRADOS APROBADOS.....	38
1.2	VALORIZACION APROVADA – MES DE MAYO 2019.....	39
☞	VALORIZACIÓN N°25 – MES DE MAYO 2019 - DPA YACILA.....	40
☞	SUSTENTO DE METRADOS N°25 - MES DE MAYO 2019.....	68
1.3	CALIDAD EN OBRA – MES DE MAYO 2019.....	71
1.4	PANEL FOTOGRÁFICO – MAYO 2019.....	72


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV-CONSTRUCTORES S.A.

 ING. MANUEL MALLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE



I. GENERALIDADES



Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.



PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



1. GENERALIDADES

1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Debido a la exigencia demandada por el mercado internacional y acorde a las Normas Sanitarias Vigentes, es necesaria una reestructuración de la Infraestructura Pesquera actual del DPA-YACILA.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto es mejorar las condiciones en la prestación de servicio del Desembarcadero Pesquero Artesanal Yacila, a través del mejoramiento de su infraestructura de mar y tierra adecuada a la Norma Sanitaria 040, así como la implementación necesaria de equipos y desarrollo de talleres de capacitación con la finalidad de satisfacer la demanda actual.

1.3 DATOS GENERALES DE LA OBRA

- Ubicación Geográfica:

El puerto de Yacila se encuentra ubicado a 17 km. de la Provincia de Paita, y a 74 km. al oeste de la ciudad de Piura, de la provincia y departamento de Piura.

La caleta de Yacila se encuentra bajo las siguientes coordenadas:

Latitud: 05° 07' 48" Sur
 Longitud: 81° 10' 16" Este
 Altura: 55 m.s.n.m.

Tiene 2km.de largo aproximadamente que varía entre 20 a 200 m. de ancho.

Es un balneario frecuentado mayormente en meses de verano, siendo la principal actividad de sus pobladores la pesca artesanal durante todo el año cuenta con una población aproximada de 1825 personas que dependen de la pesca artesanal según datos de Produce al 2005.

- Geografía:

Se caracteriza principalmente por sus accidentes costeros comprendidas en sus amplias bahías, puntas y playa de forma de media luna a lo largo de su litoral, y a media hora de navegación una isla llamada La Isla Foca donde se observan una variedad de especies marinas, esto proporcionando a múltiples paisajes y a una gran variedad de especies marinas.

La playa de Yacila se convierte en balneario durante los meses de verano, donde se permite realizar la práctica de diversos deportes extremos, aprovechando la geografía de la zona rodeada de grandes paredes rocosas, asimismo la zona posee una duna de arena de aproximadamente 15 m. de altura, aprovechada por los visitantes en el deporte de sandboarding. El mar de Yacila forma olas tubulares para los bodyboarders.

- Clima y Relieve:

El clima es cálido árido, con escasas precipitaciones, la temperatura máxima supera los 30°C (Enero - Marzo) y la mínima de 16°C en el mes de agosto. La temperatura promedio anual es de 18°C a 23°C.

En el área evaluada se registraron temperaturas en la superficie de mar (TSM.°C) entre 16.6 a 19.3°C. La distribución presentó los menores valores en el mes de mayo del 2014, representadas por la isoterma de 17°C a 1 mn de la costa al norte de Yacila acercándose a la orilla frente a los Cangrejos, mientras que en un pequeño núcleo con valores moderadamente altos (18 – 19°C) en el mes de mayo del 2014, asociados probablemente a incursiones de aguas cálidas del norte.

En el fondo, el rango de variación de la temperatura fluctuó entre 15.7 a 18.9°C. La distribución fue bastante similar a la observada en la superficie.

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 3

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E.
 INGENIERO REGISTRADO



El área prospectada presentó condiciones oceanográficas características de las aguas costeras frías: con temperaturas superficiales que varían entre 16.6 a 19.3°C con promedio de 17.7°C; la misma que registró una desviación térmica de -1.2°C, con respecto al promedio patrón histórico.

A lo largo de toda la costa se observa una situación homogénea, en donde predominan los vientos alisos procedentes del SE y las brisas de mar procedentes del SO. La composición de los dos produce vientos del Sur de gran intensidad y considerable constancia en el año, esta última debida a la modesta variación estacional de las condiciones climáticas locales que determinan las brisas.

La marcha horaria del viento se repite con variaciones mínimas en velocidad y dirección durante todo el año. Esto sugiere que el viento en Yacila (así como gran parte de la costa norte) se compone de dos vientos: el alisio y la brisa de mar.

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PROBLEMÁTICA

La problemática del Desembarcadero se caracteriza por lo siguiente:

- El limitado acceso para el desembarque de los productos hidrobiológicos.
- Deterioro de la infraestructura del muelle, presenta fisuras por corrosión y desgaste de los elementos estructurales.
- Carencia de los servicios básicos como agua, desagüe y electricidad.
- Reestructuración de la infraestructura en base a la normativa sanitaria vigente.

ALCANCE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO DEL MUELLE (PUENTE DE ACCESO, CABEZO Y PLATAFORMA BAJA)

La alternativa considera el mejoramiento del muelle tipo espigón desde el puente hasta el cabezo, el cual consiste en:

- Ampliación de 22.15m de cabezo de muelle, compuesto por 05 vigas cabezales con 30 pilotes de sección 0.35x0.35m, en una longitud de 18m., de acuerdo con la longitud de anclajes, profundidad marina y longitud para descabezo. Cabe señalar que al ser una obra de ampliación y teniendo la información histórica de la Obra inicial se ha asumido los mismos diseños y los estudios básicos de Mecánica de Suelos para los diseños de los pilotes, vigas y losas. En la ampliación se ha considerado 05 vigas cabezal y 02 viga longitudinales, con losas de concreto prefabricadas y fabricadas "in situ" y 30 pilotes con concreto $f_c=315 \text{ kg/cm}^2$.
- Construcción de una caseta de bombeo para captar agua salada y bombeo hacia la cisterna de agua salada.
- Construcción de estructuras de concreto armado en el cabezo de muelle, para la Estación de Bombeo Desagüe N°01, para la evacuación de las aguas pluviales.
- Recubrimiento con Masilla Epóxica Submarina a la estructura vigas y fondo de losa de concreto, para darte un revestimiento anticorrosivo ante el ataque marino.
- Retiro de las defensas existentes en mal estado y reposición de nuevas defensas en el cabezo del muelle, plataforma y la ampliación del muelle, distribuidos de la siguiente manera: Muelle existente 53m lado derecho y 47m lado izquierdo; ampliación de muelle 22.15m defensa con un sistema de dos neumáticos en ambos lados; plataforma baja en una longitud de 12.35m defensa con un sistema de un neumático, que consiste en el reemplazo de pernos, perforado y anclado con aditivo epóxico, cadena galvanizada 1/2", llantas usadas aro N°20.
- Sardinell de seguridad de madera tratada de 12"x12" y tacos de jebe de 2"x12" en ambos lados del muelle.
- Reemplazo de 20 piezas de Bitas comamusas, las cuales son elementos de amarre, unidades de fierro fundido convenientemente distribuidas y ancladas al borde del muelle, para amarre y sujeción de las embarcaciones (EPA's).
- Suministro y montaje de 02 pescantes.

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVA EDIFICACIÓN:

La alternativa considera la demolición de la infraestructura actual para la construcción de los siguientes ambientes:

- El diseño previsto para las puertas de recepción de Productos contemplará la construcción de vanos en número de 05, las cuales contarán con las siguientes dimensiones 2mx1.8m, por donde se recepcionará la materia prima.
- Dichos vanos se encontrarán a una altura promedio de 0.8m. Del nivel del piso terminado, los cuales tendrán un tablero de concreto armado con recubrimiento de acero inoxidable al igual que todo el contorno del vano, las puertas serán de aluminio de tipo enrollable.
- Contará con 05 puertas tipo secciones industriales cuyas dimensiones son de 2.6m.x3m. y sus características principales son que su apertura se mediante deslizamiento de los paneles por los rieles de la puerta, quedando como un voladizo paralelo al piso. Contará con defensas de jebe externas en el perímetro del marco los cuales permitirán el aislamiento térmico necesario. Esas puertas cuentan con sistema de accionamiento remoto con energía eléctrica, pero también se puede accionar manualmente.
- También habrán puertas de alto tráfico tipo vaivén doble hoja compactas con marco perimetral de aluminio anodinado con aislamiento de poliestireno expandido inyectado cuya densidad es de 38/40 kilos por m3, ubicadas para el ingreso del área de tareas previas al área de frío, y otra del área de tareas previas al almacén temporal de residuos; y puertas de doble hoja tipo batientes con accionamiento de barra anti-pánico para abrir solo por dentro en el ambiente que corresponde a la salida de los trabajadores, así como la de escape.
- Pisos: Los pisos de la zona de tareas previas y/o área de frío, son de cemento con recubrimiento epóxico o similar, el cual contará con un pendiente de 0.5%.
- Zócalos: Cemento pulido pintado con pintura epóxica de uso alimentario (AMERLOCK 400) en áreas de trabajo.
- Contrazócalos: Cemento pulido diseño sanitario (unión de pared y piso redondeado).
- Canaletas: Las canaletas contarán con una pendiente de 1%, con sección transversal en forma de "U", con rejillas de fibra de vidrio reforzado.
- Techos: Estructura de concreto armado (vigas y columnas) y losa aligerada, tarrajada con mortero de cemento frotachado al interior, estarán diseñados para realizar una fácil limpieza para el mantenimiento; estos techos estarán pintados con pintura epóxica de uso alimentario (AMERLOCK 400).
- Depósito Temporal de Residuos: La ventilación será natural, con ventanas de 2.55 de largo de 0.8m de alto, marco de aluminio con malla tipo raschell o similar, antipolvo resistente a la brisa marina, interior con cristal templado de 6mm. Cuenta con 1 puerta de 2.40m. de altura por 1.80m de ancho, que comunica con la zona de tareas previas, 1 puerta seccionable de evacuación de 1.90m. de altura por 2.30m. de ancho.
- La canaleta ubicada en el vano de la escotilla, con sección transversal en forma de "U", está protegida con tapa de fibra de vidrio con acabado sanitario y antideslizante. Además, tiene una pendiente de 1.5%.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza.
- Piso: Losa de concreto pulido con recubrimiento epóxico con 1% de pendiente hacia sumidero sifónico, con uniones a paredes tipo media caña.
- Paredes: Ladrillo, concreto tarrajado y pintado con pintura epóxica de uso alimentario.
- Techo: Cielo raso en losa aligerada a 3m. de altura.
- Lavado de Cajas: Cuenta con 1 puerta de ingreso con marco perimetral de aluminio anodinado con aislamiento de poliestireno expandido inyectado cuya densidad es de 38/40 kilosxm3 de manera que impiden el ingreso al polvo, insectos y roedores, de 2.40m de altura por 1.20m. de ancho, hacia la zona de tareas previas, para el ingreso al área de lavado de cajas.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza:
- Piso: Losa de concreto pulido con recubrimiento epóxico con 1% de pendiente hacia sumidero sifónico, con uniones a los zócalos tipo media caña.
- Paredes: Ladrillo de concreto y pintado con pintura epóxica de uso alimentario.
- Techo: Cielo raso de losa aligerada a 4.5m. de altura.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

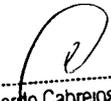
E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 5

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.



- Sala de Tareas Previas:
- Cuenta con 1 puerta con marco perimetral de aluminio anodizado con aislamiento de poliestireno expandido 2.4m de altura por 1.8m. de ancho que comunica con el pasadizo de ingreso a sala de congeladores. La puerta de superficie lisa no absorbente y permite cierre adecuado de manera que impide el ingreso al polvo, insectos y roedores.
- Cuenta con 05 puertas para el despacho de productos hidrobiológicos, con puertas seleccionables de aluminio. En el exterior de las puertas enrollables ubicadas frente a la rampa de carga de camiones se instalarán abrigos retráctiles.
- Los abrigos retráctiles cierran de forma que estanca el espacio existente entre el hueco de la puerta y el camión, el abrigo está compuesto de una estructura plegable con brazos de guía o tijera, material de lonas laterales con fuerza elástica gracias al soporte monofilamento.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza. También contará con 8 manifiestos con grifo de accionamiento no manual, para el lavado de manos del personal cada cierto tiempo. La canaleta con sección transversal en forma de "U", estará protegida con tapa de fibra de vidrio con acabado sanitario y antideslizante. Además, tiene una pendiente de 1.5%.
- Muros o Paredes: Ladrillo tipo King Kong de arcilla con tarrajeo liso, con aditivos impermeabilizantes y acabo para aplicar pintura epóxica de uso alimentario. El aditivo impermeabilizante usado para muros y paredes será del tipo SIKA IMPERMUR o similar, el cual posee las siguientes características:
- Película transparente que evita el paso de la humedad en los muros y paredes interiores y exteriores.
- Evita la formación de salitre, hongo y musgo.
- Facilidad para la limpieza y rapidez en su aplicación directa con brocha o rodillo.
- Transparente después del secado.
- Mejora la apariencia de los muros y paredes.
- Estructura: Columnas de concreto armado, tarrajeo frotachado y pitado con esmalte epóxico de uso alimentario (AMERCOAT – AMERLOCK 400), al interior de las zonas de trabajo y lavable en exteriores.
- Zona de Desinfección:
- Los gabinetes cuentan con una poza para el lavado con detergente de las botas del personal, seguidamente se ingresa a la zona en donde el personal se desinfecta las manos y botas; luego se desinfectan guantes y mandiles antes de ingresar a las salas de proceso. Los grifos son de accionamiento no manual.
- Piso: Losa de concreto pulido con pendiente hacia sumideros, con uniones a las paredes tipo media caña o sanitario.
- Paredes: Ladrillo de concreto con acabado de pintura epóxica.
- Techo: Cielo raso a 3m. de altura.
- Se utilizará agua potable clorada para las operaciones de limpieza.
- Los vestuarios de varones cuentan con 3 duchas y casilleros individuales para que el personal pueda guardar su ropa.
- Piso: Porcelanato con pendiente hacia sumideros.
- Paredes: Ladrillo de concreto recubierto con porcelanato de 0.30mx0.60m. hasta 2.10m. de altura.
- Techo: Cielo raso a 3m. de altura.
- Cada vestuario cuenta con 1 puerta de melamina de 1.5m. de altura por 0.60m. de ancho que comunica al hall de distribución. La puerta es de superficie lisa, no absorbente y permite cierre adecuado de manera que impide el ingreso al polvo, insectos y roedores.
- Se utiliza agua potable clorada para las operaciones de limpieza. Están provistos de ventanas de marco de aluminio con vidrio templado de 6mm.
- Otras actividades que van el beneficio del proyecto.


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

 ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE



II. CONTROL DE AVANCE DE OBRA


.....
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

.....
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



2. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

2.1 DESCRIPCIÓN

El correcto control y monitoreo de los recursos en general en obra, es parte importante de cualquier proyecto en construcción, debido a que, con este seguimiento de avance y monitoreo de las actividades, se tienen que ir revisando y en su caso, reprogramando cada una de ellas para que se logren alcanzar los objetivos.

El avance de obra según el programa se tiene que ir cumpliendo en base a las metas propuestas de entrega y desempeño. Si se presentara algún atraso, se tomará acciones para aumentar la eficiencia de las acciones, con la finalidad de cumplir con el alcance, costo y tiempo de la obra.

El control y monitoreo influirá en los futuros eventos, basando las decisiones en posibles soluciones después de haber detectado el problema. Un buen sistema de control y monitoreo comunicará cada uno de los aspectos que intervienen en la obra. Por ende, una buena comunicación proveerá de información y un estado exacto de avance en el que se encuentra la obra, para que con esto se tomen acciones que permitirán obtener mejores resultados.

Es por ello necesaria la programación, cada cierto tiempo, de un control a corto plazo del avance de la obra para realizar una comparación de lo planeado versus lo real, con la finalidad de evitar las multas estipuladas en el contrato, así como un retraso general del proyecto.

Dentro de estudios de control y monitoreo de actividades, se tienen varias técnicas de control y monitoreo, el almacén es parte fundamental de los recursos materiales y equipo, ya que de ahí llegarán, guardarán y saldrán, cada uno de ellos, es por esto que el correcto manejo de los materiales y equipo traerá beneficios y si no se manejan y aprovechan adecuadamente, se verá reflejado en pérdidas. Por ende, se debe siempre de tener en mente una administración de inventarios.

No debemos dejar de mencionar que los recursos financieros en cualquier proyecto, es parte importante porque con esto le da liquidez a la obra y con esto pueda tener un mejor manejo de los recursos, con un buen flujo de efectivo, se podrá ver y planear cuanto llevamos gastado, cuanto nos falta por gastar.

2.2 CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El control y monitoreo de la obra tiene su fundamento en el correcto avance de la obra según el cronograma. Es por esto por lo que, con el correcto monitoreo y control de cada una de las actividades, se logre equilibrar estas tres variables, ya que una va a depender de la otra, si se descuida una se verá reflejada en las demás. Por ende, se expresará en el programa inicialmente realizado.

Para tener un buen avance se debe de emplear la técnica más apropiada para realizar seguimiento a la obra, el encargado debe realizar un análisis previo de los posibles errores que se han cometido. Principalmente debe de reconocer si existen errores, ya sean de coordinación, entendimiento, tiempo, especificaciones, etc. y por consiguiente en que actividades o eventos está afectando el avance de la obra. No debe dejar de verificar la calidad, ya que puede traer repercusiones importantes en el proyecto, teniendo en mente siempre, que será aplicado a un nivel gerencial operativo.

Anteriormente se habló de la programación a corto plazo como una técnica de monitoreo en un periodo corto en donde la temprana corrección y detección de errores, permite seguir con el progreso de las actividades, además de mostrar los requerimientos de recursos y lo más importante, que sean usados de manera eficiente. Es por esto que se le debe de poner más interés a este sistema de programación en donde todas las condiciones afectarán el avance de la obra según el cronograma.

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



2.3 CRONOGRAMA VALORIZADO DE OBRA

A partir de la realización de un control y monitoreo de las actividades en obra, se elabora un cronograma físico-financiero que permite controlar el avance de la obra, verificando y comparando lo programado con lo ejecutado respecto a la adquisición y valorización de los diversos elementos de la obra, a partir de este punto, se puede conocer si la empresa se encuentra con la capacidad de asumir financieramente los gastos que demanda el proyecto.

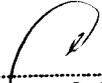
2.4 AVANCE FÍSICO DE OBRA

El programar un buen plan de trabajo, así como la selección de cada uno de los recursos, materiales, humanos y financieros, no dan al proyecto una certeza éxito. Dentro del proceso de construcción, van a existir eventos o circunstancias que van a afectar el avance de este, por ello es importante detectarlos a tiempo para prevenir dicha problemática a través de un proceso de monitoreo.

Este proceso de monitoreo y control de actividades de lo planeado con lo realizado; está comprendido de tres básicos elementos:

- Monitoreo de actividades
- Comparación del progreso con las metas establecidas
- Implementación de acciones correctivas o preventivas

Una vez realizado esto, se cuantificará el avance proyecto, en base a los metrados de las actividades realizadas en el día a día durante el tiempo establecido.


Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.


PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



III. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA



Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



3. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

3.1 DESCRIPCIÓN

PSV CONSTRUCTORES S.A. implementa, documenta y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) como un medio para asegurar que sus servicios cumplan con los requisitos especificados por el cliente.

El Plan de Calidad describe la metodología, organización, medios y la secuencia de actividades que la empresa empleará para el cumplimiento de los requisitos contractuales uniformizando los métodos de trabajo, para lograr que en todo momento las actividades, procesos y servicios se realicen sobre la base de cumplimiento de la política, objetivos de calidad y procedimientos elaboradas dentro de la organización.

El área de Control de Calidad, en coordinación con las áreas involucradas en los procesos aplicables al proyecto, supervisarán las actividades propias del mismo para asegurar que se cumpla el Plan de Calidad.

La Organización del Proyecto logrará la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Calidad incluyendo procesos para la mejora continua y el aseguramiento de conformidad de los requerimientos regulatorios aplicables. El SGC es documentado, implementado, mantenido y mejorado continuamente.

PSV CONSTRUCTORES S.A. precisa en el SGC, los procesos que socorren al suministro de un producto o servicio que desempeña los requerimientos específicos, y mantiene estos procesos bajo control.

A partir de lo mencionado, la empresa plantea los siguientes objetivos:

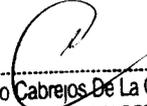
- Implantar un plan de acción capaz de controlar y registrar la calidad de los trabajos implicados en el proyecto, buscando la mejora continua y la satisfacción del cliente.
- Asegurar que el trabajo se ejecute en estricto acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato marco y de las entidades y normativas reguladoras vigentes,
- Asegurar la aceptación de las obras por parte de la Supervisión.
- Mantener acciones de Control de Calidad que aseguren que los productos de cada proceso cumplirán con lo establecido en el Contrato.
- Establecer caminatas para detección y corrección oportuna de observaciones durante la construcción.
- Informar del cumplimiento de los procedimientos de Control de Calidad propios, y de nuestros subcontratistas y proveedores.

3.2 PROTOCOLOS DE CAMPO

Los protocolos son documentos que establecen una sistemática de trabajo. Establecen los requisitos que hay que contemplar a la hora de realizar una acción; el valor de actuación es indispensable para el desarrollo del proyecto.

Esta documentación permite seguir una sistemática de trabajo, ya que garantizan la uniformidad de criterios a la hora de trabajar, debido que, al momento de realizar trabajos en equipo, permiten establecer los procedimientos a seguir para cada actuación y disminuir el nivel de error, aumentando de manera indiscutible la calidad del servicio y atención a los requerimientos del cliente.

Los protocolos que utilizaremos en el presente proyecto se enlistan en el Dossier, el cual será modificado de acuerdo con el avance de obra.


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.


 PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE



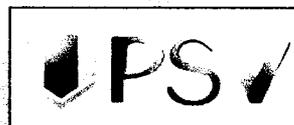
IV. CONTROL DE SSTMA EN OBRA



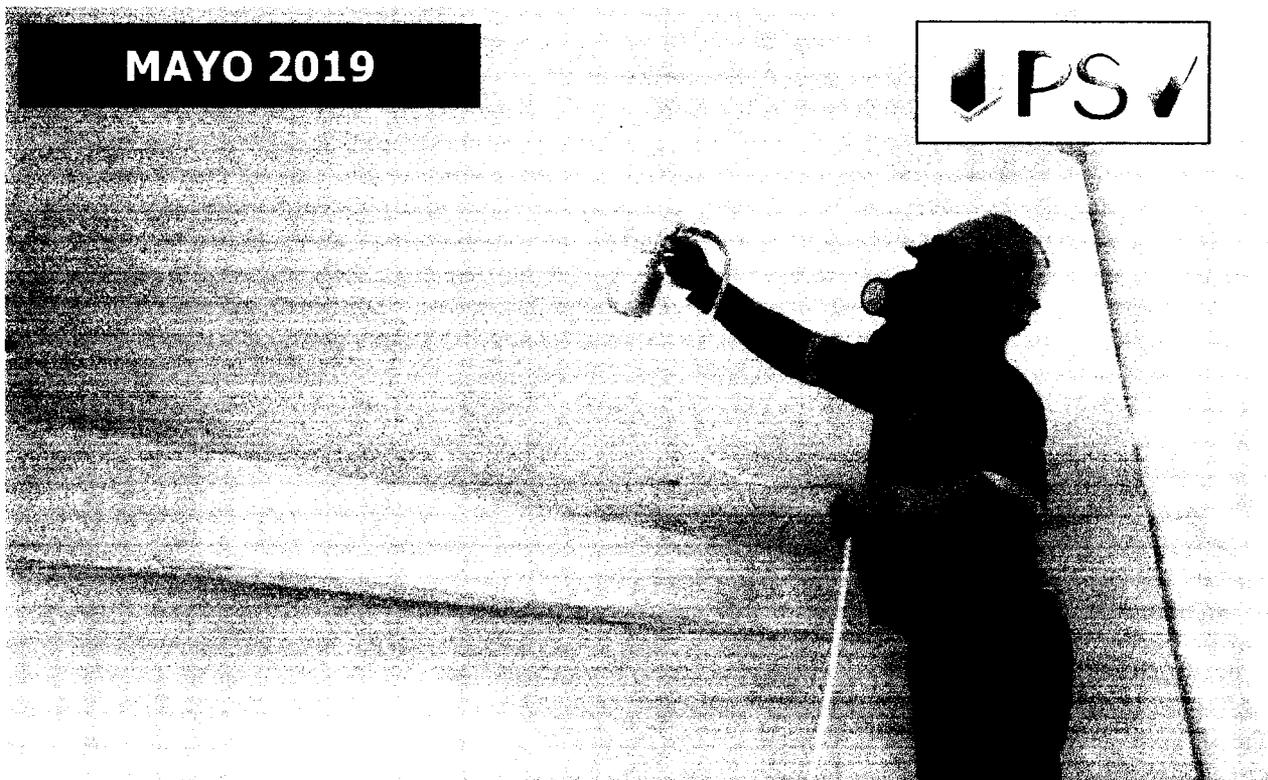
Ing. Eduardo Cabrelos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila – FONDEPES
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A

ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



MAYO 2019



INFORME MENSUAL - SSTMA

DPA - YACILA



INFORME MENSUAL SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE (SSTMA)

I. DATOS GENERALES

1. NOMBRE DEL PROYECTO

El proyecto se denomina "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Yacila, Distrito de Paita".

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La obra se encuentra ubicada en la Localidad de Yacila, Distrito de Paita, Provincia de Paita, Departamento de Piura, Perú.

3. RESPONSABLES DE ÁREA

A continuación, los responsables del proyecto:

- Residente de Obra: Ing. Manuel Millonez.
- Responsable A. Técnica: Ing. Darwin Vite.
- Responsable SSTMA: Ing. Christopher rosario.
- Administrador de Obra: Lic. Julián Cárcamo.

4. SUBCONTRATISTAS

Durante el mes de Mayo 2019 se contó con la subcontratista SARANGO en obra.

5. PROVEEDORES

Algunos de los proveedores con los que cuenta la obra son:

- Distribuidor del Norte Pacasmayo (DINO).
- Cementos Pacasmayo.
- Centro Ferretero Salvador.
- Inkaferro. Soluciones en Acero.
- Comercial Aserradero H&R Paita.
- Soldamundo Importaciones, entre otros.

6. CANTIDAD DE TRABAJADORES

A la fecha de cierre del presente informe (29/05/2019), se cuenta con un total de 05 empleados con relación laboral directa con PSV.

7. ACTIVIDADES

Entre las principales actividades con las que cuenta el proyecto a lo largo del periodo, tenemos:

- Obras civiles (asentado de ladrillo, encofrado, fierriería, tarrajeo).
- Armado y vaciado de losas, vigas y otras estructuras de concreto.
- Demolición de estructuras, entre otros.

8. PERIODO DEL INFORME

El presente informe corresponde al Mes de Mayo 2019.


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.


 PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE



II. SEGURIDAD EN EL TRABAJO (PREVENCIÓN DE RIESGOS)

1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

La referencia base de la Gestión SSTMA en el proyecto es el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. En éste se presenta la Política de Gestión Integrada de la Empresa y los lineamientos para la identificación de peligros riesgos y establecimientos de medidas de control para garantizar en campo labores en condiciones seguras.

		PLAN INTEGRADO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
TIPO: PLAN DE GESTIÓN SST (DPA-YACILA)	EMPRESA / PROYECTO: PSV CONSTRUCTORES S.A.	PÁGINA N° / TOTAL DE PÁGINAS: Página 1 de 23	
CÓDIGO: DPA-YA-SST-PG-001	REVISIÓN: 25/04/17	REVISIÓN: 00	
CONTROL DE CAMBIOS			
REVISIÓN	FECHA	CAMBIO	COMENTARIO
00	25/04/2017	Emisión Inicial	Emisión Inicial

	POLITICA DE GESTION INTEGRADA	PSV-SGI Ver: 03 21-03-14
<p>En PSV Constructores S.A. desarrollamos Soluciones Integrales de Cimentaciones Profundas y Pruebas para Carga Controlada, con la finalidad de ser el cimiento de los proyectos que ejecutan nuestros clientes, basados en una constante evaluación y búsqueda de la calidad en el servicio, dentro de un ambiente de protección de la seguridad y salud en el trabajo de nuestros colaboradores y de cuantos entran en contacto con nuestra organización, de compromiso con el medio ambiente y la gestión de responsabilidad social que nos involucra.</p> <p>Establecemos los controles necesarios para evitar y eliminar los factores que afecten de manera negativa a la Calidad de nuestras actividades, previniendo estar involucrados en actividades ilícitas, haciendo de la calidad y la integridad organizacional los indicadores clave para la mejora continua.</p> <p>Implementamos y mantenemos prácticas y procedimientos que nos permiten prevenir la contaminación ambiental y protección del medio ambiente dentro del desarrollo de nuestras actividades.</p> <p>Prevenimos la ocurrencia de incidentes, accidentes, dolencias, lesiones y enfermedades ocupacionales de nuestros trabajadores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos y en las instalaciones de nuestros clientes.</p> <p>Colaboramos en el desarrollo y bienestar de las comunidades en las que efectuamos nuestras actividades, promoviendo su participación activa en nuestros proyectos</p> <p>Garantizamos el cumplimiento de la normativa y otros acuerdos suscritos, la eficacia y mejora del Sistema de Gestión Integrado, promoviendo el desarrollo sostenible, la responsabilidad social, la participación, consulta y el bienestar de nuestros colaboradores y grupos de interés</p>		

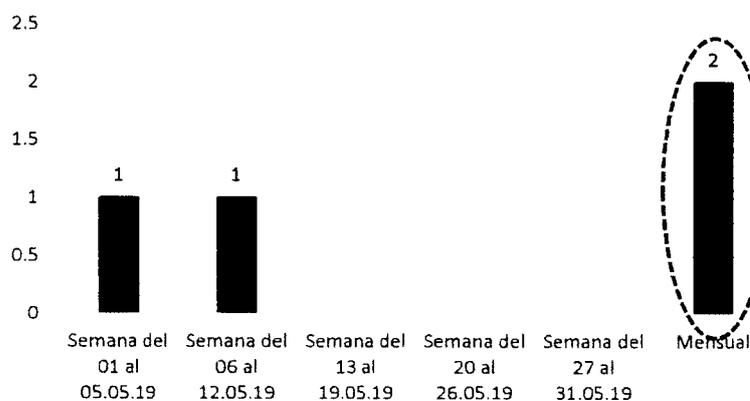


2. GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

2.1. INSPECCIONES

- Ejecutadas por PSV

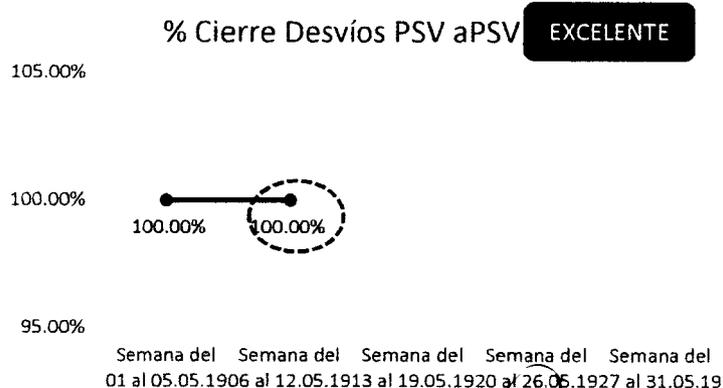
Chek List (Inspecciones)



- Cumplimiento de Cierre de Desvíos PSV a PSV

SEMANA	Actividad Crítica / Rutinaria	Nº de desvíos	Desvíos en estado cerrado	Desvíos en estado abierto	Porcentaje de Cumplimiento
Semana del 01 al 05.05.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 06 al 12.05.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 13 al 19.05.19					
Semana del 20 al 26.05.19					
Semana del 27 al 31.05.19					
Total	R	2	2	0	100.00%

- Gráfica de Cierre de Desvíos PSV a PSV



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



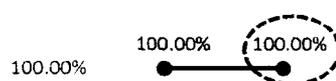
SEMANA	Actividad Crítica / Rutinaria	Nº de desvíos	Desvíos en estado cerrado	Desvíos en estado abierto	Porcentaje de Cumplimiento
Semana del 01 al 05.05.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 06 al 12.05.19	R	1	1	0	100.00%
Semana del 13 al 19.05.19					
Semana del 20 al 26.05.19					
Semana del 27 al 31.05.19					
Total	R	2	2	0	100.00%

- Gráfica de Cierre de Desvíos CESEL a PSV

EXCELENTE

% Cierre de desvíos CESEL a PSV

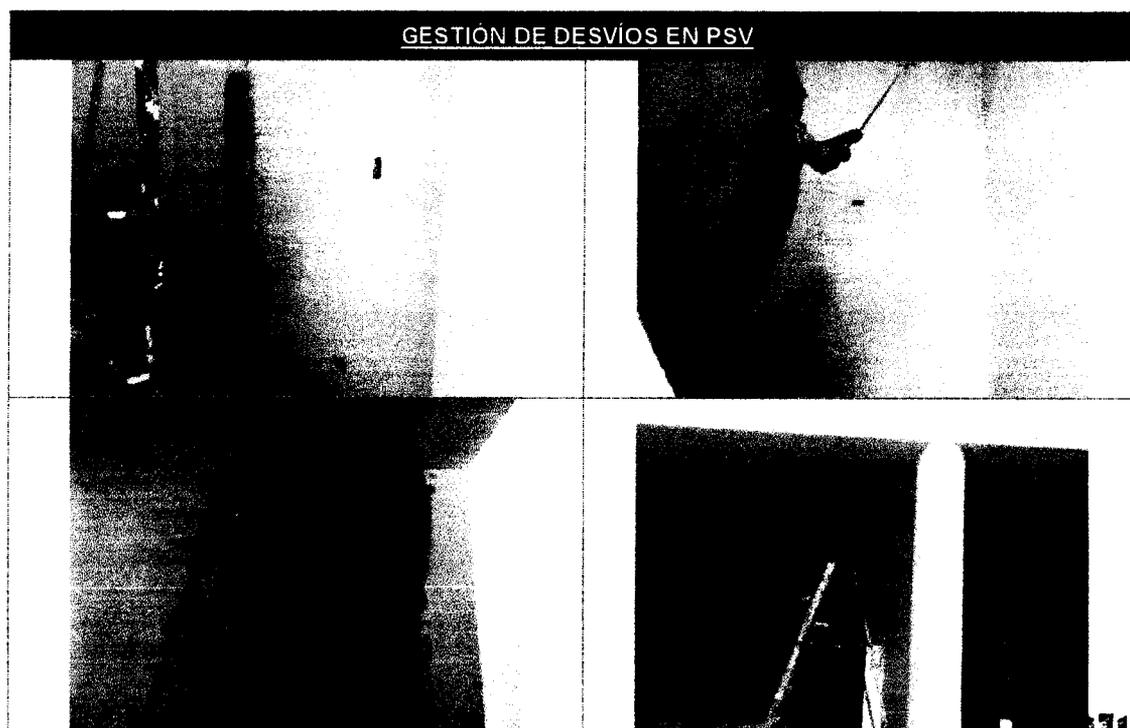
105.00%



95.00%

Semana del 01 al 05.05.19	Semana del 06 al 12.05.19	Semana del 13 al 19.05.19	Semana del 20 al 26.05.19	Semana del 27 al 31.05.19
---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	---------------------------------

- Registro Fotográfico de las Inspecciones realizadas



GESTIÓN DE DESVÍOS EN PSV

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 17

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.



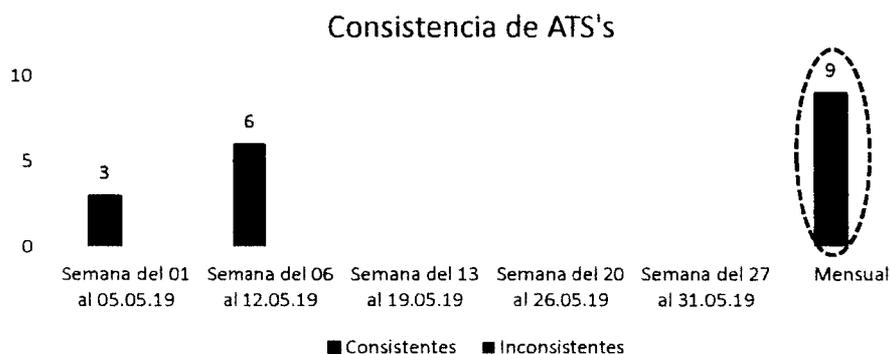
2.2. CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Se procede a verificar la cantidad y consistencia de la documentación diaria de seguridad: Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y Permisos de Trabajo (PT).

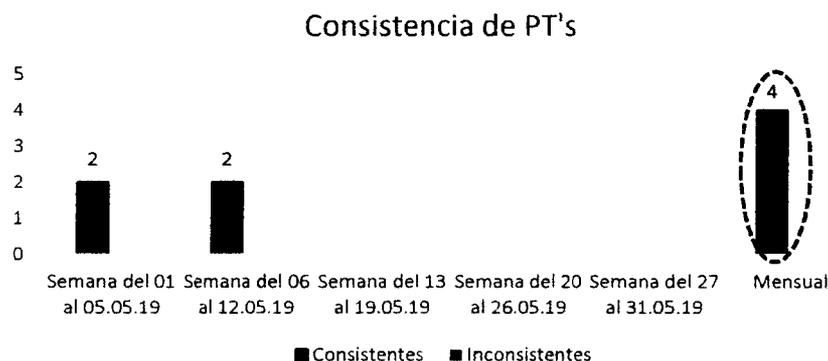
- Cantidad de ATSs y PTs:

CUADRO RESUMEN		
CONSISTENTES	09	
INCONSISTENTES	00	00
TOTAL	09	22

- Gráfica de ATSs:



- Grafica de PTs:



2.3. GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES

Durante el mes de **Mayo 2019** no se presentaron No Conformidades internas ni por parte de la Supervisión.

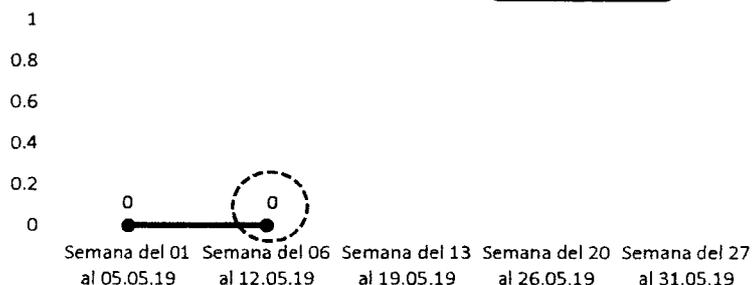
- Número de No Conformidades

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



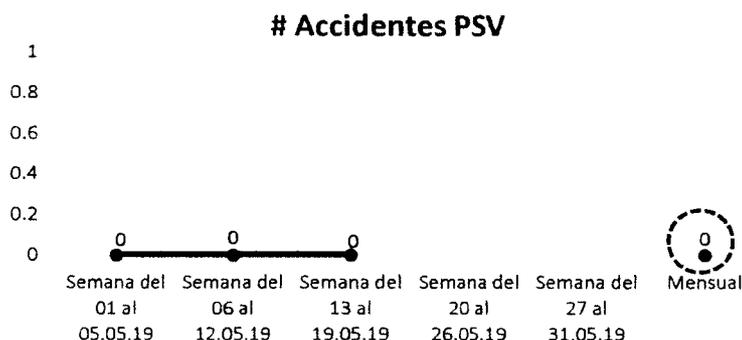
No Conformidades PSV **EXCELENTE**



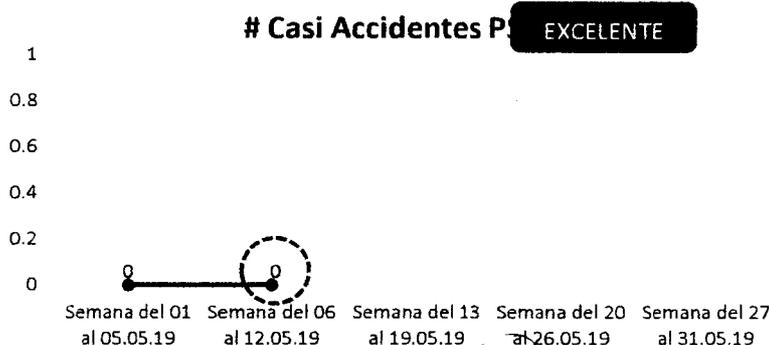
2.4. INDICADORES REACTIVOS (EVENTOS)

A continuación, se presentan los indicadores SSTMA Reactivos obtenidos en el DPA - Yacila, durante Mayo 2019.

- Número de Accidentes:



- Número de Casi Accidentes:

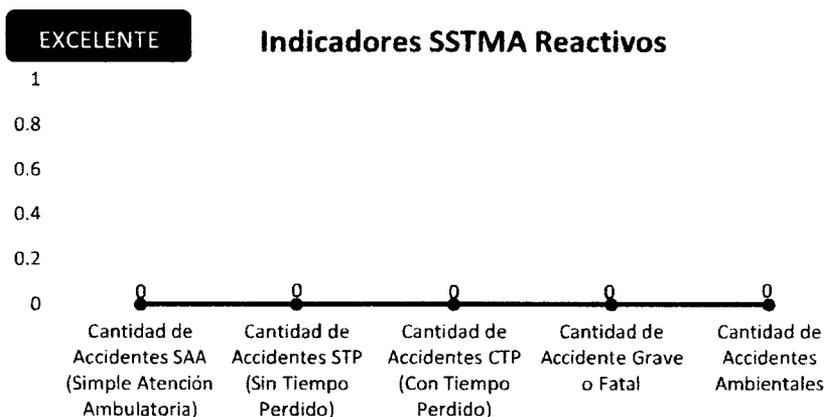


Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



Otros Indicadores SSTMA Reactivos:



2.5. CRONOGRAMA DE INSPECCIONES Y CAPACITACIÓN

En el mes de Mayo 2019, se cumplió con el 100% del Cronograma de Capacitaciones e Inspecciones, con el detalle que a continuación se muestra:

PSV		CRONOGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD PLANIFICADAS					PSV-SGI																								
LUGAR / PROYECTO		MEJORAMIENTO DPA - YACILA		RESIDENTE DE OBRA		ING. MANUEL MILLONEZ		EXCELENTE																							
MES DE LAS INSPECCIONES		MAYO		FECHA DE ELABORACIÓN		01/05/2019																									
ITEM	CAPACITACIONES A REALIZAR	SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5																					
		del 01 al 05/05/19		del 06 al 12/05/19		del 13 al 19/05/19		del 20 al 26/05/19		del 27 al 31/05/19																					
		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D
1	Inspección de estanterías																														
2	Inspección de Equipos Pesados																														

PSV		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES Y SIMULACROS					PSV-SGI																								
LUGAR / PROYECTO		MEJORAMIENTO DPA - YACILA		RESIDENTE DE OBRA		ING. MANUEL MILLONEZ		EXCELENTE																							
MES DE LAS CAPACITACIONES		MAYO		FECHA DE ELABORACIÓN		01/05/2019																									
ITEM	CAPACITACIONES A REALIZAR	SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5																					
		del 01 al 05/05/19		del 06 al 12/05/19		del 13 al 19/05/19		del 20 al 26/05/19		del 27 al 31/05/19																					
		L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D						
1	ReLanzamiento del Programa de Tolerancia Cero																														
2	Análisis de actividades críticas																														

3. ASPECTOS RELEVANTES EN SEGURIDAD

3.1. CAPACITACION

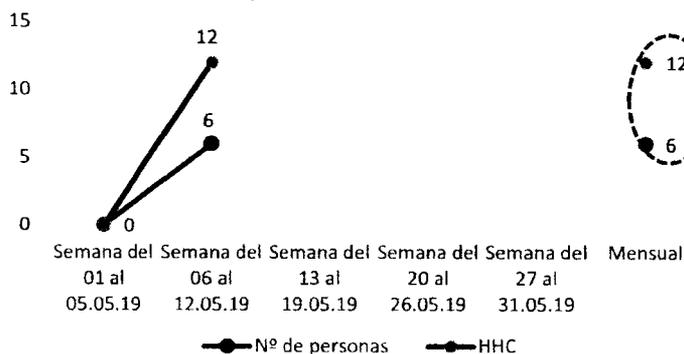
A continuación, se muestra la evolución de capacitaciones en el proyecto, en número de asistentes y Horas Hombre Capacitada (HHC):

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

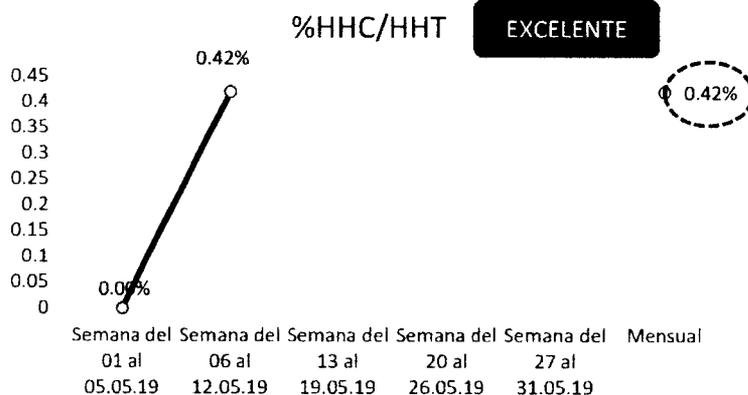
PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



Capacitaciones SSTMA



A continuación, se muestra el % de Horas Hombre Capacitada (HHC) / Horas Hombre Trabajadas (HHT). El cual en el ponderado mensual alcanza **0.42 %**.



A continuación, se muestran la cantidad de HHC con relación a las actividades críticas existentes en el proyecto:



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



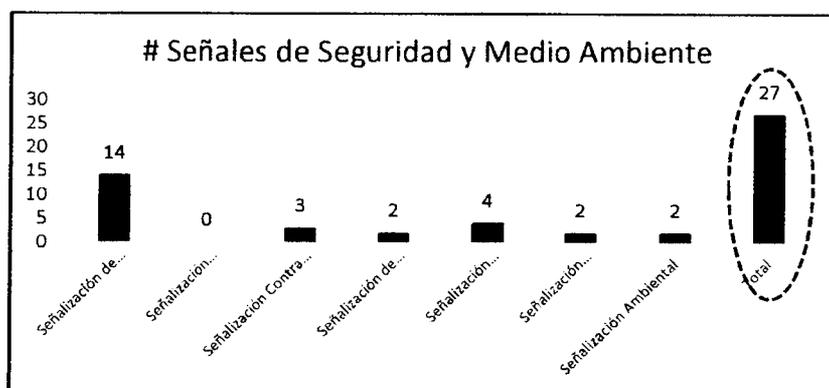
Las capacitaciones brindadas, están compuestas por Inducciones, Charlas Generales brindadas en campo y Charlas de 5 minutos brindadas antes del inicio de la jornada.

CHARLAS DE 5 MINUTOS	
<p><u>Temas:</u> Inspección de Herramientas. Importancia del Extintor. Orden y limpieza. Definición de EPPs y EPCs. Uso de herramientas manuales. Lectura de Reglamento de Seguridad. Cómo proceder ante un accidente con lesión. Uso adecuado de EPPs: Casco. Cuidado de la energía.</p> <p><u>Empresas:</u> PSV.</p> <p><u>Lugar:</u> Zona de labores</p> <p><u>Fecha:</u> Todos los días de mayo 2019.</p>	<p><u>Registro Fotográfico:</u></p> 

3.2. SEÑALIZACIÓN

La implementación de señalización en obra está alineada al Plan de Gestión SST y al Plan de Manejo Ambiental del proyecto. Utilizando para esto los parámetros brindados en la legislación legal en cuanto a mensaje, colores, dimensiones y ubicación de los letreros de señalización.

Durante el mes de Mayo 2019 no se implementaron señales de seguridad. A continuación, se muestra el acumulado de letreros, según tipo:



3.3. CONTROLES OPERACIONALES

Los controles operacionales y medidas de prevención adoptadas en el proyecto son determinados en base a la evaluación realizada para cada actividad del proyecto a través de las Matrices de Identificación de Peligro, Evaluación de Riesgos y Control (IPERC).

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Datos y Registro Fotográfico:

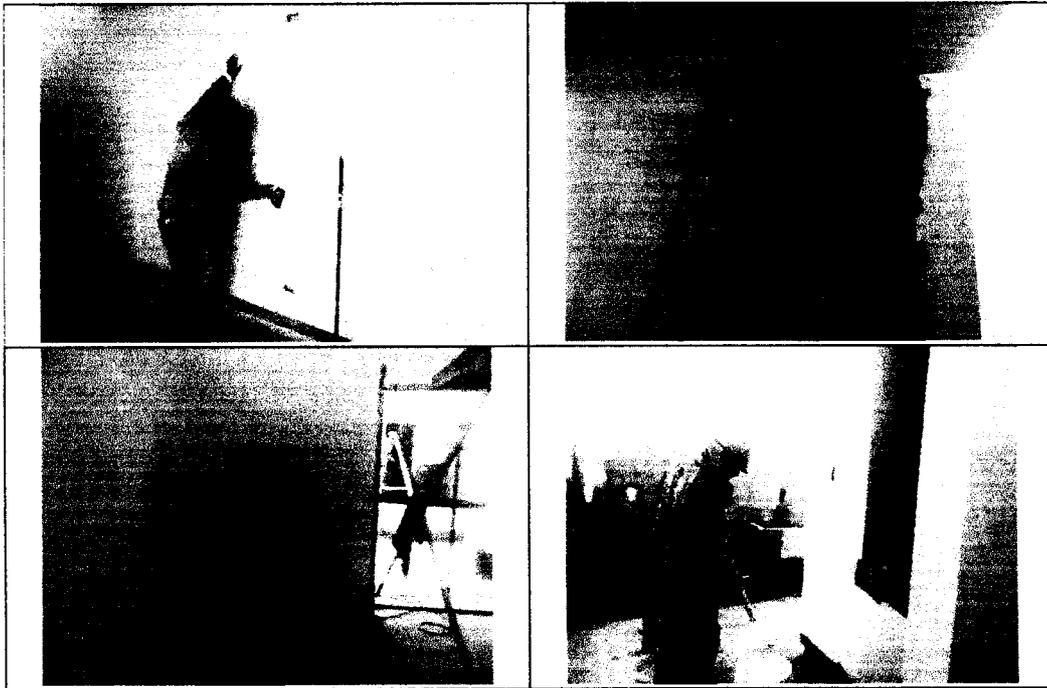
Item	Procesos/ Actividad	Riesgos Identificados	Medidas de control adoptadas / implementadas	Registro fotográfico
01	Lijado y pintado de muros interiores y exteriores	Caídas al mismo nivel. Caída a diferente nivel. Golpes Cortes Aplastamiento. Atropello Insolación Deshidratación Estrés Térmico Exposición al polvo (Irritación).	EPC (Aislamiento con malla y letreros de señalización de prohibición y alerta). Practicar orden y limpieza. Concentración en el trabajo. Prohibido el ingreso de personal ajeno al área de trabajo. Uso de EPPs (casco, lentes, uniforme, botas de seguridad, guantes, respirador, protector facial, arnés, entre otros).	

3.4. OTROS ASPECTOS POSITIVOS

<u>Aspectos Positivos:</u>	<u>Registro Fotográfico:</u>
<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Reuniones de Seguimiento. - Ejecución de alcotest y práctica de Política de Tolerancia Cero. - Charlas de 5 minutos y Calistenia. - Lectura y evaluación sobre RIT y RISST. - Inspección mensual de herramientas, Materiales y Equipos. <p><u>Lugar de Instalación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DPA Yacila (componente marítimo y terrestre). 	

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



III. SALUD OCUPACIONAL

1. INFORME MEDICO OCUPACIONAL (VIGILANCIA MÉDICA)

A la fecha el 100% de personal que se encuentra en campo cuenta con exámenes médicos pre ocupacionales, cuyo expediente y resultados es administrado por el Médico Responsable de Salud Ocupacional de PSV.

Sumado a esto, realizamos y llevamos control al Plan de Vacunación, para enfermedades ocupacionales como Tétanos y Hepatitis B, teniendo el 100% de personal protegido.

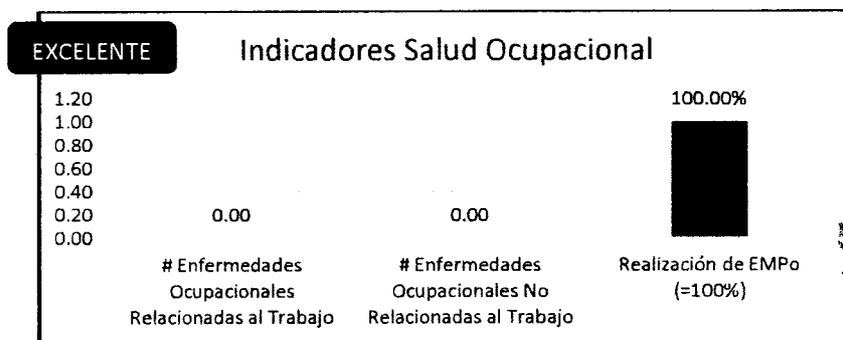
2. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

La atención de emergencias y contingencias será realizada según los escenarios y metodología identificados en el Plan de Gestión SST y Plan de Manejo Ambiental.

En caso se tenga un accidente de trabajo en el proyecto, se cuenta con un convenio con el Puesto de Salud de Yacila, a través del Médico Collazos y la Licenciada Elena Estrada, para que el accidentado reciba atención primaria en Yacila y luego sea trasladado bajo asistencia, a través de las unidades móviles de la obra, al Hospital Nuestra Señora de las Mercedes en Paita.

3. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, algunos indicadores de la Gestión de Salud Ocupacional en el periodo.



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



IV. MEDIO AMBIENTE

1. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

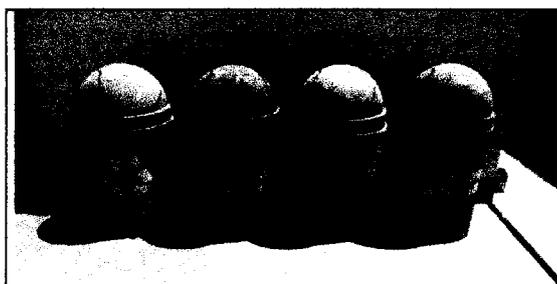
La herramienta de Gestión Ambiental del proyecto es el Plan de Manejo Ambiental elaborado, el cual está basado en el alcance del Expediente Técnico, en la normativa legal aplicable de acuerdo con el rubro del proyecto, y a los estándares propios de PSV Constructores.

		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
TÍTULO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	EMPRESA / PROYECTO PSV CONSTRUCTORES S.A.	REVISIÓN 00	PÁGINA 1 de 42
CÓDIGO DPA-YA-PA-PB-001	FECHA 12/05/17	ESTADO 00	Página 1 de 42
CONTROL DE CAMBIOS			
REVISIÓN	FECHA	CAMBIO	OBSERVACIÓN
00	12/05/2017	Emisión Inicial	Emisión Inicial

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS

El manejo de residuos sólidos en el proyecto se realiza a través de contenedores ubicados cerca al portón de ingreso al Proyecto, así como también en el ingreso al muelle.

Al personal se le inculca todos los días, desde la charla de inducción el cuidado al medio ambiente, y se les brinda conocimientos para el uso correcto de los contenedores de residuos sólidos.



3. CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES

Los impactos ambientales identificados para el proyecto son:

TIPOS DE IMPACTO AMBIENTAL (CONSIDERAR EN ATS)

CONTAMINACIÓN DEL AGUA (MAR)

- Por derrames de químicos, efluentes domésticos, residuos sólidos (botellas, envolturas, colilla de cigarrillos, etc.).

CONTAMINACIÓN DEL SUELO

- Por derrames de químicos, residuos sólidos (botellas, envolturas, colillas, papeles, etc.).

CONTAMINACIÓN DEL AIRE

- Por gases de construcción, polvo, humos de soldadura, etc.
- Por ruido del motor de las máquinas y fanáticos en general.

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



Los cuales son mitigados a través de mecanismos como:

- Liberación inicial, mantenimiento correctivo y preventivo de equipos.
- Equipamiento de equipos y obra con kit de control de derrame.
- Batería (tachos) de residuos sólidos bien ubicados, señalizados y mantenidos.
- Control de la velocidad dentro y fuera de obra, respetando los límites máximos.
- Baños químicos dispuestos en la obra según el número de integrantes.
- Bandejas de control de derrame disponibles en obra.
- Monitoreos ambientales para control y toma de decisiones – Iniciado en Junio 2017.
- Concientización del personal a través de Capacitaciones y Charla de 5 Minutos, así como Letreros Ambientales distribuidos en los frentes de obra, entre otros.

4. INCIDENTES AMBIENTALES

No se reportaron incidentes ambientales en el período en curso.

V. ACTIVIDADES SSTMA PARA EL SIGUIENTE MES

Entre las actividades de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente programadas para el siguiente mes, tenemos:

- Revisión y mantenimiento de la Señalización SSTMA de obra.
- Reforzar los indicadores proactivos SSTMA.
- Operación del Sistema de Gestión SSTMA.



PREVENCIÓN, TAREA DE TODOS!



V. CARTAS FIANZAS



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.



PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Informe Mensual DPA Yacila – Mayo 2019



➤ Novena Renovación de Carta Fianza – Adelanto de Materiales N°01 – DPA YACILA

1/3/2019

Banco Pichincha

BANCO PICHINCHA
Consulta de Carta Fianza

Ingreso el número de Carta Fianza

00004971506

Nro de Carta :	89-4072506
Cliente :	P S V CONSTRUCTORES SA
Beneficiario :	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUE
F. Apertura :	01/08/17
F. Vencimiento :	22/05/18
Importe :	S/ 236,902.87
Nro Valorado :	125007



 Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.


 ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

<http://www.financiero.com.pe/WebCartaFianza/frmCartaFianza.aspx>

1/1



➤ Octava Renovación de Carta Fianza – Adelanto Directo – DPA YACIA



Carta Fianza N°.

000887360262

San Borja, 28 de Diciembre de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/c por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. ***** hasta por el importe de: S/ 287,902.99 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOS Y 99/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 28 de Marzo de 2019.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DIRECTO DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORA-MIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 28/12/2018 con vencimiento al 28/03/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

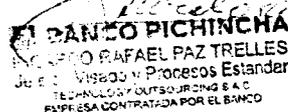
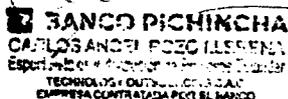
La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

LA VIGENCIA DE LA CARTA FIANZA ESTARA SUJETA A QUE EL CHEQUE PRODUCTO DEL DESEMBOLSO DEBE SER GIRADO A NOMBRE DE BANCO PICHINCHA / P S V CONSTRUCTORES S.A.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 20.09.2018 POR S/292,178.41 CON VENCIMIENTO 28.12.2018. VALORADO 121429.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja- Lima



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

N. 0124264

www.pichincha.pe

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (http://aplicacionpsv.pichincha.com.pe/WebCartaFianza); o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 612-2060 anexos 5637 / 5650 / 5654 / 3783 / 5664 o al buzón serviciosparapymesas@pichincha.pe



Séptima Renovación de Carta Fianza - Adelanto de Materiales N°02 - DPA YACILA

BANCO PICHINCHA

Carta Fianza N°.

000971336709

San Borja, 04 de Febrero de 2019

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la entidad y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/ 693,926.98 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON 98/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 04/05/2019.

A fin de garantizar: EL ADELANTO DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 03/02/2019 con vencimiento al 04/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ANULA/SUSTITUYE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 05.11.2018 POR S/ 735,602.83 CON VENCIMIENTO 03.02.2019 VALORADO 123144.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

BANCO PICHINCHA

ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 - Urb. Chacarilla del Estanque - Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 30

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

"Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/web/artaFianza>), o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 617-2000 o al correo electrónico servicioparaempresas@pichincha.pe



➤ Tercera Renovación Carta Fianza - Fiel Cumplimiento - Adicional N°01 - DPA YACILA

BANCO PICHINCHA

Carta Fianza N°.

San Borja, 19 de Febrero de 2019

000978867432

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/68,488.66 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO Y 66/100 SOLES)***** por un plazo que vencerá el 12/05/2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA"****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 11/02/2019 con vencimiento al 12/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 13.11.2018 POR S/ 68,488.66 CON VENCIMIENTO 11.02.2019. VALORADO 123292

Atentamente,
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/WebCartaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 612-2000 anexos 5637 / 5650 / 5654 / 3793 / 5664 o al buzón de servicios al cliente atencioncliente@pichincha.pe

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 - Urb. Chacarilla del Estanque - Surco - Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 31

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



➤ Cuarta Renovación Carta Fianza - Fiel Cumplimiento – DPA YACILA

BANCO PICHINCHA

Carta Fianza N°

000873641477

San Borja, 31 de Enero de 2019

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES SA

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES SA ***** hasta por el importe de: S/ 1,012,165.19 (UN MILLON DOCE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO Y 19/100 SOLES) por un plazo que vencerá el 01 de Mayo de 2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 31/01/2019, con vencimiento al 01/05/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia, a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia contra la devolución del original de la presente Carta Fianza y pondrá a su disposición en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

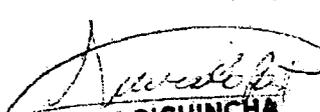
Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 02.11.2018 POR S/1,012,165.19 CON VENCIMIENTO 31.01.2019. VALORADO 123089.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA

Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, Piso 12 - San Borja - Lima


BANCO PICHINCHA


BANCO PICHINCHA

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 32

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Unidad de Carta Fianza" de la página del Banco (http://aplicacionespichincha.com.pe/AtencionClientes) o comunicarse con el equipo de Servicios para Seguros al teléfono 011-2700-8888 / 011-2700-5154 / 011-2700-9264 o al buzón corporativo obras@pichincha.pe



➤ Primera Renovación de Carta Fianza - Fiel Cumplimiento - ADICIONAL N°02 - DPA YACILA



Carta Fianza N°.

San Borja, 17 Enero de 2019

001041574339

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente.-

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
P S V CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a P S V CONSTRUCTORES S.A. hasta por el importe de: S/24,164.50 (VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO Y 50/100 SOLES)***** por un plazo que vencerá el 17 de Abril de 2019.

A fin de garantizar: EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA"*****

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 17/01/2019, con vencimiento al 17/04/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

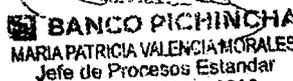
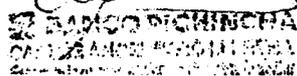
De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutar indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

NOTA: LA PRESENTE CARTA FIANZA ES RENOVACION DE NUESTRA ANTERIOR EMITIDA EL 22.05.2018 POR S/24,164.50 CON VENCIMIENTO 17.01.2019. VALORADO 111110.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima



Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 - Urb. Chacarilla del Estanque - Surco - Lima
E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

ING MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE
pág. 33

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/Web/ConsultaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicio al Cliente al teléfono 011-2405 anexos 5637 / 5638 / 5639 / 5640 / 5641 o al bucat: serviciocliente@pichincha.pe



➤ Carta Fianza - Fiel Cumplimiento – ADICIONAL N°03 - DPA YACILA

BANCO PICHINCHA

Carta Fianza N°.

001103151126

San Borja, 27 de Diciembre de 2018

Señores
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Presente. -

De nuestra consideración:

A solicitud y/o por cuenta de nuestro cliente:
PSV CONSTRUCTORES S.A.

Otorgamos a favor de ustedes, fianza solidaria, irrevocable, indivisible, incondicional y sin beneficio de excusión para garantizar a PSV CONSTRUCTORES S.A., hasta por el importe de: S/29,232.60 (VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS Y 60/100 SOLES)***** por un plazo que vencerá el 26 de Marzo de 2019.

A fin de garantizar : EL FIEL CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA".*

Queda entendido que esta fianza no podrá exceder, por ningún caso y en ningún concepto, el importe indicado y su realización será automática, por el solo mérito de su requerimiento de pago, y/o la indicación o su solo dicho de que la obligación garantizada ha sido incumplida, siempre que sea efectuado dentro de su vigencia desde el 26/12/2018, con vencimiento al 26/03/2019 y hasta las 12:00 pm del decimoquinto día calendario posterior a su vencimiento necesariamente por conducto notarial, en la dirección abajo indicada, señalando obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total afianzada. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe antes señalado, se entenderá que Ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago, aun cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta fianza no hubiese vencido.

En caso de ejecutarse la presente Carta Fianza, el pago será efectuado mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario. El Banco emitirá el cheque de gerencia, contra la devolución del original de la presente Carta Fianza, quedando dicho cheque de gerencia a disposición del beneficiario en el domicilio abajo indicado.

En el supuesto de requerirse su prórroga, será facultad y no obligación del banco conceder tal prórroga. Si se requiere alternativamente su prórroga o pago, la prórroga que acepte el banco lo liberará de atender el pago.

De haberse otorgado la presente fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutarla indistintamente, los términos del requerimiento de pago o prórroga recibido en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto alcance o condición. En el requerimiento de pago deberá indicarse necesariamente a nombre de cuál de los beneficiarios debe emitirse el cheque de gerencia respectivo, de no señalarse el nombre del beneficiario, el cheque de gerencia se emitirá a nombre del beneficiario que realizó el requerimiento.

La presente fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al beneficiario en cuyo favor se haya expedido, salvo que la cesión de la acreencia a la que esta fianza garantiza haya sido comunicada al banco y éste haya aceptado expresamente mediante documento escrito prestando fianza a favor del nuevo acreedor. Del mismo modo, la presente fianza no surtirá ningún efecto, si la acreencia garantizada resultase ser un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Agradeciéndole tomar nota de las condiciones que tiene la presente carta fianza y de sus términos, les saludamos.

Atentamente,
BANCO PICHINCHA
Av. Aviación N° 2405 Edificio San Sebastián, piso 12 - San Borja- Lima

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

"Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza, puede ingresar a la "Consulta de Carta Fianza" de la página del banco (<http://aplicacionespichincha.com.pe/WobCartaFianza>) o comunicarse con el equipo de Servicios para Empresas al teléfono 012-2063 anexos 5537 / 5656 / 5154 / 3763 / 5664 o al buzón serviciosparapresas@pichincha.pe"



VI. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION (SCTR)


Pacífico Salud EPS
Pacífico Vida

San Isidro, 30 de Abril del 2019

CONSTANCIA N° 3179546

 Señores
PSV CONSTRUCTORES SA
 Presente.-

 Ref.: **SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO – SALUD Y PENSION**

Estimados Señores:

Por medio del presente dejamos constancia que su representada ha incluido la cobertura del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo para el periodo 01 de Mayo del 2019 al 31 de Mayo del 2019 correspondiente a:

CONTRATO N° **66330** en SALUD y,
POLIZA N° **62041765** en PENSION

para la siguiente relación de trabajadores declarados por vuestra empresa.

Proyecto/Obra: DPA YACILA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NRO. DOCUMENTO	INICIO DE COBERTURA
000006	CARCAMO MADRID JULIAN MEMET	41002770	01 de Mayo del 2019
000007	CARMEN GONZALES SALVADOR	09016051	01 de Mayo del 2019
000016	GUERRERO MOSQUITO ARTURO	03473278	01 de Mayo del 2019
000019	JUAREZ IMAN BALTAZAR	42716665	01 de Mayo del 2019
000021	MARIÑAS CASTILLO HEVER DAVID	45176451	01 de Mayo del 2019
000022	MILLONEZ ESPINOZA MANUEL AUGUSTO	06888774	01 de Mayo del 2019
000024	MORALES NAVARRO JOSE ENRIQUE	41497270	01 de Mayo del 2019
000025	NORABUENA CASTRO EUFEMIO ERASMO	32813588	01 de Mayo del 2019
000026	PACAYA IHUARAQUI OSWALDO ARON	80340607	01 de Mayo del 2019
000030	PEREZ PISFIL FELIX ALEXANDER	46478523	01 de Mayo del 2019
000034	RAMIREZ DEL ROSARIO CHRISTOPHER	72689822	01 de Mayo del 2019
000038	SANCHEZ MUCUSHUA REIMER	44716380	01 de Mayo del 2019
000041	SUXE BURGA VICTOR ARSENIO	25751987	01 de Mayo del 2019
000046	VITE VILCHEZ DARWIN JAVIER	74752225	01 de Mayo del 2019
000047	YUYALI ESPINOZA ABRAHAM JORGE	09740118	01 de Mayo del 2019

Sin otro particular, quedamos de ustedes

Atentamente,

CARLOS SILES
 GERENTE
 SCTR
 PACIFICO SALUD

ANGEL ARMIÑO HIDALGO
 GERENTE
 SEGURO CORPORATIVOS
 PACIFICO VIDA

 Oficina Principal: Av. Austral Arica 336 San Isidro - Lima 77 Perú / Central de Información y Consultas Clientes: 011-4090
 Central Administrativa: 011-4090 / Windows pac@psv.com.pe

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

pág. 36

 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.



VII. ANEXOS


.....
Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.


.....
PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



1. Anexos

1.1 AVANCE DE OBRA – MES DE MAYO 2019

• CRONOGRAMA MÁSTER DEL PROYECTO

A partir de las partidas presentadas contractualmente, se procedió a realizar un cronograma que permita visualizar de manera global la duración de cada una de las partidas propuestas en el expediente, para que, a partir de ese punto, se pueda disgregar a una planificación más detallada, con la finalidad de cumplir con el periodo del proyecto ofertado.

El cronograma máster ha sido actualizado debido a lo establecido en la resolución N°079-2019-FONDEPES/GG (Aprobación de la solicitud de Ampliación de Plazo N°13).

(Adjunto Cronograma máster de obra actualizado según la Ampliación N°13, CDs).

• CALENDARIO VALORIZADO DE LA OBRA

En base al cronograma máster del proyecto, se procede a la valorización del parcial de cada partida según lo realizado cada mes, con la finalidad de conocer el porcentaje global de avance de obra mensual, debido a que servirá como punto de partida para la distribución de pagos mensuales. El calendario valorizado de obra también fue actualizado de acuerdo con lo establecido en la resolución N°079-2019-FONDEPES/GG (Solicitud de Ampliación de Plazo N°13 Aprobada).

(Adjunto Calendario de Avance de Obra valorizado Actualizado según la ampliación de Plazo N°13, CDs).

• METRADOS APROBADOS

Culminado el mes de mayo 2019; es necesario realizar una compatibilización de metrados reales en el proyecto, por lo que a partir de la entrega del sustento de metraje y la inspección diaria realizada por parte de la supervisión Cesel en campo, se ha obtenido los siguientes resultados:

Fecha: 31 de Mayo del 2019 – DPA-Yacila.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRADO
2.00	ARQUITECTURA		
02.11.01	PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES	m ²	16.56
02.11.05	PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS	m ²	3.02
02.11.06	PINTURA EPOXICA EN VIGAS	m ²	0.17
02.11.07	PINTURA ESMALTE EN VIGAS	m ²	0.50
02.11.11	PINTURA EPOXICA EN CIELORRASOS	m ²	5.21


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.

 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

**1.2 VALORIZACION APROVADA – MES DE MAYO 2019****• VALORIZACIÓN N°25 – DPA YACILA**

A partir del Metrado aceptado por el Supervisor bajo la sustentación presenta, se ha procedido a realizar la valorización del avance realizado en obra, para poder definir el porcentaje de avance realizado en la misma.

(Adjunto Valorización N°25 - Mes de Mayo del 2019, en físico y CDs).

- Resumen de deductivos
- Curva S - Planificada
- Curva S - Real
- Log – Control de valorizaciones

• SUSTENTO DE METRADOS N°25 - MES DE MAYO 2019

A partir de estos sustentos de metrados justificados con planos, revisión en campo, protocolos, certificados, y aprobados por supervisor (CESEL), es recién que se empieza a elaborar la valorización para su respectivo tramite.

(Adjunto Sustento de metrados N°25 - Mes de Mayo del 2019, en físico y CDs).


.....
Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.


.....
PSV CONSTRUCTORES S.A
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



- VALORIZACIÓN N°25 – MES DE MAYO 2019 - DPA YACILA


Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.


PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



RESUMEN GENERAL
VALORIZACION N° 25
AL 31/05/2019

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".
UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA
CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)
CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES SA
FECHA : 31/05/2019

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		SI.	7,331,342.78	
II.- VALORIZACION N° 25:				
TOTAL COSTO DIRECTO - MES DE MAYO 19		SI.	385.75	
GASTOS GENERALES	11.0000%	SI.	42.43	
UTILIDADES	6.0000%	SI.	23.15	
PARCIAL DE VALORIZACION		SI.	451.33	
AMORTIZACIONES:				
ADELANTO DIRECTO	10.0000%	SI.	45.13	
ADELANTO DE MATERIALES 01	15.0000%	SI.	67.70	
ADELANTO DE MATERIALES 02	15.0000%	SI.	67.70	
SUB TOTAL VALORIZACION		SI.	270.80	
	IGV	18.0000%	SI.	48.74
TOTAL VALORIZACION		SI.	319.54	

SON: TRECIENTOS DIECINUEVE CON 54/100 NUEVOS SOLES

III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION MES DE MAYO 2019	0.00%
IV.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO CONTRACTUAL - MAYO 2019	59.34%
V.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°01 - MAYO 2019	10.24%
VI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°02 - MAYO 2019	2.08%
VII.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°03 - MAYO 2019	1.93%
VIII.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°04 - MAYO 2019	0.04%
IX.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°05 - MAYO 2019	0.56%
X.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR ADIC. N°06 - MAYO 2019	0.04%
XI.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO POR MAYOR METRADO - MAYO 2019	2.38%
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO TOTAL	76.61%

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-18

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA" RESIDENTE PSV : MANUEL A. MILLONEZ ESPINOZA
 UBICACIÓN: YACILA - PAITA - PIURA ADMINISTRADOR : JULIAN CARCAMO MADRID
 CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES) FECHA : 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO			VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR			
		UND	CANT	P.U. S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.	CANT	SUB TOTAL S/.
-	RESUMEN DE PRESUPUESTO													
01	ESTRUCTURAS EN TIERRA		1.00	2,453,319.97	2,453,319.97		2,403,840.19		-		2,403,840.19		49,479.78	
02	ARQUITECTURA		1.00	1,187,533.87	1,187,533.87		792,045.87		385.75		792,431.62		395,102.25	
03	INSTALACIONES SANITARIAS		1.00	649,714.27	649,714.27		235,184.16		-		235,184.16		414,530.11	
04	INSTALACIONES ELECTRICAS		-	-	-		-		-		-		-	
05	OBRAS DE MAR		1.00	979,472.04	979,472.04		948,652.08		-		948,652.08		30,819.96	
06	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		1.00	915,344.82	915,344.82		613,222.46		-		613,222.46		302,122.36	
	TOTAL					6,185,384.97	4,992,944.76		385.75		4,993,330.51		1,192,054.46	
	COSTO DIRECTO			S/.		6,185,384.97	4,992,944.76		385.75		4,993,330.51		1,192,054.46	
	GASTOS GENERALES		11.00%			680,392.35	549,223.92		42.43		549,266.36		131,125.99	
	UTILIDAD		6.00%			371,123.10	299,576.69		23.15		299,599.83		71,523.27	
	SUB TOTAL			S/.		7,236,900.42	5,841,745.37		451.33		5,842,196.70		1,394,703.72	
	IGV		18.00%			1,302,642.08	1,051,514.17		81.24		1,051,595.41		251,046.67	
	TOTAL ESTADO DE PAGO			S/.		8,539,542.50	6,893,259.54		532.87		6,893,792.11		1,645,750.39	

PSV CONSTRUCTORES S.A
 ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.
 CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

80.72%

80.01%

80.73%

19.27%

000059

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo PesqueroVersión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 01

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				\$/	\$/	\$/		\$/		\$/		\$/		\$/
01	ESTRUCTURAS EN TIERRA													
01.01	OBRAS PRELIMINARES					121,860.51		121,860.51				121,860.51		
01.01.01	ALMACEN, OFICINA Y CASETA DE GUARDIANIA	m2	80.00	89.07	7,125.60		80.00	7,125.60			80.00	7,125.60		
01.01.02	CARTEL DE OBRA DE 2.40M X 3.60 M	pza	1.00	1,844.27	1,844.27		1.00	1,844.27			1.00	1,844.27		
01.01.03	BAÑOS QUIMICOS PARA EL PERSONAL	mes	8.00	2,264.40	18,115.20		8.00	18,115.20			8.00	18,115.20		
01.01.04	CERCO DE MALLA RASHELL CON MADERA ROLLIZO	m	250.00	18.20	4,550.00		250.00	4,550.00			250.00	4,550.00		
01.01.05	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	mes	8.00	847.46	6,779.68		8.00	6,779.68			8.00	6,779.68		
01.01.06	TRANSPORTE DE EQUIPO Y MAQUINARIA	GLB	1.00	20,338.99	20,338.99		1.00	20,338.99			1.00	20,338.99		
01.01.07	TANQUE DE ALMACENAMIENTO PROVISIONAL DE AGUA PARA LA OBRA (9m3)	pza	1.00	1,869.11	1,869.11		1.00	1,869.11			1.00	1,869.11		
01.01.08	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	mes	8.00	847.46	6,779.68		8.00	6,779.68			8.00	6,779.68		
01.01.09	FLETE TERRESTRE	GLB	1.00	54,457.98	54,457.98		1.00	54,457.98			1.00	54,457.98		
01.02.	SEGURIDAD Y SALUD					43,687.55		43,687.55				43,687.55		
01.02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE PLAN DE SEGURIDAD	und	1.00	11,541.01	11,541.01		1.00	11,541.01			1.00	11,541.01		
01.02.02	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	und	1.00	6,672.16	6,672.16		1.00	6,672.16			1.00	6,672.16		
01.02.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	und	1.00	19,827.10	19,827.10		1.00	19,827.10			1.00	19,827.10		
01.02.04	SEÑALIZACION TEMPORAL DE SEGURIDAD	und	1.00	1,274.40	1,274.40		1.00	1,274.40			1.00	1,274.40		
01.02.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD	und	1.00	4,372.88	4,372.88		1.00	4,372.88			1.00	4,372.88		
01.03.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					64,269.96		64,269.96				64,269.96		
01.03.01	RIEGO DE AREA DE TRABAJO	m²	3,317.22	1.86	6,170.03		3,317.22	6,170.03			3,317.22	6,170.03		
01.03.02	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA	m²	3,317.22	0.72	2,388.40		3,317.22	2,388.40			3,317.22	2,388.40		
01.03.03	PLAN DE CONTINGENCIA	und	1.00	2,118.64	2,118.64		1.00	2,118.64			1.00	2,118.64		
01.03.04	PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	und	1.00	3,813.56	3,813.56		1.00	3,813.56			1.00	3,813.56		
01.03.05	PLAN DE CIERRE Y ABANDONO	und	1.00	5,084.75	5,084.75		1.00	5,084.75			1.00	5,084.75		
01.03.06	MEDIDAS DE CONCIENTIZACION Y EDUCACION AMBIENTAL	und	1.00	1,186.18	1,186.18		1.00	1,186.18			1.00	1,186.18		
01.03.07	CARTEL DE MANEJO AMBIENTAL DE 1.00 X 0.50m	und	8.00	211.86	1,694.88		8.00	1,694.88			8.00	1,694.88		
01.03.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDOR DE BASURA	und	10.00	88.98	889.80		10.00	889.80			10.00	889.80		
01.03.09	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE FLUENTES INDUSTRIALES	und	1.00	1,906.80	1,906.80		1.00	1,906.80			1.00	1,906.80		
01.03.10	TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS PELIGROSOS	VJE	16.00	508.47	8,135.52		16.00	8,135.52			16.00	8,135.52		
01.03.11	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AIRE, AGUA, RUIDO	GLB	1.00	26,813.60	26,813.60		1.00	26,813.60			1.00	26,813.60		
01.03.12	MEDIDAS DE MITIGACION EMISION DE POLVO	GLB	1.00	2,033.90	2,033.90		1.00	2,033.90			1.00	2,033.90		
01.03.13	MEDIDAS DE MITIGACION CONTAMINACION DE AGUA	GLB	1.00	2,033.90	2,033.90		1.00	2,033.90			1.00	2,033.90		
01.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO					77,381.75		77,381.75				77,381.75		
01.04.01	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - CABEZA	m²	101.55	8.71	884.50		101.55	884.50			101.55	884.50		
01.04.02	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - SOGA	m²	500.76	8.71	4,361.62		500.76	4,361.62			500.76	4,361.62		
01.04.03	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - CANTO	m²	17.82	7.34	130.80		17.82	130.80			17.82	130.80		
01.04.04	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO SIMPLE	m²	435.51	18.96	8,257.27		435.51	8,257.27			435.51	8,257.27		
01.04.05	DEMOLICION DE PAVIMENTO DE CONCRETO	m²	2,249.80	18.96	42,656.21		2,249.80	42,656.21			2,249.80	42,656.21		
01.04.06	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m²	296.68	21.95	6,512.13		296.68	6,512.13			296.68	6,512.13		
01.04.07	DESMONTAJE DE APARATOS ELECTRICOS	und	46.00	6.75	310.50		46.00	310.50			46.00	310.50		
01.04.08	DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS	und	24.00	52.86	1,268.64		24.00	1,268.64			24.00	1,268.64		
01.04.09	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO EN ZONA DE FRIO	und	1.00	528.54	528.54		1.00	528.54			1.00	528.54		
01.04.10	DESMONTAJE DE EQUIPAMIENTO EN SALA DE MAQUINAS	und	1.00	997.47	997.47		1.00	997.47			1.00	997.47		
01.04.11	DEMONTAJE DE PUERTAS METALICAS	m²	46.60	14.20	661.72		46.60	661.72			46.60	661.72		
01.04.12	DEMONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS	und	42.00	112.49	4,724.58		42.00	4,724.58			42.00	4,724.58		
01.04.13	DESMONTAJE DE FIBROCEMENTO	m²	574.13	5.56	3,192.16		574.13	3,192.16			574.13	3,192.16		
01.04.14	DESMONTAJE DE PUERTAS DE MADERA	m²	92.88	26.92	2,500.33		92.88	2,500.33			92.88	2,500.33		
01.04.15	DESMONTAJE DE VENTANAS	m²	74.44	5.31	395.28		74.44	395.28			74.44	395.28		

PSV CONSTRUCTORES S.A.ING MANUEL MILLONEZ E
INCLINERO RESIDENTEIng. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

000000



CESEL

VALORIZACION N° 25



Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 01

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

Table with columns: ITEM, DESCRIPCIÓN, UND, CANT, TOTAL PRESUPUESTO (P.U., PARCIAL, SUB TOTAL), VAL ANTERIORES (CANT, SUB TOTAL), VAL ACTUAL (CANT, SUB TOTAL), ACUMULADO ACTUAL (CANT, SUB TOTAL), SALDO POR VALORIZAR (CANT, SUB TOTAL). Rows include items like ESTRUCTURAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, and OBRAS DE CONCRETO SIMPLE.

PSV-CONSTRUCTORES S.A
ING MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor OPA Yacila-FONDEPES
CESEL S.A.

000061

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
01.05.05	PATIO DE MANIOBRAS					480,053.81		480,053.81						
01.05.05.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	1,695.00	2.35	3,983.25			1,695.00	3,983.25			1,695.00	3,983.25	
01.05.05.02	EXCAVACION DE PATIO DE MANIOBRAS MASIVA	m3	847.50	8.16	6,915.60			847.50	6,915.60			847.50	6,915.60	
01.05.05.03	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL PROPIO CON EQUIPO	m3	279.70	23.10	6,461.07			279.70	6,461.07			279.70	6,461.07	
01.05.05.04	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m3	794.92	14.76	11,733.02			794.92	11,733.02			794.92	11,733.02	
01.05.05.05	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m3	794.92	33.09	26,303.90			794.92	26,303.90			794.92	26,303.90	
01.05.05.06	NIVELACION EXTERIOR PATIO DE VEREDAS	m2	1,695.00	7.36	12,475.20			1,695.00	12,475.20			1,695.00	12,475.20	
01.05.05.07	AFIRMADO H=0.30 EN 2 CAPAS	m2	1,695.00	23.19	39,307.05			1,695.00	39,307.05			1,695.00	39,307.05	
01.05.05.08	LOSA DE CONCRETO Fc=315 KG/CM2	m3	372.90	683.29	254,798.84			372.90	254,798.84			372.90	254,798.84	
01.05.05.09	LOSA DE CONCRETO ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL	m2	215.75	45.74	9,868.41			215.75	9,868.41			215.75	9,868.41	
01.05.05.10	LOSA DE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO F'Y = 4,200 KG/CM2	kg	25,916.69	4.05	104,962.59			25,916.69	104,962.59			25,916.69	104,962.59	
01.05.05.11	JUNTA DE DILATACION CON TECNOPORT E=1"	m	863.00	3.76	3,244.88			863.00	3,244.88			863.00	3,244.88	
01.05.06	INSTALACIONES SANITARIAS CONCRETO ARMADO					182,064.60		178,995.98				178,995.98		3,068.64
01.05.06.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m²	92.03	3.54	325.79			92.03	325.79			92.03	325.79	
01.05.06.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	289.59	2.35	680.54			289.59	680.54			289.59	680.54	
01.05.06.03	EXCAVACION DE ESTRUCTURAS PARA CIMENTACION	m³	301.92	35.51	10,721.18			301.92	10,721.18			301.92	10,721.18	
01.05.06.04	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO, PATIO Y VEREDAS	m²	60.41	7.36	444.62			60.41	444.62			60.41	444.62	
01.05.06.05	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m³	148.76	50.66	7,536.18			148.76	7,536.18			148.76	7,536.18	
01.05.06.06	RELLENO CON MATERIAL DE PRESTAMO	m³	4.19	63.06	264.22			4.19	264.22			4.19	264.22	
01.05.06.07	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m³	153.16	14.76	2,260.64			153.16	2,260.64			153.16	2,260.64	
01.05.06.08	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m³	153.16	33.09	5,068.06			153.16	5,068.06			153.16	5,068.06	
01.05.06.09	SALADO CONCRETO Fc=100 kg/cm2 H=4"	m²	43.23	29.33	1,267.94			43.23	1,267.94			43.23	1,267.94	
01.05.06.10	ZAPATAS, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m²	2.41	640.41	1,543.39			2.41	1,543.39			2.41	1,543.39	
01.05.06.11	ZAPATAS, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	233.54	4.05	945.84			233.54	945.84			233.54	945.84	
01.05.06.12	COLUMNAS, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m³	1.02	741.15	755.97			1.02	755.97			1.02	755.97	
01.05.06.13	COLUMNAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	15.59	57.56	897.36			15.59	897.36			15.59	897.36	
01.05.06.14	COLUMNAS, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	843.26	4.05	3,415.20			843.26	3,415.20			843.26	3,415.20	
01.05.06.15	VIGAS, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m³	0.73	666.41	486.48			0.73	486.48			0.73	486.48	
01.05.06.16	VIGAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	7.81	60.84	475.16			7.81	475.16			7.81	475.16	
01.05.06.17	VIGAS, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	127.97	4.05	518.28			127.97	518.28			127.97	518.28	
01.05.06.18	MURO DE CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m²	67.68	709.06	47,989.18			67.68	47,989.18			67.68	47,989.18	
01.05.06.19	MURO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	586.86	56.76	33,310.17			586.86	33,310.17			586.86	33,310.17	
01.05.06.20	MURO, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	6431.04	4.05	26,045.71			6,431.04	26,045.71			6,431.04	26,045.71	
01.05.06.21	LOSA ALIGERADA, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m³	0.61	555.59	338.91			0.61	338.91			0.61	338.91	
01.05.06.22	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	7	41.1	287.70			7	287.70			7	287.70	
01.05.06.23	LOSA ALIGERADA, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	22.05	4.05	89.30			22.05	89.30			22.05	89.30	
01.05.06.24	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15X30X30	und	59	2.65	156.35			59	156.35			59	156.35	
01.05.06.25	LOSAS MACIZAS, CONCRETO Fc=280 kg/cm2	m²	20.74	656.89	13,623.90			16.27	10,687.60			16.27	10,687.60	4.47
01.05.06.26	LOSAS MACIZAS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	kg	46.58	54.42	2,534.88			46.58	2,534.88			46.58	2,534.88	
01.05.06.27	LOSAS MACIZAS, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	2162.55	4.05	8,758.33			2,162.55	8,758.33			2,162.55	8,758.33	
01.05.06.28	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1.4 E=1.5cm	m²	17.07	64.92	1,108.18			17.07	1,108.18			17.07	1,108.18	
01.05.06.29	LADRILLO PASTELERO	m²	12.56	65.38	821.17			12.56	821.17			12.56	821.17	
01.05.06.30	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN MUROS INTERIORES	m²	315.87	29.74	9,393.97			311.42	9,261.63			311.42	9,261.63	4.45
01.05.07	SISTEMA DE AGUA FRIA CISTERNA - TANQUE ELEVADO					158,808.86		158,808.86				158,808.86		
01.05.07.01	LIMPIEZA DE TERRENO MANUAL	m²	21.25	3.54	75.23			21.25	75.23			21.25	75.23	
01.05.07.02	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	21.25	2.35	49.94			21.25	49.94			21.25	49.94	
01.05.07.03	EXCAVACION MASIVA PARA ESTRUCTURAS	m³	195	33.49	6,530.55			195.00	6,530.55			195.00	6,530.55	
01.05.07.04	NIVELACION INTERIOR APISONADO PARA FALSO PISO, PATIO Y VEREDAS	m²	36.3	7.36	267.17			36.30	267.17			36.30	267.17	
01.05.07.05	RELLENO CON MATERIAL PROPIO	m³	62.4	50.66	3,161.18			62.40	3,161.18			62.40	3,161.18	

PSY-CONSTRUCTORES S.A.
ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Ceballos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000062

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.									
01.05.07.06	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m²	159.43	14.76	2,353.19	159.43	2,353.19	-	-	159.43	2,353.19	-	-	
01.05.07.07	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m²	159.43	33.09	5,275.54	159.43	5,275.54	-	-	159.43	5,275.54	-	-	
01.05.07.08	SOLADO CONCRETO Fc=100 kg/cm2 H=4"	m²	35.75	29.33	1,048.55	35.75	1,048.55	-	-	35.75	1,048.55	-	-	
01.05.07.09	LOSA DE CIMENTACION CISTERNA, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m²	21.86	661.31	14,456.24	21.86	14,456.24	-	-	21.86	14,456.24	-	-	
01.05.07.10	LOSA DE CIMENTACION, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	20.38	62.7	1,277.83	20.38	1,277.83	-	-	20.38	1,277.83	-	-	
01.05.07.11	LOSA DE CIMENTACION, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	2674.07	4.05	10,829.98	2,674.07	10,829.98	-	-	2,674.07	10,829.98	-	-	
01.05.07.12	CONCRETO Fc=315 kg/cm2-COLUMNAS TANQUE ELEVADO	m³	19.17	771.02	14,780.45	19.17	14,780.45	-	-	19.17	14,780.45	-	-	
01.05.07.13	COLUMNAS TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	191.68	68.43	13,116.66	191.68	13,116.66	-	-	191.68	13,116.66	-	-	
01.05.07.14	COLUMNAS TANQUE ELEVADO, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	4896.25	4.05	19,829.81	4,896.25	19,829.81	-	-	4,896.25	19,829.81	-	-	
01.05.07.15	MURO CISTERNA, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m²	9.09	725.98	6,599.16	9.09	6,599.16	-	-	9.09	6,599.16	-	-	
01.05.07.16	MURO CISTERNA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	89.76	55.12	4,947.57	89.76	4,947.57	-	-	89.76	4,947.57	-	-	
01.05.07.17	MURO CISTERNA, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	1337.32	4.05	5,416.15	1,337.32	5,416.15	-	-	1,337.32	5,416.15	-	-	
01.05.07.18	MURO TANQUE ELEVADO, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m²	6.31	636.21	4,014.49	6.31	4,014.49	-	-	6.31	4,014.49	-	-	
01.05.07.19	MURO TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	72.03	66.67	4,802.24	72.03	4,802.24	-	-	72.03	4,802.24	-	-	
01.05.07.20	MURO TANQUE ELEVADO, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	875.89	4.05	3,547.35	875.89	3,547.35	-	-	875.89	3,547.35	-	-	
01.05.07.21	VIGAS TANQUE ELEVADO, CONCRETO Fc=315 kg/cm2	m³	14.67	771.02	11,310.86	14.67	11,310.86	-	-	14.67	11,310.86	-	-	
01.05.07.22	VIGAS TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	135.98	68.43	9,305.11	135.98	9,305.11	-	-	135.98	9,305.11	-	-	
01.05.07.23	VIGAS TANQUE ELEVADO, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	1921.16	4.05	7,780.70	1,921.16	7,780.70	-	-	1,921.16	7,780.70	-	-	
01.05.07.24	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m²	4.2	578.98	2,431.72	4.2	2,431.72	-	-	4.2	2,431.72	-	-	
01.05.07.25	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	24.84	61.91	1,537.84	24.84	1,537.84	-	-	24.84	1,537.84	-	-	
01.05.07.26	LOSA MACIZA TANQUE ELEVADO, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	642.84	4.05	2,603.50	642.84	2,603.50	-	-	642.84	2,603.50	-	-	
01.05.07.27	LOSA ALIGERADA, CONCRETO Fc=210 kg/cm2	m²	0.95	565.59	527.81	0.95	527.81	-	-	0.95	527.81	-	-	
01.05.07.28	LOSA ALIGERADA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	10.87	41.1	446.76	10.87	446.76	-	-	10.87	446.76	-	-	
01.05.07.29	LOSA ALIGERADA, ACERO fy=4200 kg/cm2	kg	48.5	4.05	196.43	48.5	196.43	-	-	48.5	196.43	-	-	
01.05.07.30	LOSA ALIGERADA, LADRILLO HUECO 15X30X30	und	109	2.65	288.85	109.00	288.85	-	-	109.00	288.85	-	-	
01.06.	PAVIMENTOS (CAMINO DE ACCESO)				15,508.94		5,125.05	-	-		5,125.05		10,383.89	
01.06.01	TRABAJOS PRELIMINARES				186.50		186.50	-	-		186.50		-	
01.06.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	60	2.35	141.00	60.00	141.00	-	-	60.00	141.00	-	-	
01.06.01.02	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO SIMPLE	m²	2.4	18.96	45.50	2.40	45.50	-	-	2.40	45.50	-	-	
01.06.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				1,532.21		1,532.21	-	-		1,532.21		-	
01.06.02.01	CORTE DE TERRENO CON EQUIPO	m³	18	8.87	159.66	18.00	159.66	-	-	18.00	159.66	-	-	
01.06.02.02	CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE	m²	60	8.25	495.00	60.00	495.00	-	-	60.00	495.00	-	-	
01.06.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m²	26.52	33.09	877.55	26.52	877.55	-	-	26.52	877.55	-	-	
01.06.03	SUB BASE GRANULAR DE 0.30M				1,451.40		1,451.40	-	-		1,451.40		-	
01.06.03.01	SUB BASE GRANULAR DE 0.30m	m²	60	24.19	1,451.40	60.00	1,451.40	-	-	60.00	1,451.40	-	-	
01.06.04	PAVIMENTO RIGIDO				11,265.10		900.52	-	-		900.52		10,364.58	
01.06.04.01	CONCRETO EN LOSAS Fc=280 kg/cm2	m³	12	765.82	9,189.84	-	-	-	-	-	-	12.00	9,189.84	
01.06.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE LOSAS	m²	12.8	71.59	916.35	-	-	-	-	-	-	12.80	916.35	
01.06.04.03	LOSAS, ACERO DE REFUERZO fy=4200 kg/cm2	kg	63.8	4.05	258.39	-	-	-	-	-	-	63.80	258.39	
01.06.04.04	JUNTA TRANSVERSAL	m	12	23.77	285.24	12.00	285.24	-	-	12.00	285.24	-	-	
01.06.04.05	JUNTA LONGITUDINAL	m	10	23.77	237.70	10.00	237.70	-	-	10.00	237.70	-	-	
01.06.04.06	PASADORES D=1"	m	8.4	24.45	205.38	8.40	205.38	-	-	8.40	205.38	-	-	
01.06.04.07	BARRAS DE AMARRE D=1/2"	m	10.5	16.4	172.20	10.50	172.20	-	-	10.50	172.20	-	-	
01.06.05	SARDINELES				1,054.42		1,054.42	-	-		1,054.42		-	
01.06.05.01	SARDINELES PERALTADOS DE CONCRETO Fc=175 kg/cm2	m²	1.35	477.7	644.90	1.35	644.90	-	-	1.35	644.90	-	-	
01.06.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	8	51.19	409.52	8.00	409.52	-	-	8.00	409.52	-	-	
01.06.06	SEÑALIZACIÓN				19.31		-	-	-		-		19.31	
01.06.06.01	PINTURA LINEA DISCONTINUA E=10CM	m²	0.7	13.36	9.35	-	-	-	-	-	-	0.70	9.35	
01.06.06.02	PINTURA LINEA CONTINUA E=10CM	m	2	4.98	9.96	-	-	-	-	-	-	2.00	9.96	

PSV-CONSTRUCTORES S A
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000063

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 01

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO				VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
1.07	ESTRUCTURA METALICA													
01.07.01	ESTRUCTURA METALICA PARA COBERTURA DE RECEPCION DE ALIMENTOS YACILA													
01.07.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR	m²	237	2.35	556.95									
01.07.01.02	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MATERIAL)	und	1	18412.84	18,412.84	62.59	147.08			62.59	147.08	174.41	409.87	18,412.84
01.07.01.03	ESTRUCTURA METALICA EN ZONA DE RECEPCION DE ALIMENTOS (MANO DE OBRERA)	kg	4895.02	4.16	20,363.28	1.562.75	6,501.04			1,562.75	6,501.04	3,332.27	13,862.24	13,862.24
01.07.01.04	PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALTE CARPINTERIA METALICA	m²	134	11.97	1,603.98							134.00	1,603.98	1,603.98
TOTAL					2,453,319.97		2,403,840.19				2,403,840.19		49,479.78	49,479.78
COSTO DIRECTO				S/.	2,453,319.97		2,403,840.19				2,403,840.19		49,479.78	49,479.78
GASTOS GENERALES			11.00%		269,865.20		264,422.42				264,422.42		5,442.78	5,442.78
UTILIDAD			6.00%		147,199.20		144,230.41				144,230.41		2,968.79	2,968.79
SUB TOTAL				S/.	2,870,384.37		2,812,493.02				2,812,493.02		57,891.35	57,891.35
IGV			18.00%		516,689.19		506,248.74				506,248.74		10,420.44	10,420.44
TOTAL ESTADO DE PAGO				S/.	3,387,053.56		3,318,741.77				3,318,741.77		68,311.79	68,311.79

PSV CONSTRUCTORES S.A
ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

 PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

 CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000064



VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2018

POLINOMICA: 02

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
02.	ARQUITECTURA													
02.01	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA					153,747.87		153,747.87				153,747.87		-
02.01.01	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV CABEZA M:1.4 E=1.5cm	m²	257.75	101.46	26,151.32		257.75	26,151.32			257.75	26,151.32		-
02.01.02	MUROS DE LADRILLO KK TIPO IV SOGA M:1.4 E=1.5cm	m²	1768.49	72.15	127,596.55		1,768.49	127,596.55			1,768.49	127,596.55		-
02.02	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS					247,384.45		247,289.42				247,289.42		95.03
02.02.01	TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES Y CERCO PERIMETRICO	m²	2524.67	30.05	75,866.33		2,524.67	75,866.33			2,524.67	75,866.33		-
02.02.02	TARRAJEO EN MURO, INTERIOR	m²	2760.2	25.43	70,191.89		2,760.20	70,191.89			2,760.20	70,191.89		-
02.02.03	TARRAJEO DE COLUMNAS EXTERIOR	m²	654.73	35.06	22,954.83		654.73	22,954.83			654.73	22,954.83		-
02.02.04	TARRAJEO DE COLUMNAS INTERIOR	m²	618.69	35.06	21,691.27		618.69	21,691.27			618.69	21,691.27		-
02.02.05	TARRAJEO DE VIGAS EXTERIOR	m²	345.66	50.75	17,542.25		345.66	17,542.25			345.66	17,542.25		-
02.02.06	TARRAJEO DE VIGAS INTERIOR	m²	321.5	50.75	16,316.13		321.50	16,316.13			321.50	16,316.13		-
02.02.07	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO 15CM	m	740.45	12.46	9,228.01		740.45	9,228.01			740.45	9,228.01		-
02.02.08	VESTIDURA DE DERRAMES ANCHO 25CM	m	26.57	16.29	432.83		26.57	432.83			26.57	432.83		-
02.02.09	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO CON CEMENTO PULIDO BOLEADO EN S	m²	11.28	37.35	421.31		11.28	421.31			11.28	421.31		-
02.02.10	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO PULIDO, RECEPCION DE ALIMENTOS	m²	10.1	37.35	377.24		10.10	377.24			10.10	377.24		-
02.02.11	TARRAJEO DE MESAS DE CONCRETO PULIDO, TARRAJEO PULIDO DE MANILU	m²	47.95	37.35	1,790.93		47.95	1,790.93			47.95	1,790.93		-
02.02.12	TARRAJEO EN ESCALERAS	m²	51.96	46.58	2,420.30		49.92	2,325.27			49.92	2,325.27	2.04	95.03
02.02.13	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN CISTERNA	m²	90.44	29.74	2,689.69		90.44	2,689.69			90.44	2,689.69		-
02.02.14	TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE EN TANQUE ELEVADO	m²	114.25	47.82	5,463.44		114.25	5,463.44			114.25	5,463.44		-
02.03	CIELO RASOS					51,831.28		51,831.28				51,831.28		-
02.03.01	CIELO RASO CON MEZCLA C.A 1:5	m²	1308.21	39.62	51,831.28		1,308.21	51,831.28			1,308.21	51,831.28		-
02.04	PISOS Y PAVIMENTOS					118,365.18		109,378.80				109,378.80		9,006.38
02.04.01	FALSO PISO FROTACHADO E=2" DE CONCRETO 1:10	m²	456.15	36.42	16,612.98		456.15	16,612.98			456.15	16,612.98		-
02.04.02	FALSO PISO PULIDO E=2" DE CONCRETO 1:10 (CON FIBRAS DE ACERO DRAM	m²	153.45	36.42	5,588.65		153.45	5,588.65			153.45	5,588.65		-
02.04.03	PISO DE CEMENTO PULIDO (CON FIVRAS DE ACERO DRAMX, INC. JUNTAS DE	m²	675.59	50.32	33,995.69		675.59	33,995.69			675.59	33,995.69		-
02.04.04	PISO DE PORCELANATO RECTIFICADO ANTIDSLIZANTE DE ALTO TRANSITO	m²	461.38	67.86	31,309.25		328.66	22,302.87			328.66	22,302.87	132.72	9,006.38
02.04.05	VEREDA DE CONCRETO Fc=175 kg/cm2 E=4" FROT. Y BRUÑADO	m²	410.29	57.57	23,620.40		410.29	23,620.40			410.29	23,620.40		-
02.04.06	VEREDA, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	205.15	35.38	7,258.21		205.15	7,258.21			205.15	7,258.21		-
02.05	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS					42,512.57		29,812.34				29,812.34		12,700.23
02.05.01	ZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m	m²	298.54	77.39	23,104.01		156.86	12,139.40			156.86	12,139.40	141.68	10,964.61
02.05.02	CONTRAZOCALO DE PORCELANATO RECTIFICADO DE COLOR 0.30X0.60m (H=	m	272.08	21.21	5,770.82		190.25	4,035.20			190.25	4,035.20	81.83	1,735.62
02.05.03	CONTRAZOCALO S/COLOREAR H=10cm MEZCLA 1:2 E=1.5cm	m	491.24	10.14	4,981.17		491.24	4,981.17			491.24	4,981.17		-
02.05.04	CONTRAZOCALO S/COLOREAR H=30cm MEZCLA 1:2 E=1.5cm	m	559.21	15.48	8,656.57		559.21	8,656.57			559.21	8,656.57		-
02.06	COBERTURAS					64,374.46		64,374.46				64,374.46		-
02.06.01	COBERTURA LADRILLO PASTELERO 24x24 ASENTADO CON MEZCLA 1:5 2.5cm	m²	984.62	65.38	64,374.46		984.62	64,374.46			984.62	64,374.46		-
02.07	CARPINTERIA DE MADERA					10,390.53		-				-		10,390.53
02.07.01	PUERTA PARA TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES E=18mm	m²	21.60	216.56	4,677.70		-	-			-	-	21.60	4,677.70
02.07.02	TABIQUE DE MELAMINE PARA BAÑOS Y VESTIDORES, E=18mm	m²	41.84	136.54	5,712.83		-	-			-	-	41.84	5,712.83
02.08	CARPINTERIA METALICA					78,485.17		-			-	-		78,485.17
02.08.01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.90X2.40m (INC. ACCESO	und	2	774.25	1,548.50		-	-			-	-	2.00	1,548.50
02.08.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00X2.40m (INC. ACCESO	und	6	778.21	4,669.26		-	-			-	-	6.00	4,669.26
02.08.03	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.80X2.40m (INC. ACCESO	und	2	778.21	1,556.42		-	-			-	-	2.00	1,556.42
02.08.04	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 2.00X2.40m (INC. ACCESO	und	0	903	0.00		-	-			-	-	-	-
02.08.05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 1.00X2.40m (INC. ACCESO	und	2	903	1,806.00		-	-			-	-	2.00	1,806.00
02.08.06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA 0.75X2.40m (INC. ACCESO	und	1	750.61	750.61		-	-			-	-	1.00	750.61
02.08.07	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.20X2.40m	und	2	3972.35	7,944.70		-	-			-	-	2.00	7,944.70
02.08.08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA VAIVEN ALTO IMPACTO 1.80X2.40m	und	2	5413.03	10,826.06		-	-			-	-	2.00	10,826.06
02.08.09	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA SIMPLE ALTO IMPACTO 0.90X2.40m	und	2	3187.27	6,334.54		-	-			-	-	2.00	6,334.54
02.08.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO 1.20X2.40m (INC.	und	1	3689.87	3,689.87		-	-			-	-	1.00	3,689.87
02.08.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALTO IMPACTO 1.80X2.40m (INC.	und	2	5413.03	10,826.06		-	-			-	-	2.00	10,826.06
02.08.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL METALICA DE INGRESO	und	1	778.21	778.21		-	-			-	-	1.00	778.21

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000065

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: **MANUEL MILLONEZ ESPINOZA**UBICACIÓN : **YACILA - PAITA - PIURA**ADMINISTRADOR: **JULIAN CARCAMO MADRID**CLIENTE : **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)**FECHA: **31/05/2019**POLINOMICA: **02**

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
02.08.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE ACERO 6 20X3 00m (M	und	1	5966.82	5,966.82							1.00	5,966.82	
02.08.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA PRINCIPAL DE INGRESO AL MUELLE	und	2	2523.55	5,047.10							2.00	5,047.10	
02.08.15	BARANDA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalle)	m	45.43	125.17	5,686.47							45.43	5,686.47	
02.08.16	PASAMANO DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" (Ver planos de detalle)	m	44.14	61.49	2,714.17							44.14	2,714.17	
02.08.17	PLANCHA DE ACERO INOXIDABLE EN MESADA DE RECEPCION DE PRODUCTO	und	17.8	266.5	4,690.40							17.80	4,690.40	
02.08.18	TAPA METALICA CON PLANCHA DE FIERRO EN CISTERNA, INC. TIRADOR, CAN	und	2	267.57	535.14							2.00	535.14	
02.08.19	TAPA METALICA CON PLANCHA DE FIERRO EN TANQUE ELEVADO, INC. TIRAD	und	2	267.57	535.14							2.00	535.14	
02.08.20	ESCALERA DE METAL DE F°G° EN TANQUE SEPTICO (Ver planos de detalle)	und	2	322.39	644.78							2.00	644.78	
02.08.21	ESCALERA DE METAL DE F°G° EN TANQUE ELEVADO (Va desde el 1er nivel has	und	1	1935.12	1,935.12							1.00	1,935.12	
02.09	CARPINTERIA DE ALUMINIO VIDRIO, CRISTALES Y SIMILARES					114,739.86		17,878.98			17,878.98		96,859.88	
02.09.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2 80x3 0m	und	5	6938.46	34,692.30							5.00	34,692.30	
02.09.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE 2 33x2 50m	und	1	6260.49	6,260.49							1.00	6,260.49	
02.09.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENRORROLLABLE 1 50x1 80m	und	1	2928.3	2,928.30							1.00	2,928.30	
02.09.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA ENRORROLLABLE 2 00x1 80m	und	5	3269.3	16,446.50							5.00	16,446.50	
02.09.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE VIDRIO INCOLORO TEMPLADO DE	m²	8.64	384.56	3,322.60	8.64	3,322.60			8.64	3,322.60			
02.09.06	VENTANA DE ALUMINIO SEMIPESADO DE COLOR NATURAL CON VIDRIO INCOL	m²	168.83	257.43	43,461.91	56.55	14,556.38			56.55	14,556.38	112.29	28,905.53	
02.09.07	VENTANA DE MOSQUITERA	m²	132.63	29.36	3,894.02							132.63	3,894.02	
02.09.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESPEJO SIN BISEL EMPOTRADO EN PARES (m²	22.22	167.99	3,732.74							22.22	3,732.74	
2.10	CERRAJERIA					4,486.44							4,486.44	
02.10.01	CERRADURA DOS GOLPES CON MANIJA PARA PUERTA METALICA	pza	8	94.29	565.74							8.00	565.74	
02.10.02	CERRADURA DE MANIJA PARA PUERTAS METALICAS (INTERIORES Y EXTERIO	pza	22	89.04	1,958.88							22.00	1,958.88	
02.10.03	BISAGRA ESTRUCTURAL DE FIERRO 3/8"X4"	und	63	31.14	1,961.82							63.00	1,961.82	
02.11	PINTURA					156,653.25		91,850.67		385.75	92,236.42		64,416.83	
02.11.01	PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES	m²	2524.87	13.48	34,032.55	1,975.72	26,632.78	16.59	223.63	1,992.31	26,856.39	532.36	7,178.16	
02.11.02	PINTURA ESMALTE EN MUROS INTERIORES	m²	991.24	13.48	13,361.92	1,386.93	18,695.79			1,386.93	18,695.79	(385.69)	(5,333.87)	
02.11.03	PINTURA EPOXICA EN MUROS INTERIORES	m²	1768.96	19.67	34,795.44	689.33	13,559.04			689.33	13,559.04	1,079.63	21,236.40	
02.11.04	PINTURA EPOXICA EN COLUMNAS	m²	519.68	20.34	10,570.29	224.78	4,572.03			224.78	4,572.03	294.90	5,998.26	
02.11.05	PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS	m²	753.74	14.98	11,291.03	440.19	6,584.08	3.02	45.24	443.21	6,639.32	310.53	4,851.71	
02.11.06	PINTURA EPOXICA EN VIGAS	m²	204.45	20.1	4,109.45	73.64	1,480.15	0.17	3.42	73.81	1,483.57	130.84	2,625.88	
02.11.07	PINTURA ESMALTE EN VIGAS	m²	482.71	14.98	6,931.40	282.82	4,233.59	0.50	7.49	283.12	4,241.08	179.59	2,690.32	
02.11.08	PINTURA EPOXICA EN DERRAMES	m²	28.54	20.34	580.50	6.10	124.04			6.10	124.04	22.44	456.48	
02.11.09	PINTURA ESMALTE EN DERRAMES	m²	89.17	19.46	1,735.25	42.24	821.92			42.24	821.92	46.93	913.33	
02.11.10	PINTURA EPOXICA EN ESCALERAS	m²	51.96	18.25	948.27							51.96	948.27	
02.11.11	PINTURA EPOXICA EN CIELORRASOS	m²	889.36	20.34	18,089.58	373.49	7,596.79	5.21	105.97	378.70	7,702.76	510.66	10,386.82	
02.11.12	PINTURA ESMALTE EN CIELORRASOS	m²	418.85	14.98	6,274.37	503.37	7,540.48			503.37	7,540.48	(84.52)	(1,266.11)	
02.11.13	PINTURA EN PISOS CON EPOXICO	m²	829.04	15.63	12,957.90							829.04	12,957.90	
02.11.14	PINTURA EPOXICA EN MANILUVIOS, LAVADO DE BOTAS, LAVADEROS, ETC	m²	47.95	20.34	975.30							47.95	975.30	
02.12	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS					30,925.79							30,925.79	
02.12.01	INODORO BLANCO DILOSA 1ra NAC + T. BAJO INC. ACCESORIOS	pza	19	483.17	9,180.23							19.00	9,180.23	
02.12.02	URINARIOS DE LOZA DE PICO BLANCO	pza	4	184.75	739.00							4.00	739.00	
02.12.03	OVALIN (INC. ACCESORIOS)	und	18	79.00	1,422.00							18.00	1,422.00	
02.12.04	LAVATORIO CON PEDESTAL (INC. ACCESORIOS)	pza	3	126.02	378.06							3.00	378.06	
02.12.05	GRIFERIA DE BRONCE CON TEMPORIZADOR AL MUEBLE (INC. ACCESORIOS)	und	32	154.15	4,932.80							32.00	4,932.80	
02.12.06	GRIFERIA DE BRONCE TIPO JARDIN DE BOLA (INC. ACCESORIOS)	und	1	99.90	99.90							1.00	99.90	
02.12.07	GRIFERIA DE BRONCE TIPO CUELLO DE GANZO AL MUEBLE (INC. ACCESORIO	und	3	109.25	327.75							3.00	327.75	
02.12.08	DUCHA CROMADA DE CABEZA GIRATORIA Y LLAVE (INC. ACCESORIOS)	und	9	130.42	1,173.78							9.00	1,173.78	
02.12.09	ACCESORIOS PARA BAÑOS DISPENSADOR LIQUIDO	und	16	52.46	839.36							16.00	839.36	
02.12.10	JABONERA DE LOSA COLOR BLANCO	und	9	13.90	125.10							9.00	125.10	
02.12.11	TOALLERO DE LOSA BLANCO	pza	12	49.92	599.04							12.00	599.04	
02.12.12	PORTAROLLOS DE LOSA BLANCA	und	18	47.00	846.00							18.00	846.00	
02.12.13	ACCESORIOS PARA BAÑOS BARRA DE ACERO INOXIDABLE DE 1" PARA DUCH	und	9	66.09	594.81							9.00	594.81	
02.12.14	COLOCACION DE APARATOS SANITARIOS	pza	97	73.24	7,104.28							97.00	7,104.28	
02.12.15	COLOCACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	pza	56	45.78	2,563.68							56.00	2,563.68	

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000066

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 02

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.	S/.
02.13	OTROS														
02.13.01	CORTINA DE TRASLAPE DE PVC (PROVISION Y COLOCACION)	m²	9.00	363.40	3,270.60		25,882.05				25,882.05		87,735.97		
02.13.02	PROTECCION DE BORDE DE PLATAFORMA	und	39.23	221.93	8,706.31		-				-	9.00	3,270.60		
02.13.03	COBERTURA POLICARBONATO COLOR BLANCO E=6mm (INCLUYE ACCESORIOS)	m²	144.32	124.92	18,028.45		-				-	39.23	8,706.31		
02.13.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRIGO RETRACTIL	und	5.00	7246.23	36,231.15		-				-	144.32	18,028.45		
02.13.05	COLOCACION DE REJILLA DE FIBRA DE VIDRIO EN CANALETA	m	158.54	218.18	34,590.26	60.00	13,090.80				60.00	5.00	36,231.15		
02.13.06	COLOCACION DE REJILLA DE ACERO GALVANIZADO EN CANALETA	m	39.02	137.91	5,381.25	39.02	5,381.25				39.02	98.54	21,499.46		
02.13.07	BRUNAS SEGUN DETALLE	m	1,000.00	7.41	7,410.00	1,000.00	7,410.00				1,000.00	-	-		
TOTAL							1,187,533.87		792,045.87		385.75		792,431.62		395,102.25
COSTO DIRECTO							1,187,533.87		792,045.87		385.75		792,431.62		395,102.25
GASTOS GENERALES			11.00%	S/.			130,628.73		87,125.05		42.43		87,167.48		43,481.25
UTILIDAD			6.00%				71,252.03		47,522.75		23.15		47,545.90		23,706.14
SUB TOTAL							1,389,414.63		926,693.67		451.33		927,145.00		462,269.63
IGV			18.00%	S/.			250,094.63		166,804.86		81.24		166,886.10		83,208.53
TOTAL ESTADO DE PAGO							1,639,509.26		1,093,498.53		532.57		1,094,031.09		545,476.17

PSY-CONSTRUCTORES S.A
ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000067

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

POLINOMICA: 03

FECHA: 31/06/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO				VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR		
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
03.	INSTALACIONES SANITARIAS													
03.01	SISTEMA DE AGUA FRIA													
03.01.01	SALIDAS DE AGUA FRIA													
03.01.01.01	SALIDA DE AGUA FRIA 1/2"	pto	62.00	72.21	4,477.02		152,183.39		26,713.95		26,713.95		125,469.44	
03.01.01.02	SALIDA DE AGUA FRIA 3/4"	pto	1.00	87.76	87.76	62.00	5,718.00	62.00	4,477.02	62.00	5,718.00	-	-	
03.01.01.03	SALIDA DE AGUA FRIA 2"	pto	1.00	109.10	109.10	1.00		1.00	87.76	1.00	87.76	-	-	
03.01.01.04	SALIDA DE AGUA SALADA 3/4"	pto	12.00	87.01	1,044.12	1.00		1.00	109.10	1.00	109.10	-	-	
						12.00		12.00	1,044.12	12.00	1,044.12	-	-	
03.01.02	RED DE DISTRIBUCION						14,060.20		9,957.15		9,957.15		4,103.05	
03.01.02.01	TUBERIA PSV 1/2" - C-10	m	65.80	12.66	833.03	65.80		65.80	833.03	65.80	833.03	-	-	
03.01.02.02	TUBERIA PSV 3/4" - C-10	m	167.64	13.03	2,184.35	167.64		167.64	2,184.35	167.64	2,184.35	-	-	
03.01.02.03	TUBERIA PSV 1" - C-10	m	167.04	12.35	2,062.94	167.04		167.04	2,062.94	167.04	2,062.94	-	-	
03.01.02.04	TUBERIA PSV 1 1/2" - C-10	m	3.23	13.61	43.96	3.23		3.23	43.96	3.23	43.96	-	-	
03.01.02.05	TUBERIA PSV 2" - C-10	m	76.60	24.02	1,839.93	76.60		76.60	1,839.93	76.60	1,839.93	-	-	
03.01.02.06	TUBERIA PSV 2 1/2" - C-10	m	92.64	19.37	1,794.44	92.64		92.64	1,794.44	92.64	1,794.44	-	-	
03.01.02.07	TUBERIA HDPE 1 1/2"	m	140.02	24.51	3,431.89				-		-	140.02	3,431.89	
03.01.02.08	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA/TUB. FGDO Ø 2 1/2" C-10 (T.E. - Cisterna)	m	39.00	47.94	1,869.66	25.00	1,198.50		-	25.00	1,198.50	14.00	671.16	
03.01.03	INSTALACIONES EN AREAS DE TAREAS PREVIAS						9,851.39						9,851.39	
03.01.03.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGUERA TIPO INDUSTRIAL	GLB	1.00	944.87	944.87				-		-	1.00	944.87	
03.01.03.02	SUJECCION DE TUBERIA DE 2 1/2"	und	15.00	67.97	1,019.55				-		-	15.00	1,019.55	
03.01.03.03	SUJECCION DE TUBERIA DE 2"	und	75.00	67.97	5,097.75				-		-	75.00	5,097.75	
03.01.03.04	SUJECCION DE TUBERIA DE 3/4"	und	30.00	67.97	2,039.10				-		-	30.00	2,039.10	
03.01.03.05	GRIFO DE 3/4" EN MUELLE	und	6.00	125.02	750.12				-		-	6.00	750.12	
03.01.04	RED DE ALIMENTACION						4,022.12		1,987.10		1,987.10		2,035.02	
03.01.04.01	TUBERIA PVC 2 1/2" - C-10	m	45.52	22.59	1,028.30	45.52		45.52	1,028.30	45.52	1,028.30	-	-	
03.01.04.02	TUBERIA HDPE 2 1/2"	m	46.32	26.36	1,221.00				-		-	46.32	1,221.00	
03.01.04.03	SUM./INST. T/PRUEBA HIDRA/TUB. FGDO Ø 2 1/2" C-10 (Cisterna - T.E.)	m	36.98	47.94	1,772.82	20.00	958.80		-	20.00	958.80	16.98	814.02	
03.01.05	ACCESORIOS						4,669.45		4,657.18		4,657.18		12.27	
03.01.05.01	TEE PVC-SAP 1/2"	und	8.00	9.77	78.16	8.00		8.00	78.16	8.00	78.16	-	-	
03.01.05.02	TEE PVC-SAP 3/4"	und	44.00	10.65	468.60	44.00		44.00	468.60	44.00	468.60	-	-	
03.01.05.03	TEE PVC-SAP 1"	und	4.00	12.62	50.48	4.00		4.00	50.48	4.00	50.48	-	-	
03.01.05.04	TEE PVC-SAP 1 1/2"	und	2.00	22.16	44.32	2.00		2.00	44.32	2.00	44.32	-	-	
03.01.05.05	TEE PVC-SAP 2"	und	36.00	19.4	698.40	36.00		36.00	698.40	36.00	698.40	-	-	
03.01.05.06	TEE PVC-SAP 2 1/2"	und	15.00	22.37	335.55	15.00		15.00	335.55	15.00	335.55	-	-	
03.01.05.07	CODO PVC-SAP 1/2"	und	12.00	13.6	163.20	12.00		12.00	163.20	12.00	163.20	-	-	
03.01.05.08	CODO PVC-SAP 3/4"	und	59.00	14.65	858.45	59.00		59.00	858.45	59.00	858.45	-	-	
03.01.05.09	CODO PVC-SAP 1"	und	16.00	8.58	137.28	16.00		16.00	137.28	16.00	137.28	-	-	
03.01.05.10	CODO PVC-SAP 1 1/2"	und	5.00	17.45	87.25	5.00		5.00	87.25	5.00	87.25	-	-	
03.01.05.11	CODO PVC-SAP 2 1/2"	und	16.00	19.55	312.80	16.00		16.00	312.80	16.00	312.80	-	-	
03.01.05.12	REDUCCION PVC-SAP 3/4"-1/2"	und	50.00	11.35	567.50	50.00		50.00	567.50	50.00	567.50	-	-	
03.01.05.13	REDUCCION PVC-SAP 1"-3/4"	und	12.00	11.8	141.60	12.00		12.00	141.60	12.00	141.60	-	-	
03.01.05.14	REDUCCION PVC-SAP 2"-1/2"	und	2.00	13.05	26.10	2.00		2.00	26.10	2.00	26.10	-	-	
03.01.05.15	REDUCCION PVC-SAP 2"-3/4"	und	35.00	13.47	471.45	35.00		35.00	471.45	35.00	471.45	-	-	
03.01.05.16	REDUCCION PVC-SAP 2"-1 1/2"	und	11.00	8.67	95.37	11.00		11.00	95.37	11.00	95.37	-	-	
03.01.05.17	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-1"	und	1.00	18.55	18.55	1.00		1.00	18.55	1.00	18.55	-	-	
03.01.05.18	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-2"	und	2.00	14.75	29.50	2.00		2.00	29.50	2.00	29.50	-	-	
03.01.05.19	REDUCCION PVC-SAP 2"-1"	und	2.00	8.77	17.54	2.00		2.00	17.54	2.00	17.54	-	-	
03.01.05.20	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-3/4"	und	4.00	13.77	55.08	4.00		4.00	55.08	4.00	55.08	-	-	
03.01.05.21	REDUCCION PVC-SAP 2 1/2"-1 1/2"	und	1.00	12.27	12.27				-		-	1.00	12.27	
03.01.06	VALVULAS						7,355.21		4,394.52		4,394.52		2,960.69	
03.01.06.01	VALVULA ESFERICA 1/2" CON U"U°	und	3.00	89.27	267.81				-		-	3.00	267.81	
03.01.06.02	VALVULA ESFERICA 3/4" CON U"U°	und	44.00	104.01	4,576.44	34.00	3,536.34		-	34.00	3,536.34	10.00	1,040.10	
03.01.06.03	VALVULA ESFERICA 1" CON U"U°	und	1.00	159.53	159.53				-		-	1.00	159.53	
03.01.06.04	VALVULA ESFERICA 1 1/2" CON U"U°	und	5.00	210.05	1,050.25	1.00	210.05		-	1.00	210.05	4.00	840.20	
03.01.06.05	VALVULA ESFERICA 2" CON U"U°	und	1.00	648.13	648.13	1.00	648.13		-	1.00	648.13	-	-	
03.01.06.06	VALVULA ESFERICA 2 1/2" CON U"U°	und	1.00	653.05	653.05				-		-	1.00	653.05	

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E.
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
Supervisor OPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

000068

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 03

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
03.01.07	EQUIPO DE BOMBEO													
03.01.07.01	EQUIPO DE BOMBEO AGUA POTABLE 1.5HP C/ACCESORIOS	und	1.00	7451.82	7,451.82								1.00	7,451.82
03.01.07.02	EQUIPO DE BOMBEO DE CISTERNA A AREA DE FRIO	GLB	1.00	4229.39	4,229.39								1.00	4,229.39
03.01.07.03	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 2.0HP C/CLORADOR C/ACCESORIOS	und	1.00	8720.06	8,720.06								1.00	8,720.06
03.01.07.04	EQUIPO DE BOMBEO AGUA SALADA 3.4HP C/ACCESORIOS	und	1.00	16773.53	16,773.53								1.00	16,773.53
03.01.07.05	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 1 HP C/ACCESORIOS/TABLERO CONTROL	und	1.00	8777.29	8,777.29								1.00	8,777.29
03.01.07.06	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 1.5 HP C/ACCESORIOS/TABLERO CONTROL	und	2.00	11606.11	23,212.22								2.00	23,212.22
03.01.07.08	EQUIPO DE BOMBEO DESAGUE SUMERGIBLE DE 8.6 HP C/ACCESORIOS EMISOR SUBMARINO	und	1.00	24660.5	24,660.50								1.00	24,660.50
03.02	SISTEMA DE REDES DE DESAGUE													
						8,750.96		9,596.72			9,596.72			(845.76)
03.02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
						8,750.96		9,596.72			9,596.72			(845.76)
03.02.01.01	EXCAVACION Y COMPACTACION DE ZANJAS PARA TUBERIAS	m	159.34	33.52	5,341.08		174.74	5,857.28		174.74	5,857.28		(15.40)	(519.20)
03.02.01.02	REFINE Y NIVELACION DE ZANJA P/TUBERIA	m	159.34	1.81	288.41		174.74	316.28		174.74	316.28		(15.40)	(27.87)
03.02.01.03	PREPARACION DE CAMA DE ARENA E=10CM	m	159.34	6.77	1,078.73		174.74	1,182.99		174.74	1,182.99		(15.40)	(104.26)
03.02.01.04	RELLENO Y COMPACTACION DE ZANJAS	m	159.34	12.62	2,042.74		174.74	2,240.17		174.74	2,240.17		(15.40)	(197.43)
03.03	DESAGUE Y VENTILACION													
						61,496.45		55,080.27			55,080.27			6,416.18
03.03.01	SALIDA DE DESAGUE													
						4,738.22		4,848.44			4,848.44			(110.22)
03.03.01.01	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 2"	pto	42.00	55.11	2,314.62		44.00	2,424.84		44.00	2,424.84		(2.00)	(110.22)
03.03.01.02	SALIDA DE DESAGUE PVC SAL 4"	pto	22.00	61.58	1,354.76		22.00	1,354.76		22.00	1,354.76		-	-
03.03.01.03	SALIDA DE VENTILACION DE 2"	pto	18.00	59.38	1,068.84		18.00	1,068.84		18.00	1,068.84		-	-
03.03.02	RED DE DERIVACION DE DESAGUE													
						17,115.32		17,323.88			17,323.88			(208.56)
03.03.02.01	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 2"	m	188.80	15.47	2,920.74		202.28	3,129.30		202.28	3,129.30		(13.48)	(206.56)
03.03.02.02	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 3"	m	111.12	22.84	2,537.98		111.12	2,537.98		111.12	2,537.98		-	-
03.03.02.03	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAP 4"	m	242.82	28.3	6,871.81		242.82	6,871.81		242.82	6,871.81		-	-
03.03.02.04	SUM. E INST. DE TUBERIA PVC-SAL 2" VENTILACION	m	78.97	60.59	4,784.79		78.97	4,784.79		78.97	4,784.79		-	-
03.03.03	RED COLECTORA DE DESAGUE													
						11,779.55		5,901.21			5,901.21			5,878.34
03.03.03.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA F" G" 3" (DESAGUE T.E.)	m	42.80	109.16	4,672.06		38.50	4,202.66		38.50	4,202.66		4.30	469.39
03.03.03.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 3" - C-10 (IMPULSION CBD A CR)	m	75.93	22.37	1,698.55		75.93	1,698.55		75.93	1,698.55		-	-
03.03.04	ACCESORIOS													
						7,428.86		6,572.24			6,572.24			856.62
03.03.04.01	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 2"	und	24.00	17.32	415.68		24.00	415.68		24.00	415.68		-	-
03.03.04.02	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 4"	und	15.00	22.83	342.45		15.00	342.45		15.00	342.45		-	-
03.03.04.03	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 3"x2"	und	7.00	12.16	85.12		7.00	85.12		7.00	85.12		-	-
03.03.04.04	SUM. E INST. YEE PVC-SAP 4"x2"	und	18.00	15.66	281.88		18.00	281.88		18.00	281.88		-	-
03.03.04.05	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 2"	und	21.00	10.28	215.88		21.00	215.88		21.00	215.88		-	-
03.03.04.06	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 3"	und	19.00	12.66	240.54		19.00	240.54		19.00	240.54		-	-
03.03.04.07	SUM. E INST. CODO 45° SANITARIA PVC-SAP 4"	und	15.00	13.67	205.05		15.00	205.05		15.00	205.05		-	-
03.03.04.08	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 2"	und	1.00	17.32	17.32		1.00	17.32		1.00	17.32		-	-
03.03.04.09	SUM. E INST. YEE DOBLE SANITARIA PVC-SAP 4"	und	1.00	22.83	22.83		-	-		-	-		1.00	22.83
03.03.04.10	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 2"	und	75.00	48.44	3,708.00		67.00	3,312.48		67.00	3,312.48		5.00	395.52
03.03.04.11	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 3"	und	13.00	57.64	749.32		13.00	749.32		13.00	749.32		-	-
03.03.04.12	SUM. E INST. SUMIDERO BRONCE DE 4"	und	8.00	76.96	615.68		6.00	461.76		6.00	461.76		2.00	153.92
03.03.04.13	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 2"	und	7.00	11.16	78.12		3.00	33.48		3.00	33.48		4.00	44.64
03.03.04.14	SUM. E INST. REGISTRO ROSCADO DE BRONCE 4"	und	6.00	31.52	189.12		2.00	63.04		2.00	63.04		4.00	126.08
03.03.04.15	SOMBRETO VENTILACION PVC DE 2"	pza	12.00	18.53	222.36		8.00	148.24		8.00	148.24		4.00	74.12
03.03.04.16	SUM. E INST. TAPON PVC-SAP 2"	pza	3.00	13.17	39.51		-	-		-	-		3.00	39.51

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E.
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DRA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

690069

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARGAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 03

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
03.03.05	CAMARA DE INSPECCION						20,434.50				20,434.50			
03.03.05.01	CAJA DE REGISTRO DE 12" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	und	15.00	292.4	4,386.00		15.00	4,386.00	-	15.00	4,386.00	-	-	
03.03.05.02	CAJA DE REGISTRO DE 24" X 24" CON TAPA DE CONCRETO	und	11.00	365.15	4,016.65		11.00	4,016.65	-	11.00	4,016.65	-	-	
03.03.05.03	CANALETAS METALICAS DE REJILLAS FIERRO PLATINA 1" x 1/8" DE 0 25 DE ANCHO	m	24.00	411.97	9,887.28		24.00	9,887.28	-	24.00	9,887.28	-	-	
03.03.05.04	TRAMPA DE SOLIDOS	und	4.00	461.99	1,847.96		4.00	1,847.96	-	4.00	1,847.96	-	-	
03.03.05.05	CAMARA DE REJAS	und	1.00	296.61	296.61		1.00	296.61	-	1.00	296.61	-	-	
03.04	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS						290,525.52				290,525.52		203,367.86	
03.04.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BIODIGESTOR DE 7000 LITROS INCLUYE ACCESORIOS	und	1.00	10651.39	10,651.39		0.30	3,195.42	-	0.30	3,195.42	0.70	7,455.97	
03.04.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA COMPACTA DE FIBRA DE VIDRIO Y FILTRACION	und	1.00	279874.13	279,874.13		0.30	83,962.24	-	0.30	83,962.24	0.70	195,911.89	
03.05	PRUEBAS HIDRAULICAS						5,412.43				5,412.43		3,050.54	
03.05.01	PRUEBA HIDRAULICA Y DESINFECCION DE REDES DE AGUA POTABLE	m	665.00	4.35	2,892.75		345.72	1,503.88	-	345.72	1,503.88	319.28	1,388.87	
03.05.02	PRUEBA HIDRAULICA Y LIMPIEZA DE RED DE DESAGUE	m	734.00	3.43	2,519.68		250.15	858.01	-	250.15	858.01	484.45	1,361.67	
03.06	EMISOR SUBMARINO						131,345.52				131,345.52		77,071.85	
03.06.01	ENROCADO						591				591		413.35	
03.06.01.01	ACOMODO DE ENROCADO DE PROTECCION	m²	10.00	59.05	590.50		3.00	177.15	-	3.00	177.15	7.00	413.35	
03.06.02	SUMINISTRO DE TUBERIA						54,096.52				54,096.52		-	
03.06.02.01	SUM. E INST. DE TUBERIA LISA HDPE PECC-100 Dext. 160MM (6") PN-10	m	400.00	42.23	16,892.00		400.00	16,892.00	-	400.00	16,892.00	-	-	
03.06.02.02	SUMINISTRO DE TUBERIA LISA HDPE PECC-100 Dext. 160 MM CON PERFORACIONES PARA USO DE DIFUSOR	m	20.00	42.23	844.60		20.00	844.60	-	20.00	844.60	-	-	
03.06.02.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE LINEA AUXILIAR DE 90MM PARA MANIOBRA DE FLOTACION	m	420.00	14.73	6,186.60		420.00	6,186.60	-	420.00	6,186.60	-	-	
03.06.02.04	ACCESORIOS SUMINISTRO DE TUBERIAS HDPE	und	2.00	3931.46	7,862.92		2.00	7,862.92	-	2.00	7,862.92	-	-	
03.06.02.05	LASTRE DE CONCRETO TIPO A SEPARACION DE 3.00M C/U	und	140.00	159.36	22,310.40		140.00	22,310.40	-	140.00	22,310.40	-	-	
03.06.03	TERMOFUSION						12,382.04				12,382.04		12,382.04	
03.06.03.01	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 160 MM PN-10	und	1.00	10661.36	10,661.36		-	-	-	-	-	1.00	10,661.36	
03.06.03.02	SERVICIO DE TERMOFUSION DE TUBERIAS DE 90 MM PN-10 (LINEAS 1.00 LINEAS AUXILIARES DE FLOTACION)	und	1.00	1720.68	1,720.68		-	-	-	-	-	1.00	1,720.68	
03.06.04	ULTRASONIDO-CONTROL DE CALIDAD						8,474.58				8,474.58		8,474.58	
03.06.04.01	INSPECCION ULTRASONICA DE JUNTA	und	1.00	8474.58	8,474.58		-	-	-	-	-	1.00	8,474.58	
03.06.05	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO						55,801.88				55,801.88		55,801.88	
03.06.05.01	LANZAMIENTO Y HUNDIMIENTO DE LINEA	m	420.00	98.69	41,449.80		-	-	-	-	-	420.00	41,449.80	
03.06.05.02	FIJACION PRIMEROS METROS DE TUBERIA CON CONCRETO CICLOPEO	m²	4.00	791.41	3,165.64		-	-	-	-	-	4.00	3,165.64	
03.06.05.03	PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA EMISOR SUBMARINO	und	1.00	11186.44	11,186.44		-	-	-	-	-	1.00	11,186.44	
TOTAL							649,714.27	235,184.16	-		235,184.16		414,530.11	
COSTO DIRECTO					S/.		649,714.27	235,184.16	-		235,184.16		414,530.11	
GASTOS GENERALES			11.00%				71,468.57	25,870.26	-		25,870.26		45,598.31	
UTILIDAD			6.00%				38,982.86	14,111.05	-		14,111.05		24,871.81	
SUB TOTAL					S/.		760,165.70	275,165.47	-		275,165.47		485,000.23	
IGV			18.00%				136,829.83	49,529.78	-		49,529.78		87,300.04	
TOTAL ESTADO DE PAGO					S/.		896,995.52	324,695.25	-		324,695.25		572,300.27	

PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000070

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 04

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				Si.	Si.	Si.		Si.		Si.		Si.		Si.
04	INSTALACIONES ELECTRICAS													
04.01	INSTALACIONES ELECTRICAS BAJA TENSION													
04.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
04.01.01.01	TRAZO NIVELACION Y REPLANTEO ZANJAS /ML	m	0.00	1.74	0.00									
04.01.01.02	TRANSPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS A LA OBRA	GLB	0.00	1,892.24	0.00									
04.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS													
04.01.02.01	EXCAV DE ZANJA DE 0.50x0.60m PARA INSTALACION DE DUCTOS	m	0.00	11.85	0.00									
04.01.02.02	RELLENO Y COMPACTADO DE ZANJA	m	0.00	7.10	0.00									
04.01.02.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m³	0.00	33.09	0.00									
04.01.03	SALIDAS DE ILUMINACION													
04.01.03.01	SALIDA DE TECHO (CENTRO DE LUZ)	pto	0.00	82.35	0.00									
04.01.03.02	SALIDA PARA BRAQUETE (PARED)	pto	0.00	76.42	0.00									
04.01.04	INTERRUPTORES													
04.01.04.01	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	pto	0.00	84.96	0.00									
04.01.04.02	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	pto	0.00	86.00	0.00									
04.01.04.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE	pto	0.00	101.20	0.00									
04.01.04.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR CONMUTACION	pto	0.00	122.93	0.00									
04.01.05	TOMACORRIENTES													
04.01.05.01	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=0.40 SNPT	pto	0.00	76.38	0.00									
04.01.05.02	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=1.20 SNPT	pto	0.00	76.38	0.00									
04.01.05.03	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA H=2.20 SNPT	pto	0.00	76.38	0.00									
04.01.05.04	SALIDA TOMACORRIENTE BIPOLAR DOBLE CON LINEA DE TIERRA A PRUEBA DE AGUA H=0.40 SNPT	pto	0.00	76.38	0.00									
04.01.06	SALIDAS DE FUERZA													
04.01.06.01	SALIDA DE FUERZA TRIFASICA	pto	0.00	121.76	0.00									
04.01.07	SALIDAS DE DATA Y TELEFONIA													
04.01.07.01	SALIDA PARA TELEFONIA	pto	0.00	70.74	0.00									
04.01.07.02	SALIDA DE RED DE COMPUTOS	pto	0.00	70.74	0.00									
04.01.08	SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO													
04.01.08.01	SALIDA CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO INC. SENSOR DE HUMO	und	0.00	5,940.67	0.00									
04.01.09	TUBERIAS DE PVC													
04.01.09.01	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=20mm	m	0.00	12.56	0.00									
04.01.09.02	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=25mm	m	0.00	13.54	0.00									
04.01.09.03	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=35mm	m	0.00	19.58	0.00									
04.01.09.04	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=40mm	m	0.00	16.76	0.00									
04.01.09.05	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=50mm	m	0.00	24.96	0.00									
04.01.09.06	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=65mm	m	0.00	34.52	0.00									
04.01.09.07	TUBERIA PVC-SAP (ELECTRICA) D=100mm	m	0.00	40.16	0.00									
04.01.10	CABLES Y CONDUCTORES													
04.01.10.01	CABLE NH-80, 3-1x35mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	41.67	0.00									
04.01.10.02	CABLE NH-80, 3-1x25mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	34.88	0.00									
04.01.10.03	CABLE NH-80, 3-1x10mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	21.79	0.00									
04.01.10.04	CABLE NH-80, 3-1x4mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	13.34	0.00									
04.01.10.05	CABLE NH-80, 2-1x25mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	18.74	0.00									
04.01.10.06	CABLE NH-80, 2-1x10mm2 + 1x10mm2 (T), 450/750V	m	0.00	20.33	0.00									
04.01.10.07	CABLE N2XOH, 3-1x500mm2 + 1x70mm2 (T) 0.6/1KV	m	0.00	467.06	0.00									
04.01.10.08	CABLE N2XOH, 3-1x400mm2 + 1x70mm2 (T) 0.6/1KV	m	0.00	467.06	0.00									

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E
 (INGENIERO) RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000071



CESEL

VALORIZACION N° 25

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

FECHA: 31/05/2019

POLINOMICA: 04

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
04.01.10.09	CABLE N2XOH. 3-1x120mm2 + 1x35mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	82.09	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.10	CABLE N2XOH. 3-1x70mm2 + 1x25mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	53.95	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.11	CABLE N2XOH. 3-1x50mm2 + 1x18mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	39.77	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.12	CABLE N2XOH. 3-1x35mm2 + 1x10mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	28.60	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.13	CABLE N2XOH. 3-1x25mm2 + 1x10mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	24.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.10.14	CABLE N2XOH. 3-1x10mm2 + 1x10mm2 (T). 0.6/1KV	m	0.00	17.15	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11	TABLEROS Y CUCHILLAS (LLAVES)													
04.01.11.01	TABLERO GENERAL TG	und	0.00	4.972.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.02	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-1	und	0.00	1.474.25	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.03	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-2	und	0.00	4.579.57	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.04	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-3	und	0.00	947.39	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.05	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-4	und	0.00	1.315.72	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.06	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-5	und	0.00	1.337.05	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.07	TABLERO DE DISTRIBUCION TA-6	und	0.00	854.04	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.08	SUB TABLERO DE DISTRIBUCION STA-1	und	0.00	5.280.35	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.09	SUB TABLERO DE DISTRIBUCION STA-2	und	0.00	872.89	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.10	TABLERO DE DISTRIBUCION DE FUERZA TA-7	und	0.00	954.74	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.11.11	TABLERO DE CONTROL DE BOMBAS	GLB	0.00	5.765.79	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.12	PUESTA EN MARCHA													
04.01.12.01	PRUEBAS DE AISLAMIENTO Y MEDICION DE RESISTENCIA	und	0.00	2.500.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.12.02	PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA	und	0.00	2.000.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.12.03	CAPACITACION TECNICA EN USO Y MANTENIMIENTO	und	0.00	1.500.00	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.13	PUESTA A TIERRA													
04.01.13.01	POZO PUESTA A TIERRA	und	0.00	1.534.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.13.02	CONDUCTOR DE CU DESNUDO 16mm DURO	m	0.00	18.62	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.14	CAJAS													
04.01.14.01	CAJA DE PASE HERMETICA CON TAPA Y EMPAQUETADURA 150x150x100mm	und	0.00	162.75	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.14.02	BUZON DE CONCRETO DE 0.60x0.60x0.70m	und	0.00	1.364.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.15	ALUMBRADO EXTERIOR													
04.01.15.01	POSTE DE ACERO GALVANIZADO	und	0.00	1.307.11	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.15.02	PASTORAL DE ACERO GALVANIZADO PARA LUMINARIA	und	0.00	646.81	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.15.03	LUMINARIAS LED DE 50 W	und	0.00	239.85	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16	EQUIPOS DE ILUMINACION													
04.01.16.01	ARTEFACTO FLUORESCENTE HERMETICO 2x36W	und	0.00	141.96	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.02	ARTEFACTO FLUORESCENTE LINEAL 2x36W	und	0.00	125.04	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.03	ARTEFACTO FLUORESCENTE CIRCULAR HERMETICO 22W ALTO FACTOR DE ENERGIA	und	0.00	121.47	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.16.04	LUZ DE EMERGENCIA	und	0.00	194.25	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.17	GRUPO ELECTROGENO 165 KVA (INCLUYE TANQUE DE COMBUSTIBLE)													
04.01.17.01	GRUPO ELECTROGENO 165 KVA 220V. 60Hz INCI/INSTALACION	und	0.00	77.110.17	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.17.02	TABLERO DE TRANSFERENCIA	und	0.00	18.644.07	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.01.17.03	TRANSFORMADOR TRIFASICO 125 KVA. 220/380V. 60Hz	und	0.00	67.796.61	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02	INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION													
04.02.01	TRABAJOS PRELIMINARES													
04.02.01.01	REPLANTEO TOPOGRAFICO DE REDES Y UBICACION DE ESTRUCTURAS	KM	0.00	431.07	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.02	EXCAVACION													
04.02.02.01	APERTURA Y CIERRE DE ZANJA 0.60mx1.10m	m³	0.00	102.44	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.02.02	EJECUCION DE CRUZADA	m³	0.00	161.38	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.02.03	COMPACTACION DE ZANJA	m²	0.00	35.62	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

000072

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 04

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				SI.	SI.	SI.		SI.		SI.		SI.		SI.
04.02.03	CABLES Y CONDUCTORES													
04.02.03.01	ENTUBADO PVC-P 4"x3m	m	0.00	27.84	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.02	TENDIDO DE CABLE N2XSy 50mm2 C/CONFIG AV-33	m	0.00	79.12	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.03	SUBIDA DE CABLE N2XSy 50mm2 EN SAB	m	0.00	80.27	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.03.04	TENDIDO DE CABLE N2XOH 300mm2	m	0.00	164.73	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.04	CABEZA DE TERMINAL													
04.02.04.01	EJECUCION TERMINAL EXTERIOR	kit	0.00	1,642.40	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05	SUBESTACION COMPACTA Y TRAFOMIX													
04.02.05.01	MONTAJE DE TRANSFORMADOR 250KVA	und	0.00	25,259.68	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.02	MONTAJE DE TRAFOMIX	und	0.00	9,481.33	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.03	MONTAJE SUB ESTACIÓN COMPACTA 24KV 630A 250KVA, INCLUYE CELDA DE LLEGADA, CELDA DE TRANSFORMACION Y CELDA DE BAJA TENSION	und	0.00	34,169.77	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.05.04	POZO DE DRENAJE Y CERCO PERIMETRICO	und	0.00	12,283.99	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.06	BUZONES													
04.02.06.01	BUZON DE CONCRETO 1.0mX1.0mX1.0m	und	0.00	1,338.39	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.07	PUESTA A TIERRA													
04.02.07.01	POZO PUESTA A TIERRA	und	0.00	1,534.22	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.08	ACTIVIDADES FINALES													
04.02.08.01	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	und	0.00	1,546.02	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.09	SEGURIDAD													
04.02.09.01	ADQUISICION DE EQUIPOS DE MANIOBRA	und	0.00	4,627.26	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
04.02.10	ORDEN Y LIMPIEZA													
04.02.10.01	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m²	0.00	33.09	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL														
COSTO DIRECTO														
GASTOS GENERALES					SI.									
UTILIDAD					11.00%									
SUB TOTAL					SI.									
IGV					6.00%									
TOTAL ESTADO DE PAGO					SI.									

PSV CONSTRUCTORES S.A
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE
PSV CONSTRUCTORES SA
MANUEL MILLONEZ ESPINOZA
Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor OPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A
CESEL
EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

000073

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

POLINOMICA: 05

FECHA: 31/06/2018

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.									
05	OBRAS DE MAR													
05.01	OBRAS PRELIMINARES													
05.01.01	TRAZO Y REPLANTEO PRELIMINAR EN OBRAS DE MAR					32,929.00								
05.01.02	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	m²	741.40	3.82	2,832.15		741.40	32,929.00	-		741.40	32,929.00	-	-
05.01.03	DESMONTAJE DE POSTE DE ENERGIA EXISTENTE	GLB	1.00	15,254.24	15,254.24		1.00	15,254.24	-		1.00	15,254.24	-	-
05.01.04	DESMONTAJE DE SISTEMA DE DEFENSA DE MUELLE CON NEUMATICOS	und	6.00	216.71	1,300.26		6.00	1,300.26	-		6.00	1,300.26	-	-
05.01.05	PICADO DE LOSA DE CONCRETO	m	84.35	135.54	8,722.00		84.35	8,722.00	-		84.35	8,722.00	-	-
05.01.06	PICADO DE LOSA DE FONDO CONCRETO	m²	0.00	52.7	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.01.07	PICADO DE MURO DE CONCRETO - VIGAS DE CONCRETO	m²	0.00	62.87	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.01.08	DEMOLICION DE MUROS DE ALBAÑILERIA - CABEZA	m²	0.00	38.65	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.01.09	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO	m²	61.50	17.76	1,092.24		61.50	1,092.24	-		61.50	1,092.24	-	-
05.01.10	DEMOLICION DE CONCRETO EN MUELLE PARA REFROZAMIENTO EBD N°01	m²	14.04	206.96	2,905.72		14.04	2,905.72	-		14.04	2,905.72	-	-
05.01.11	ACARREO INTERNO, MATERIAL PROCEDENTE DE EXCAVACIONES	m³	4.16	197.69	822.39		4.16	822.39	-		4.16	822.39	-	-
05.01.12	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/MAQUINA	m³	0.00	14.76	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02	OBRAS DE CONCRETO	m³	0.00	33.09	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.01	COLOCADO PERNOS DE ANCLAJE CON ADITIVO EN LOSA	und	0.00	41.52	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.02	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-LOSA DE CONCRETO	m²	0.00	33.91	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.03	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-LOSA DE FONDO	m²	0.00	35.64	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.04	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO LOSA DE PISO	m²	0.00	8.37	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.05	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO LOSA DE FONDO	m²	0.00	14.35	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.06	COLOCACION DE ADITIVO TRANSFORMADOR DE OXIDO-MURO ZONAS VIGAS	m²	0.00	9.4	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.07	COLOCACION DE ADITIVO PARA CONCRETO VIEJO-MURO DE CONCRETO ZONA DE VIGAS	m²	0.00	36.23	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.08	COLOCACION DE MALLA DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA DE FONDO	m²	0.00	20.84	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.09	COLOCACION DE MALLA DE ACERO DE REFUERZO PARA MURO DE CONCRETO - ZONA DE VIGAS	m²	0.00	23.89	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.10	PISO DE CONCRETO f _c =280 kg/cm²	m²	0.00	698.29	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.11	LOSA DE FONDO DE CONCRETO f _c =280 kg/cm²	m²	0.00	669.16	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.02.12	RECUBRIMIENTO DE CONCRETO f _c =280 kg/cm² EN MUROS Y VIGAS	m²	0.00	660.03	0.00		0.00	0.00	-		0.00	0.00	-	-
05.03	SISTEMA DE DEFENSA					170,359.83								
05.03.01	SISTEMA DE DEFENSA CON 02 NEUMATIVOS AJUSTADOS CON CADENAS	m	144.20	851.97	122,854.07		144.20	139,539.87	-		144.20	139,539.87	-	30,819.96
05.03.02	SISTEMA DE DEFENSA CON 01 NEUMATIVO AJUSTADO CON CADENAS	m	20.00	572.11	11,442.20		20.00	122,854.07	-		20.00	122,854.07	-	-
05.03.03	BITAS TIPO B-1	und	50.00	262.18	13,109.00		50.00	11,442.20	-		50.00	11,442.20	-	-
05.03.04	SARDINEL DE MADERA DE 12"x12"x15'	und	20.00	973.46	19,469.20		20.00	5,243.60	-		20.00	5,243.60	-	7,865.40
05.03.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE PESCANTE CAP. W=500KG	und	2.00	1742.68	3,485.36		2.00	-	-		2.00	-	-	19,469.20
05.04	AMPLIACION DE CABEZO					118,152.00								3,485.36
05.04.01	CONCRETO VIGAS Y NUCLEO, f _c =280 kg/cm²	m³	81.34	773.19	47,427.47		81.34	118,152.00	-		81.34	118,152.00	-	-
05.04.02	VIGAS Y NUCLEOS, ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m²	766.05	69.3	53,087.27		766.05	47,427.47	-		766.05	47,427.47	-	-
05.04.03	VIGAS Y NUCLEOS, ACERO f _y =4200 kg/cm²	kg	4354.88	4.05	17,637.26		4354.88	53,087.27	-		4354.88	53,087.27	-	-
05.05	PILOTAJE					308,024.92								
05.05.01	CONCRETO f _c =350 kg/cm² PARA PILOTES	m³	66.15	806.49	53,349.31		66.15	308,024.92	-		66.15	53,349.31	-	-
05.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA PILOTES	m²	756.00	74.46	56,291.76		756.00	53,349.31	-		756.00	56,291.76	-	-
05.05.03	PILOTES, ACERO f _y =4200 kg/cm²	kg	27068.26	4.05	109,626.45		27,068.26	56,291.76	-		27,068.26	109,626.45	-	-
05.05.04	PUNTA PARA PILOTES	und	30.00	210.44	6,313.20		30.00	109,626.45	-		30.00	6,313.20	-	-
05.05.05	TRANSPORTE DE PILOTES	und	30.00	315.33	9,459.90		30.00	6,313.20	-		30.00	9,459.90	-	-
05.05.06	HINCADO DE PILOTES (INC. MOV. Y POSIC. PLANTILLA)	und	30.00	2287.97	68,639.10		30.00	9,459.90	-		30.00	68,639.10	-	-
05.05.07	DESCABEZADO DE PILOTAJE	und	30.00	144.84	4,345.20		30.00	68,639.10	-		30.00	4,345.20	-	-
05.06	CABEZALES PREFABRICADOS					109,948.07								
05.06.01	CONCRETO f _c =280 kg/cm² PARA CABEZAL PREFABRICADO	m³	28.41	684.09	18,866.80		28.41	109,948.07	-		28.41	18,866.80	-	-
05.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA CABEZAL PREFABRICADO	m²	78.83	71.59	5,643.44		78.83	18,866.80	-		78.83	5,643.44	-	-
05.06.03	CABEZAL PREFABRICADO, ACERO f _y =4200 kg/cm²	kg	4318.55	4.39	18,958.43		4,318.55	5,643.44	-		4,318.55	18,958.43	-	-
05.06.04	TRANSPORTE DE CABEZAL PREFABRICADO	und	30.00	378.61	11,298.30		30.00	18,958.43	-		30.00	11,298.30	-	-
05.06.05	COLOCACION DE CABEZAL PREFABRICADO	und	30.00	1839.37	55,181.10		30.00	11,298.30	-		30.00	55,181.10	-	-

PSV CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTEIng. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

000074

**CESEL**

VALORIZACION N° 25



Versión	1
Fecha	29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 05

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
05.07	LOSAS PREFABRICADAS EN AMPLIACION DE MUELLE													
05.07.01	CONCRETO f _c =280 kg/cm ² PARA LOSAS PREFABRICADAS	m ²	30.98	778.56	24,119.79									
05.07.02	ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE LOSAS PREFABRICADAS	m ²	112.64	71.59	8,063.90	30.98	24,119.79							
05.07.03	LOSAS PREFABRICADAS, ACERO f _y =4200 kg/cm ²	kg	4226.82	4.05	17,118.62	112.64	8,063.90							
05.07.04	TRANSPORTE DE LOSA PREFABRICADO	und	16.00	271.54	4,344.64	4,226.82	17,118.62							
05.07.05	COLOCACION DE LOSA PREFABRICADO	und	8.00	813.71	4,909.68	16.00	4,344.64							
05.07.06	COLOCACION DE ADITIVO MASILLA EPOXICA SUBMARINA	m ²	2078.43	77.86	161,826.56	8.00	4,909.68							
05.07.07	PRUEBA DE CARGA	und	1.00	19675.03	19,675.03	2,078.43	161,826.56							
	TOTAL						979,472.04		948,652.08			948,652.08		30,819.96
	COSTO DIRECTO													
	GASTOS GENERALES			S/.			979,472.04		948,652.08			948,652.08		30,819.96
	UTILIDAD		11.00%				107,741.92		104,351.73			104,351.73		3,390.20
			6.00%				58,768.32		56,919.12			56,919.12		1,849.20
	SUB TOTAL													
	IGV			S/.			1,145,982.29		1,109,922.93			1,109,922.93		36,059.36
			18.00%				206,276.81		199,788.13			199,788.13		6,490.68
	TOTAL ESTADO DE PAGO						1,352,259.10		1,309,709.06			1,309,709.06		42,550.04

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
 ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES

CESEL S.A.
 CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

000075

**CESEL**

VALORIZACION N° 25

Versión 1
Fecha 29-08-12

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PIURA".

UBICACIÓN : YACILA - PAITA - PIURA

CLIENTE : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO (FONDEPES)

POLINOMICA: 06

RESIDENTE PSV.: MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

ADMINISTRADOR: JULIAN CARCAMO MADRID

FECHA: 31/05/2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO					VAL ANTERIORES		VAL ACTUAL		ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR	
		UND	CANT	P.U.	PARCIAL	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL	CANT	SUB TOTAL
				S/.	S/.	S/.		S/.		S/.		S/.		S/.
06	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO													
06.01	EQUIPAMIENTO													
06.01.01	CAMARA FRIGORIFICA DE 5 TM	und	1	86470.83	86,470.83	767,243.65	0.75	465,121.29	-	0.75	465,121.29	0.25	302,122.36	
06.01.02	CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM	und	1	92917.64	92,917.64		0.75	64,853.12	-	0.75	64,853.12	0.25	21,617.71	
06.01.03	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 TNDIA	und	1	440773.25	440,773.25		0.75	69,688.23	-	0.75	69,688.23	0.25	23,229.41	
06.01.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA ENFRIAMIENTO DE AGUA PARA EL PRODUCTOR DE HIELO (ENFRIADOR DE AGUA DE 10 M3)	und	1	51742.98	51,742.98		-	330,579.94	-	0.75	330,579.94	0.25	110,193.31	
06.01.05	EQUIPAMIENTO DE TAREAS PREVIAS	und	1	95338.95	95,338.95		-		-	-		1.00	51,742.98	
06.02	MOBILIARIO					148,101.17						1.00	95,338.95	
06.02.01	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA	und	1	100177.47	100,177.47		1.00	148,101.17	-	1.00	148,101.17	-	-	
06.02.02	ACCESORIOS PARA PERSONAL OPERATIVO	und	1	18559.29	18,559.29		1.00	100,177.47	-	1.00	100,177.47	-	-	
06.02.03	MOBILIARIO VARIOS	und	1	29364.41	29,364.41		1.00	18,559.29	-	1.00	18,559.29	-	-	
TOTAL						915,344.82		613,222.46	-	1.00	613,222.46	-	302,122.36	
COSTO DIRECTO						915,344.82		613,222.46	-		613,222.46	-	302,122.36	
GASTOS GENERALES			11.00%	S/.		100,687.93		67,454.47	-		67,454.47	-	33,233.46	
UTILIDAD			6.00%			54,920.69		36,793.35	-		36,793.35	-	18,127.34	
SUB TOTAL						1,070,953.44		717,470.28	-		717,470.28	-	353,483.16	
IGV			18.00%	S/.		192,771.62		129,144.65	-		129,144.65	-	63,626.97	
TOTAL ESTADO DE PAGO						1,263,725.06		846,614.93	-		846,614.93	-	417,110.13	

PSV CONSTRUCTORES S.A
ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

 PSV CONSTRUCTORES SA
 MANUEL MILLONEZ ESPINOZA

 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.
CESEL
 EDUARDO CABREJOS DE LA CRUZ

000076


PRESUPUESTO DEDUCTIVO VINCULANTES DE OBRA

Obra : : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA"

Cliente: FONDEPES - FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Contratista: PSV CONSTRUCTORES S.A.

1.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°01 - OBRAS DE MAR				CON IGV	-505,132.95
				Fecha	25/09/2017
Item	Altern	Descripción	UND METRADO	PRECIO	PARCIAL
12		OBRAS DE MAR			-365,879.29
12.01		OBRAS PRELIMINARES			-110,289.98
12.02		OBRAS DE CONCRETO			-255,589.31
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO					-365,879.29
GASTOS GENERALES				11.00%	-40,246.72
UTILIDADES				6.00%	-21,952.76
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)					-428,078.77
					18.00%
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES					-505,132.95

2.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°02 - II.EE - BAJA TENSION Y ARQUITECTURA				CON IGV	-823,688.89
				Fecha	23/08/2018
Item	Altern	Descripción	UND METRADO	PRECIO	PARCIAL
04		INSTALACIONES ELECTRICAS			-594,532.27
04.01		INSTALACIONES ELECTRICAS - BAJA TENSION			-594,532.27
2.00		ARQUITECTURA			-2,084.33
02.08		CARPINTERIA METALICA			-1,806.00
02.11		CARPINTERIA DE ALUMINIO , VIDRIO, CRISTALES Y SIMILARES			-278.33
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO					-596,616.60
GASTOS GENERALES				11.00%	-65,627.83
UTILIDADES				6.00%	-35,797.00
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)					-698,041.43
					18.00%
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES					-823,688.89

3.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°03 REFORMULACION DE II.EE - MEDIA TENSION				CON IGV	-229,273.49
				Fecha	12/11/2018
Item	Altern	Descripción	UND METRADO	PRECIO	PARCIAL
3.00		INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION			-166,068.01
04.02.01		TRABAJOS PRELIMINARES			-60.35
04.02.03		CABLES Y CONDUCTORES			-51,387.23
04.02.04		CABEZA DE TERMINAL			-3,284.80
04.02.05		SUBESTACION COMPACTA Y TRAFOMIX			-81,194.77
04.02.06		BUZONES			-1,338.39
04.02.07		PUESTA A TIERRA			-7,671.10
04.02.08		ACTIVIDADES FINALES			-1,546.02
04.02.09		SEGURIDAD			-4,827.26
04.02.10		ORDEN Y LIMPIEZA			-363.99
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO					-166,068.01
GASTOS GENERALES				11.00%	-18,267.48
UTILIDADES				6.00%	-9,964.08
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)					-194,299.57
					18.00%
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES					-229,273.49


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A.
 ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

4.0 PRESUPUESTO DEDUCTIVO N°04 - NORMA SANITARIA - II.SS

CON IGTV -31,815.55

Fecha 12/11/2018

Item	Altern	Descripción	UND	METRADO	PRECIO	PARCIAL
4.00		ARQUITECTURA				-17,804.56
02.08		CARPINTERIA METALICA				-15,716.10
2.10		CERRAJERIA				-1,214.46
02.12		APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS				-874.00
4.00		INSTALACIONES SANITARIAS				-1,395.37
03.02		SISTEMA DE REDES DE DESAGUE				-845.77
03.03		DESAGUE Y VENTILACION				-496.78
03.05		PRUEBAS HIDRAULICAS				-52.82
4.00		INSTALACIONES ELECTRICAS - BT-ADICIONAL N°01				-3,844.80
3.01		SALIDAS				-612.52
3.05		CONDUCTORES Y CABLES DE ENERGIAS				-701.29
03.07.02		TABLEROS DE DISTRIBUCION				-2,530.99
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO						-23,044.73
GASTOS GENERALES					11.00%	-2,534.92
UTILIDADES					6.00%	-1,382.68
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)						-26,962.33
					18.00%	-4,853.22
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES						-31,815.55

MONTO TOTAL DE DEDUCTIVOS VINCULANTES DE OBRA

TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO						-1,151,608.63
GASTOS GENERALES					11.00%	-126,676.95
UTILIDADES					6.00%	-69,096.52
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)						-1,347,382.10
					18.00%	-242,528.78
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES						-1,589,910.88


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacita - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV-CONSTRUCTORES S.A.
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

PRESUPUESTO VALORIZADO A DEVOLVER

Obra : : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PIURA, REGION PIURA"

1.0 PRESUPUESTO A DEVOLVER EN OBRA N°01		CON IGV	-3,210.14
		Fecha	26/09/2018
Item	Altern	Descripción	UND METRADO PRECIO PARCIAL
5.00		OBRAS DE MAR	-2,667.12
05.02		OBRAS DE CONCRETO	-2,667.12
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO			-2,667.12
GASTOS GENERALES			1.00% -26.67
UTILIDADES			1.00% -26.67
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)			-2,720.46
			18.00% -489.68
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES			-3,210.14

2.0 PRESUPUESTO A DEVOLVER EN OBRA N°02		CON IGV	-121,473.29
		Fecha	02/10/2018
Item	Altern	Descripción	UND METRADO PRECIO PARCIAL
4.00		INTALACIONES ELECTRICAS	-100,924.97
04.01		INTALACIONES ELECTRICAS -BAJA TENSION	-98,052.36
04.02		INSTALACIONES ELECTRICAS MEDIA TENSION	-2,872.61
TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO			-100,924.97
GASTOS GENERALES			1.00% -1,009.25
UTILIDADES			1.00% -1,009.25
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)			-102,943.47
			18.00% -18,529.82
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES			-121,473.29

MONTO TOTAL DE DEDUCTIVOS

TOTAL ADICIONAL COSTO DIRECTO			-103,592.09
GASTOS GENERALES			1.00% -1,035.92
UTILIDADES			1.00% -1,035.92
PRESUPUESTO TOTAL (SIN I.G.V.)			-105,663.93
			18.00% -19019.51
PRESUPUESTO TOTAL (CON I.G.V.) NUEVOS SOLES			-124,683.44


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.


PSV CONSTRUCTORES S.A

ING MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

RELACION DE VALORIZACIONES CONTRACTUALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZACIÓN 1 (AD EF. N°01)	AMORTIZACIÓN 2 (AD MAT. N°01)	AMORTIZACIÓN 3 (AD MAT. N°02)	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N° 01	May-17	207,287.11	22,801.58	12,437.23	242,525.92	24,252.59	-	-	218,273.33	39,289.20	257,562.53
2	VALORIZACIÓN N° 02	Jun-17	513,277.82	56,460.56	30,796.67	600,535.05	60,053.51	60,053.51	-	480,428.04	86,477.05	566,905.09
3	VALORIZACIÓN N° 03	Jul-17	1,087,147.48	119,586.22	65,228.85	1,271,962.55	127,196.26	127,196.26	-	1,017,570.04	183,162.61	1,200,732.65
4	VALORIZACIÓN N° 04	Ago-17	63,474.87	6,982.24	3,808.49	74,265.60	7,426.56	7,426.56	-	59,412.48	10,694.25	70,106.73
5	VALORIZACIÓN N° 05	Set-17	331,079.62	36,418.76	19,864.78	387,363.16	38,736.32	38,736.32	-	309,890.52	55,780.29	365,670.81
6	VALORIZACIÓN N° 06	Oct-17	258,084.33	28,389.28	15,485.06	301,958.67	30,195.87	30,195.87	-	241,566.93	43,482.05	285,048.98
7	VALORIZACIÓN N° 07	Nov-17	200,626.05	22,068.87	12,037.56	234,732.48	23,473.25	23,473.25	-	187,785.98	33,801.48	221,587.46
8	VALORIZACIÓN N° 08	Dic-17	804,481.66	88,492.98	48,268.90	941,243.54	94,444.35	94,444.35	-	752,354.84	135,423.87	887,778.71
9	VALORIZACIÓN N° 09	Ene-18	49,422.76	5,436.50	2,965.37	57,824.63	5,782.46	5,782.46	-	46,259.71	8,326.75	54,586.46
10	VALORIZACIÓN N° 10	Feb-18	49,316.21	5,424.78	2,958.97	57,699.96	5,770.00	5,770.00	5,770.00	40,389.96	7,270.19	47,660.15
11	VALORIZACIÓN N° 11	Mar-18	55,165.82	6,068.24	3,309.95	64,544.01	12,908.80	12,908.80	12,908.80	25,817.61	4,647.17	30,464.78
12	VALORIZACIÓN N° 12	Abr-18	199,721.02	21,969.31	11,983.26	233,673.59	46,734.72	46,734.72	46,734.72	93,469.43	16,824.50	110,293.93
13	VALORIZACIÓN N° 13	May-18	112,270.38	12,349.74	6,736.22	131,356.34	26,271.27	26,271.27	26,271.27	52,542.53	9,457.66	62,000.19
14	VALORIZACIÓN N° 14	Jun-18	114,569.06	12,602.60	6,874.14	134,045.80	20,106.87	20,106.87	20,106.87	73,725.19	13,270.53	86,995.72
15	VALORIZACIÓN N° 15	Jul-18	86,894.22	9,558.36	5,213.65	101,666.23	15,249.93	15,249.93	15,249.93	55,916.44	10,064.96	65,981.40
16	VALORIZACIÓN N° 16	Ago-18	611,585.72	67,274.43	36,695.14	715,555.29	71,555.53	107,333.29	107,333.29	429,333.18	77,279.97	506,613.15
17	VALORIZACIÓN N° 17	Set-18	16,296.45	1,792.61	977.79	19,066.85	1,906.69	2,860.03	2,860.03	11,440.10	2,059.22	13,499.32
18	VALORIZACIÓN N° 18	Oct-18	35,889.11	3,947.80	2,153.35	41,990.26	689.03	1,033.54	1,033.54	39,234.15	7,062.15	46,296.30
	DEVOLUCION N°01 - II.EE	Oct-18	30,000.00	3,300.00	1,800.00	35,100.00	-	-	-	35,100.00	6,318.00	41,418.00
19	VALORIZACIÓN N° 19	Nov-18	38,782.20	4,266.04	2,326.93	45,375.17	1,027.52	1,541.28	1,541.28	41,265.09	7,427.72	48,692.81
	DEVOLUCION N°02 - II.EE	Nov-18	30,000.00	3,300.00	1,800.00	35,100.00	-	-	-	35,100.00	6,318.00	41,418.00
20	VALORIZACIÓN N° 20	Dic-18	211,202.27	23,232.25	12,672.14	247,106.66	19,922.44	29,883.67	29,883.67	167,416.88	30,135.04	197,551.92
	DEVOLUCION N°03 - II.EE	Dic-18	40,924.97	4,501.75	2,455.50	47,882.22	-	-	-	47,882.22	8,618.80	56,501.02
21	VALORIZACIÓN N° 21	Ene-19	25,439.18	2,798.31	1,526.35	29,763.84	2,664.33	3,996.50	3,996.50	19,106.51	3,439.17	22,545.68
	DEVOLUCION N°04 - OBRAS DE MAR	Ene-19	2,667.12	293.38	160.03	3,120.53	-	-	-	3,120.53	561.70	3,682.23
22	VALORIZACIÓN N° 22	Feb-19	6,247.23	687.20	374.83	7,309.26	730.93	1,096.39	1,096.39	4,385.55	789.40	5,174.95
23	VALORIZACIÓN N° 23	Mar-19	14,136.70	1,555.04	848.20	16,539.94	1,653.99	2,480.99	2,480.99	9,923.97	1,786.31	11,710.28
24	VALORIZACIÓN N° 24	Abr-19	4,139.83	455.38	248.39	4,843.60	484.36	726.54	726.54	2,906.16	523.11	3,429.27
25	VALORIZACIÓN N° 25	May-19	385.75	42.43	23.15	451.33	45.13	67.70	67.70	270.80	48.74	319.54
TOTAL			4,993,330.76	549,266.98	299,599.84	5,842,196.98	639,282.70	665,370.09	278,061.52	4,259,482.67	766,706.89	5,026,189.56

Porcentaje Avance Valorizado Contractual: 59.34%

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°01 - CAMBIO DE LOSAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD01	Dic-17	39,395.12	4,333.46	2,363.71	46,092.29			46,092.29	8,296.61	54,388.90
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD01	Dic-17	274,438.52	30,188.24	16,466.31	321,093.07			321,093.07	57,796.75	378,889.82
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD01	Feb-18	78,562.03	8,641.82	4,713.72	91,917.58			91,917.58	16,545.16	108,462.74
4	VALORIZACIÓN N°04 - AD01	Mar-18	99,394.35	10,933.38	5,963.66	116,291.39			116,291.39	20,932.45	137,223.84
5	VALORIZACIÓN N°05 - AD01	Abr-18	157,325.27	17,305.78	9,439.52	184,070.57			184,070.57	33,132.70	217,203.27
6	VALORIZACIÓN N°06 - AD01	May-18	127,757.57	14,053.33	7,665.45	149,476.36			149,476.36	26,905.74	176,382.10
7	VALORIZACIÓN N°07 - AD01	Jun-18	56,908.27	6,259.91	3,414.50	66,582.68			66,582.68	11,984.88	78,567.56
8	VALORIZACIÓN N°08 - AD01	Jul-18	28,177.15	3,099.49	1,690.63	32,967.27			32,967.27	5,934.11	38,901.37
TOTAL			861,958.28	94,815.41	51,717.50	1,008,491.19	-	-	1,008,491.19	181,528.41	1,190,019.60


PSY CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E.
INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacuja - FONDEPES
 CESEL S.A.

000081

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°01:	10.24%
--	--------

SALDO POR VALORIZAR - AD01 - INCL. I.G.V. =	S/.	0.02
---	-----	------


Ing. Eduardo Sabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacuja - FONDEPES
GESEL S.A.

 PSV-CONSTRUCTORES S.A.

ING. MANUEL MILLONEZ E.
INGENIERO RESIDENTE

000082

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°02 - REPARACION DE VIGAS CABEZAL

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD02	Abr-18	140,505.36	15,455.59	8,430.32	164,391.27			164,391.27	29,590.43	193,981.70
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD02	Jun-18	19,834.60	2,181.81	1,190.08	23,206.49			23,206.49	4,177.17	27,383.66
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD02	Jul-18	14,689.01	1,615.79	881.34	17,186.14			17,186.14	3,093.51	20,279.65
	TOTAL		175,028.97	19,253.19	10,501.74	204,783.90	-	-	204,783.90	36,861.11	241,645.01

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°02: 2.08%

SALDO POR VALORIZAR - AD02 - INCL. I.G.V. = S/. - 0.04

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°03 - INSTALACIONES ELECTRICAS - BAJA TENSION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD03	Oct-18	139,029.72	1,390.30	8,341.78	148,761.80			148,761.80	26,777.12	175,538.92
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD03	Nov-18	18,354.37	183.54	1,101.26	19,639.17			19,639.17	3,535.05	23,174.22
3	VALORIZACIÓN N°03 - AD03	Dic-18	20,448.58	204.49	1,226.91	21,879.98			21,879.98	3,938.40	25,818.38
	TOTAL		177,832.67	1,778.33	10,669.95	190,280.95	-	-	190,280.95	34,250.57	224,531.52

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°03: 1.93%

SALDO POR VALORIZAR - AD03 - INCL. I.G.V. = S/. 686,085.50

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°04 - BARANDAS PARA PUENTE DE ACCESO Y ESCALERA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD04	Dic-18	3,263.99	32.64	195.84	3,492.47			3,492.47	628.64	4,121.11
	TOTAL		3,263.99	32.64	195.84	3,492.47	-	-	3,492.47	628.64	4,121.11

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°04: 0.04%

SALDO POR VALORIZAR - AD04 - INCL. I.G.V. = S/. 41,664.13

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°05 - REFORMULACION DEL DISEÑO DE LAS II.EE - MEDIA TENSION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACIÓN N°01 - AD05	Nov-18	26,946.74	269.47	1,616.80	28,833.01			28,833.01	5,189.94	34,022.95
2	VALORIZACIÓN N°02 - AD05	Dic-18	24,708.18	247.08	1,482.49	26,437.75			26,437.75	4,758.80	31,196.55
	TOTAL		51,654.92	516.55	3,099.29	55,270.76	-	-	55,270.76	9,948.74	65,219.50

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°05: 0.56%

SALDO POR VALORIZAR - AD05 - INCL. I.G.V. = S/. 283,219.25

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE

Ing. Eduardo Cabezas De La Cruz
 Supervisor DPA Yacita - FONDEPES
 CESEL S.A.

000083

RELACION DE VALORIZACIONES ADICIONAL N°06 - ADECUACION - NORMA SANITARIA D.S. 040-2001-PE Y COMPATIBILIZACION DE PUERTAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	AMORTIZ. N°01	AMORTIZ. N°02	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VALORIZACION N°01 - AD06	Dic-18	3,025.48	332.80	181.53	3,539.81			3,539.81	637.17	4,176.98
	TOTAL		3,025.48	332.80	181.53	3,539.81	-	-	3,539.81	637.17	4,176.98

Porcentaje Avance Valorizado Adicionales N°06: 0.04%

SALDO POR VALORIZAR - AD06 - INCL. I.G.V. = S/. 68,085.87

RELACION DE VALORIZACIONES POR ADICIONAL DE MAYORES METRADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PERIODO	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDADES	PARCIAL	APROBADOS	EN TRAMITE	SUBTOTAL	I.G.V.	TOTAL
1	VAL. MM N° 01	Jul-17	13,280.94	1,460.90	796.86	15,538.70	SI		15,538.70	2,796.97	18,335.67
2	VAL. MM N° 02	Ago-17	76,190.73	8,380.98	4,571.44	89,143.15	SI		89,143.15	16,045.77	105,188.92
3	VAL. MM N° 03	Oct-17	42,840.82	4,712.49	2,570.45	50,123.76	SI		50,123.76	9,022.28	59,146.04
4	VAL. MM N° 04	Dic-17	25,657.08	2,822.28	1,539.42	30,018.78	SI		30,018.78	5,403.38	35,422.16
5	VAL. MM N° 05 (MM01-AD01)	May-18	42,393.66	4,663.30	2,543.62	49,600.58	SI		49,600.58	8,928.10	58,528.68
6	VAL. MM N° 06	Jun-18	96,895.03	10,658.45	5,813.70	113,367.19		SI	113,367.19	20,406.09	133,773.28
7	VAL. MM N° 07 (MM02-AD01)	Set-18	23,834.65	2,621.81	1,430.08	27,886.54		SI	27,886.54	5,019.58	32,906.12
8	VAL. MM N° 08	Ene-19	108,277.85	11,910.56	6,496.67	126,685.08		SI	126,685.08	22,803.32	149,488.40
	TOTAL		200,963.23	22,039.95	12,021.79	234,424.97			234,424.97	42,196.50	276,621.47

Porcentaje Avance Valorizado Mayor Metrado: 2.38%

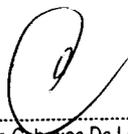

PSV-CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacuja - FONDEPES
 CESEL S.A.

000084



- **SUSTENTO DE METRADOS N°25 - MES DE MAYO 2019**



Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.



PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



PLANILLA DE METRADOS CONTRACTUALES

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, PROVINCIA DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, REGION PIURA".

CLIENTE: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES S.A.

MES: MAYO 2019

FECHA: 31/05/2019

02. ARQUITECTURA

02.11 PINTURA

ZONA DE CUARTO DE BOMBAS - TANQUE ELEVADO					
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 1-2'	1.00	2.47	3.40		8.40
PUERTA DE C.B.	-1.00	0.90	2.40		2.16
VENTANA ALTA C.B.	-1.00	2.47	0.90		2.22
ENTRE EJE 2' Y TRAMO EJE A'-B	1.00	4.50	3.40		15.30
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 1-2'	1.00	2.46	3.40		8.36
ENTRE EJE 1 Y TRAMO EJE A'-B	1.00	4.50	3.40		15.30
ZONA DE ESTACION					
ENTRE EJE 4 Y TRAMO EJE A'-B	1.00	4.50	3.83		17.24
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 4-5'	1.00	3.37	3.83		12.91
VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	2.61	0.80		2.09
VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	0.60	0.80		0.48
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 4-5'	1.00	3.37	3.83		12.91
PUERTA DE ESTACION	-1.00	2.00	2.40		4.80
VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	2.70	0.80		2.16
VENTANA ALTA ESTACION	-1.00	0.60	0.80		0.48
ZONA DE CUARTO DE TABLEROS					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 5'-9	1.00	3.21	3.83		12.29
VENTANA ALTA C.T.	-1.00	3.21	0.80		2.57
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 5'-9	1.00	3.21	3.83		12.29
PUERTA C.T.	-1.00	2.00	2.40		4.80
VENTANA ALTA C.T.	-1.00	3.12	0.80		2.50
ZONA DE GRUPO ELECTROGENO					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 9-13	1.00	3.95	3.83		15.13
VENTANA ALTA G.E.	-1.00	3.86	0.80		3.09
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 9-13	1.00	3.95	3.83		15.13
PUERTA G.E.	-1.00	2.00	2.40		4.80
VENTANA ALTA G.E.	-1.00	3.95	0.80		3.16
ZONA DE RESIDUOS GRASAS - PTAR					
ENTRE EJE A' Y TRAMO EJE 13-18	1.00	3.60	3.83		13.79
VENTANA ALTA R.G - PTAR	-1.00	3.49	0.80		2.79
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 13-18	1.00	3.60	3.83		13.79
VENTANA ALTA R.G - PTAR	-1.00	3.49	0.80		2.79
ZONA DE PLANTA DE TRATAMIENTO					
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 18-23'	1.00	4.20	3.83		16.09
VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	4.20	1.00		4.20
ENTRE EJE B Y TRAMO EJE 23'-25'	1.00	4.20	3.83		16.09
VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	4.20	1.00		4.20
ENTRE EJE 25' Y TRAMO EJE A-B	1.00	1.30	3.83		4.98
VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	1.30	1.00		1.30
ENTRE EJE 25' Y TRAMO EJE A-B	1.00	2.20	3.83		8.43
VENTANA ALTA - PTAR	-1.00	2.20	1.00		2.20
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO CAPA FINAL				10.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN MUROS EXTERIORES - ESTACION, CTO. TABLEROS, G. ELECTROGENO, PTAR					165.62
TOTAL A VALORIZAR					16.56
ZONA DE TANQUE ELEVADO					
TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS	6.00	3.15	1.60		30.24
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO CAPA FINAL				10.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN COLUMNAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					30.24
TOTAL A VALORIZAR					3.02

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE

ZONA DE ALMACENES					
ENTRE EJE 25 - 27 Y EJE C	1.00	3.10	0.30		0.93
	1.00	2.60	0.15		0.39
	1.00	2.50	0.15		0.38
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO CAPA FINAL				10.00%	
TOTAL M2, PINTURA EPOXICA EN VIGAS - ALMACEN DE CONTROL DE PESAJE					1.70
TOTAL A VALORIZAR					0.17
ZONA DE TANQUE ELEVADO					
CUARTO DE BOMBAS - CISTERNA					
ENTRE EJE 1 y EJE A' - B	2.00	1.90		0.30	1.14
	2.00	1.90	0.10		0.38
ENTRE EJE 2' y EJE A' - B	2.00	1.90		0.30	1.14
	2.00	1.90	0.10		0.38
ENTRE EJE 1 - 2' y EJE A'	1.00	2.45		0.30	0.74
	1.00	2.45	0.10		0.25
ENTRE EJE 1 - 2' y EJE B	1.00	2.45		0.30	0.74
	1.00	2.45	0.10		0.25
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				10.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN VIGAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					5.00
TOTAL A VALORIZAR					0.50
ZONA DE ALMACENES					
CONTROL DE PESAJE	1.00			9.83	9.83
ALMACEN DE CAJAS	1.00			38.64	38.64
DEPOSITO DE LIMPIEZA	1.00			3.64	3.64
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO A LA ESPERA DE CAPA FINAL				40.00%	
EJES EN TODO SU PROCEDIMIENTO DE PINTADO CAPA FINAL				10.00%	
TOTAL M2, PINTURA ESMALTE EN VIGAS - TANQUE ELEVADO - CUARTO DE BOMBAS					52.11
TOTAL A VALORIZAR					5.21

Ing. Eduardo Cabejos De La Cruz
Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
CESEL S.A.

PSV CONSTRUCTORES S.A.
ING. MANUEL MILLONEZ E
INGENIERO RESIDENTE



1.3 CALIDAD EN OBRA – MES DE MAYO 2019

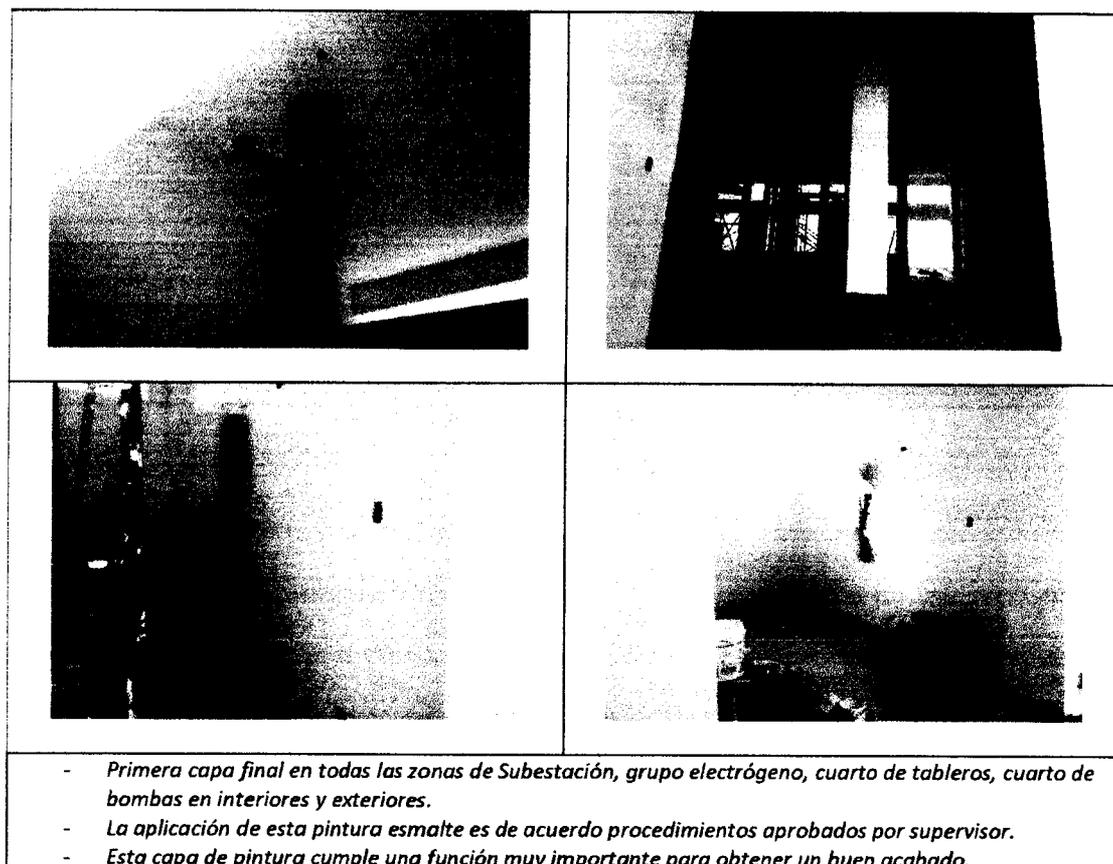
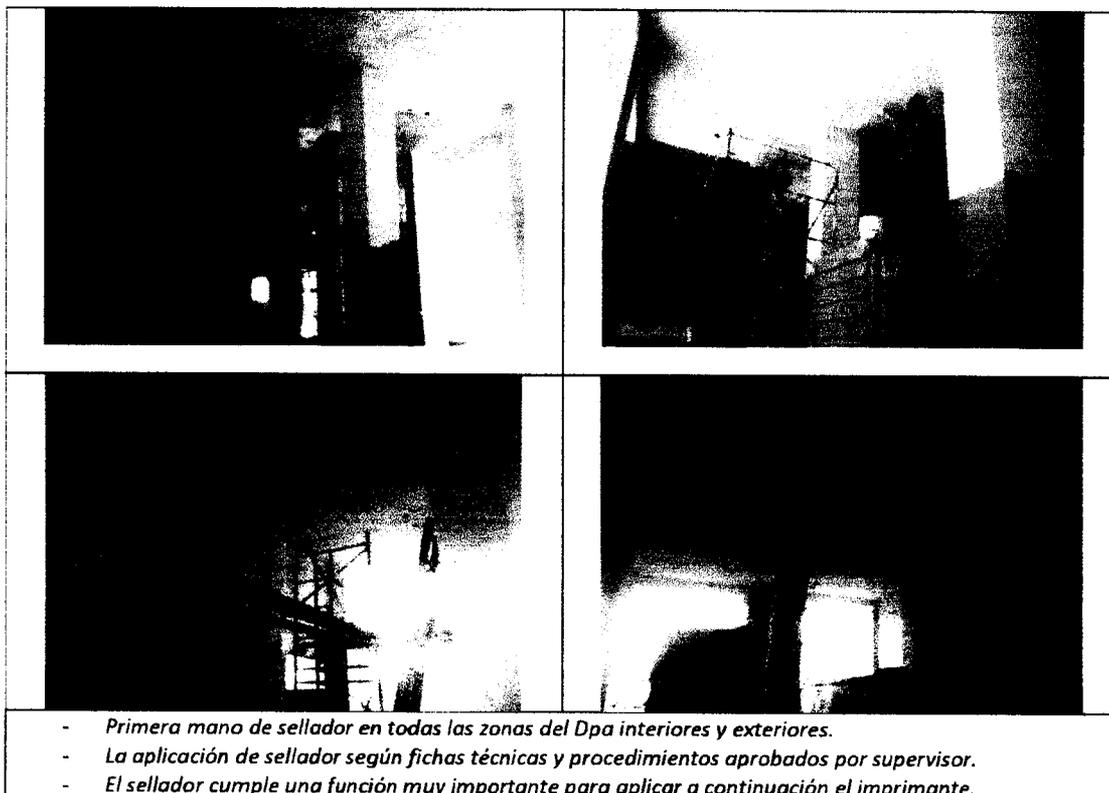
Debido a los trabajos realizados en el proyecto durante el mes de Mayo se realizaron protocolos de liberación de actividades de pintura esmalte en columnas, pintura esmalte en vigas, pintura esmalte en muros exteriores, pintura esmalte en muros interiores, pintura esmalte en cielorrasos, pintura esmalte en derrames, pintura epóxica en muros interiores, pintura epoxica en columnas, pintura epoxica en vigas, pintura esmalte en derrames, resanes de II.EE (Adicional N°03), pruebas hidráulicas y de estanquidad (canaletas). En los trabajos realizados en obras de mar: defensas con neumáticos y anclajes de defensas en plataforma cabezo y plataforma baja, limpieza general en muelle.

(Adjunto protocolos de liberación – Certificados de Calidad en digital).

		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
		PROTOCOLO DE PINTURA	
		ID del documento	
		Revisión	01
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE YACILA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA, REGION PIURA		Fecha	dic-17
CONTRATISTA: PSV CONSTRUCTORES	CLIENTE: FONDEPES	Especialidad	Arquitectura
ÁREA _____	PLANOS ASOCIADOS _____		
UBICACIÓN/ EJES: _____	FECHA _____		
ELEMENTOS:			
TIPO DE MATERIALES: _____			
1. DATOS GENERALES			
-Marca y color de la pintura: _____			
-Diluyente: _____			
-Equipo de medición usado: _____			
-Tiraje culminado (Según infografía: Fecha _____) hasta inicio de pintura: _____ días			
* Según especificaciones técnicas: 30 días mínimo posterior al tiraje.			
	SI	NO	NA
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES / COMENTARIOS			
-Tipo y color de pintura aprobados por el Proyectista/ Cliente _____			
2. ANTES DEL PINTADO			
-Área señalizada limpia, seca y libre de todo contaminante: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
-Herramientas a utilizar de acuerdo a especificaciones y en buen estado: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
-Superficie resanada y lijada con lija al agua N° _____ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
-Presión a utilizar (150 bar) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
3. PROCEDIMIENTO DE PINTADO			
1. Aplicación de Sellador con Imprimante: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
2. Empaste: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
3. Sellador: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
4. Primera mano de pintura: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
5. Segunda mano de pintura: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
6. Tonalidad final del acabado es aceptable <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
3. DESPUÉS DEL PINTADO:			
- Tiempo de secado _____			
-Espesor del pintado E= Micras _____			
OBSERVACIONES: _____			

LEYENDA: NA : NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/> : CORRECTO			
RESPONSABLE QA/QC	INGENIERO DE CAMPO	RESIDENTE DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA
Nombre: Arq. Karina Elías Yartequá	Nombre: Ing. Raúl Baulista Fernández	Nombre: Ing. Manuel Millonez Espinoza	Nombre: Ing. Eduardo Cabejos de la Cruz
Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____	Firma: _____
Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____	Fecha: _____

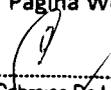
1.4 PANEL FOTOGRÁFICO – MAYO 2019



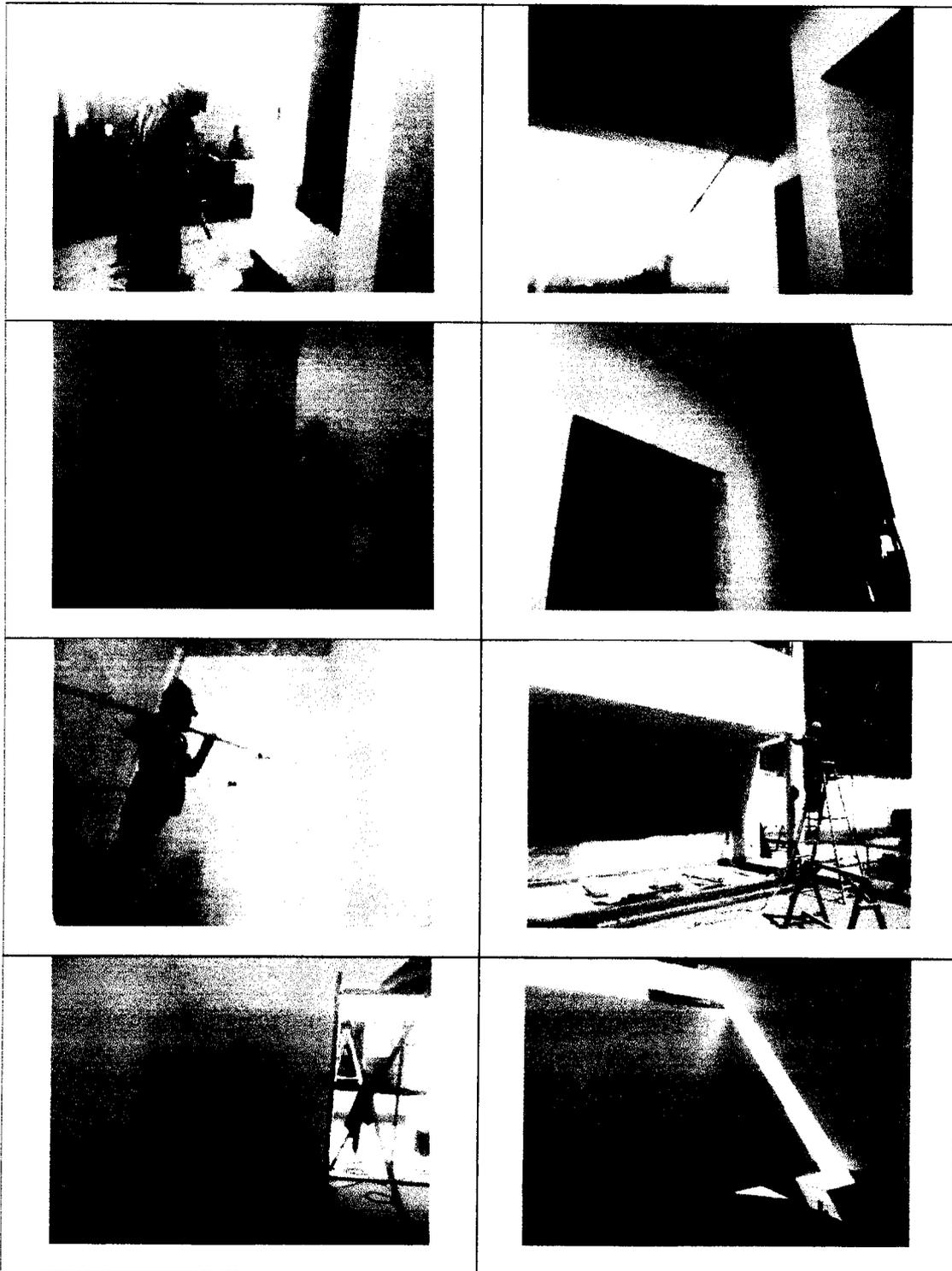
Av. Del Pinar 180 Of. 1103-1104 – Urb. Chacarilla del Estanque – Surco – Lima

E-mail: obras@psv.com.pe Página Web: www.psv.com.pe

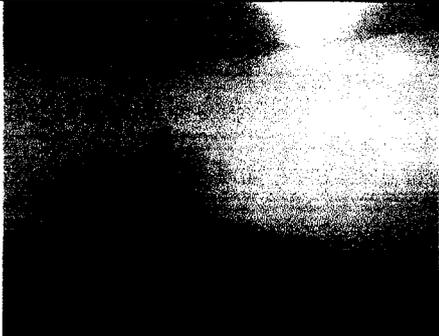
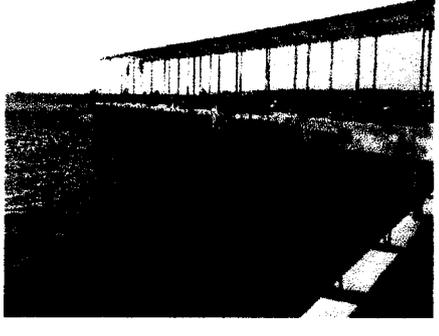
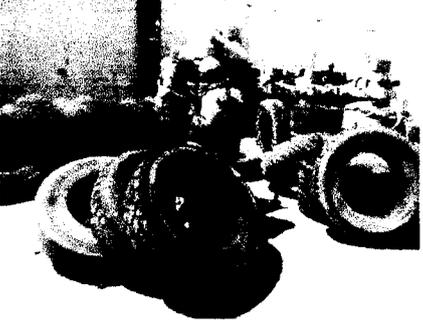
pág. 72


 Ing. Eduardo Cabrejos De La Cruz
 Supervisor DPA Yacila - FONDEPES
 CESEL S.A.

 PSV CONSTRUCTORES S.A
 ING. MANUEL MILLONEZ E
 INGENIERO RESIDENTE



- Segunda capa imprimante más sellador, esto genera el blanqueado para dar el tercer paso a aplicar el empaste.
- Este procedimiento se viene aplicando en las zonas del dpa.
- Las zonas donde se aplica esta capa ya a sido lijada.
- Los ambientes a aplicar esta capa cuentan con un tiempo de secado.
- Primera y segunda capa final en todas las zonas de subestación del Dpa interiores y exteriores.
- La aplicación de esta pintura esmalte es de acuerdo procedimientos aprobados por supervisor.
- Esta capa de pintura cumple una función muy importante para obtener un buen acabado.

	
	
<ul style="list-style-type: none"> - Segunda capa final en todas las zonas de administración del Dpa interiores y exteriores. - La aplicación de esta pintura esmalte es de acuerdo procedimientos aprobados por supervisor. - Esta capa de pintura cumple una función muy importante para obtener un buen acabado. 	
	
	
<ul style="list-style-type: none"> - Defensas con neumáticos (2 filas), en la zona de plataforma cabeza de muelle. - Perforación y colocación de neumáticos en plataforma cabeza. - Amarre con cadenas galvanizadas en perno de anclaje con llantas perforadas. 	